

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



**TESIS**

**Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica en la Institución Educativa n° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019**

Presentado por:

Hideo Hilares Arone

Para optar el grado Académico de Maestro en Administración Educativa

Abancay, Perú

Año 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



TESIS

LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019

Presentado por: Bach. **Hideo Hilares Arone**, para optar el Grado Académico de Maestro en:

**Administración Educativa**

Sustentado y aprobado el 30 de setiembre del 2022, ante el jurado evaluador:

Dr. José A. Sotomayor Chahuaylla  
Dictaminador – Presidente

Dr. Belén Cabrera Navarrete  
Replicante – Primer miembro

Dr. Oscar Arbieto Mamani  
Dictaminador – Primer miembro

Mg. Cesar E. Cuentas Carrera  
Replicante – Segundo miembro

Dr. Edwar Ilasaca Cahuata  
Tercer Replicante

Dr. Lintol Contreras Sala  
Asesor



## **Agradecimiento**

*Reconocimiento a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac por formarme y aumentar mi instrucción. Para lograr el grado Académico de Maestro en Administración Educativa como administrador educativo.*

***Hideo Hilares Arone***



**Dedicatoria**

*Dedico esta tesis de investigación a mis hijos Emily Yasbel  
Hilares Melo y Diego Yair Hilares Melo.*

***Hideo Hilares Arone***



“Liderazgo directivo y Gestión Pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel  
Grau de Abancay, 2019”

Línea de investigación: Modelos de gestión y calidad educativa

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



## ÍNDICE GENERAL

|                                                         | <b>Pág.</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------|
| <b>ÍNDICE GENERAL</b> .....                             | I           |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....                           | III         |
| <b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....                          | V           |
| <b>RESUMEN</b> .....                                    | VII         |
| <b>ABSTRACT</b> .....                                   | VIII        |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                               | 1           |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....                                 | 3           |
| <b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....                 | 3           |
| 1.1    Situación problemática.....                      | 3           |
| 1.2    Formulación del problema.....                    | 5           |
| 1.2.1    Problema general.....                          | 5           |
| 1.2.2    Problemas específicos.....                     | 5           |
| 1.3    Justificación de la investigación.....           | 5           |
| 1.4    Objetivos de la investigación.....               | 6           |
| a)    Objetivo general.....                             | 6           |
| b)    Objetivos específicos.....                        | 6           |
| <b>CAPÍTULO II</b> .....                                | 7           |
| <b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b> .....                   | 7           |
| 2.1    Bases teóricas.....                              | 7           |
| 2.1.1    Concepto de liderazgo.....                     | 7           |
| 2.1.2    Concepto de liderazgo directivo.....           | 10          |
| 2.1.3    Características del liderazgo directivo.....   | 10          |
| 2.1.4    Importancia del liderazgo directivo.....       | 11          |
| 2.1.5    Teorías del liderazgo directivo.....           | 11          |
| 2.1.6    Teoría psicoanalítica.....                     | 13          |
| 2.1.7.    Concepto gestión.....                         | 15          |
| 2.1.8.    Concepto gestión pedagógica.....              | 15          |
| 2.1.9.    Características de la gestión pedagógica..... | 62          |
| 2.1.10.    Importancia de la gestión pedagógica.....    | 62          |
| 2.2    Marco conceptual.....                            | 64          |
| 2.3    Antecedentes Empíricos de la Investigación.....  | 65          |
| <b>CAPÍTULO III</b> .....                               | 73          |
| <b>HIPÓTESIS Y VARIABLES</b> .....                      | 73          |



|                                                                             |                                                                             |            |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3.1                                                                         | Hipótesis.....                                                              | 73         |
| 3.2                                                                         | Identificación de variables e indicadores .....                             | 74         |
| 3.3                                                                         | Operacionalización de variables.....                                        | 76         |
| <b>CAPÍTULO IV .....</b>                                                    |                                                                             | <b>78</b>  |
| <b>METODOLOGÍA .....</b>                                                    |                                                                             | <b>78</b>  |
| 4.1                                                                         | Ámbito de estudio: localización política y geográfica .....                 | 78         |
| 4.1.1                                                                       | Localización política geográfica .....                                      | 78         |
| 4.1.2                                                                       | Contextualización de la institución educativa.....                          | 79         |
| 4.2                                                                         | Diseño de la investigación Tipo y nivel de investigación.....               | 80         |
| 4.2.1                                                                       | Tipo de investigación .....                                                 | 80         |
| 4.2.2                                                                       | Nivel de investigación.....                                                 | 81         |
| 4.2.3                                                                       | Método de investigación .....                                               | 81         |
| 4.2.4                                                                       | Diseño de investigación .....                                               | 81         |
| 4.3                                                                         | Unidad de análisis .....                                                    | 82         |
| 4.4                                                                         | Población y muestra .....                                                   | 82         |
| 4.5                                                                         | Tamaño de la muestra .....                                                  | 82         |
| 4.6                                                                         | Técnica de selección de muestra .....                                       | 83         |
| 4.7                                                                         | Técnica de recolección de información.....                                  | 83         |
| 4.7.1                                                                       | Técnicas.....                                                               | 83         |
| 4.7.2                                                                       | Instrumentos .....                                                          | 83         |
| 4.7.3                                                                       | Análisis estadístico.....                                                   | 84         |
| 4.8                                                                         | Técnica de análisis e interpretación de la información .....                | 86         |
| 4.9                                                                         | Técnicas para demostrar verdad o falsedad de las hipótesis planteadas ..... | 87         |
| <b>CAPÍTULO V.....</b>                                                      |                                                                             | <b>89</b>  |
| <b>RESULTADOS Y DISCUSIONES.....</b>                                        |                                                                             | <b>89</b>  |
| 5.1                                                                         | Análisis de resultados.....                                                 | 89         |
| 5.2                                                                         | Contrastación de hipótesis (si corresponde).....                            | 114        |
| 5.3                                                                         | Discusión.....                                                              | 118        |
| <b>CAPÍTULO VI .....</b>                                                    |                                                                             | <b>123</b> |
| <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>                                  |                                                                             | <b>123</b> |
| 6.1                                                                         | Conclusiones .....                                                          | 123        |
| 6.2                                                                         | Recomendaciones.....                                                        | 124        |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>                                     |                                                                             | <b>125</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>                                                         |                                                                             | <b>129</b> |
| <b>Matriz de consistencia.....</b>                                          |                                                                             | <b>131</b> |
| <b>Instrumentos de recolección de datos cuestionario para docentes.....</b> |                                                                             | <b>134</b> |



## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Tabla 1</b> Liderazgo Directivo (X) .....                                                                                                                  | 74  |
| <b>Tabla 2</b> Gestión Pedagógica (Y) .....                                                                                                                   | 75  |
| <b>Tabla 3</b> Liderazgo Directivo (X) .....                                                                                                                  | 76  |
| <b>Tabla 4</b> Gestión Pedagógica (Y) .....                                                                                                                   | 77  |
| <b>Tabla 5</b> Beneficiarios de los estudiantes .....                                                                                                         | 79  |
| <b>Tabla 6</b> Distribución de personal docente IE. N° 54005 de Miguel Grau nivel primario.....                                                               | 83  |
| <b>Tabla 7</b> Escala de valoración.....                                                                                                                      | 84  |
| <b>Tabla 8</b> Profesionales validadores del instrumento .....                                                                                                | 85  |
| <b>Tabla 9</b> Confiabilidad de la variable liderazgo directivo .....                                                                                         | 85  |
| <b>Tabla 10</b> Confiabilidad de la variable gestión pedagógico .....                                                                                         | 85  |
| <b>Tabla 11</b> Cargo que ocupa el docente .....                                                                                                              | 90  |
| <b>Tabla 12</b> Genero de los docentes de la IE. Miguel Grau.....                                                                                             | 91  |
| <b>Tabla 13</b> Años de servicio de los docentes.....                                                                                                         | 92  |
| <b>Tabla 14</b> Grado académico de los docentes .....                                                                                                         | 93  |
| <b>Tabla 15</b> Relación entre el liderazgo directivo y la planificación en la institución educativa. ....                                                    | 94  |
| <b>Tabla 16</b> Relación entre el liderazgo directivo y la organización en la institución educativa .....                                                     | 95  |
| <b>Tabla 17</b> Relación entre el liderazgo directivo y la dirección en la institución educativa. ....                                                        | 96  |
| <b>Tabla 18</b> Cuál es el nivel de habilidad del director para promover y gestionar en la institución educativa.....                                         | 97  |
| <b>Tabla 19</b> Como incentiva al director a alcanzar metas en la institución educativa.....                                                                  | 98  |
| <b>Tabla 20</b> Como es el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos ( Gestión -Pedagógica) la institución educativa ..... | 99  |
| <b>Tabla 21</b> El Director realiza el monitoreo pedagógico en la institución educativa a los docentes .....                                                  | 100 |
| <b>Tabla 22</b> Como es el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa .....                                                        | 101 |
| <b>Tabla 23</b> Relaciones Interpersonales entre el director y el docente en la institución educativa .                                                       | 102 |
| <b>Tabla 24</b> Convivencia para un buen clima institucional entre el director y docentes en la institución educativa.....                                    | 103 |
| <b>Tabla 25</b> Cómo es la gestión pedagógico y liderazgo directivo en la institución educativa.....                                                          | 104 |
| <b>Tabla 26</b> Cómo son los planes estratégicos-operativos que elaboran en la institución educativa                                                          | 105 |
| <b>Tabla 27</b> El diagnóstico institucional que realizan el director y los docentes.....                                                                     | 106 |
| <b>Tabla 28</b> Supervisión del director a los docentes en la institución educativa .....                                                                     | 107 |
| <b>Tabla 29</b> Cómo son las actividades para obtener los objetivos de la institución educativa .....                                                         | 108 |





|                                                                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Tabla 30</b> Cuál es el nivel de conformación de comités de aulas realiza el director y docentes en la institución educativa..... | 109 |
| <b>Tabla 31</b> La asociación de padres de familia (APAFA) asigna los recursos necesarios a la institución educativa.....            | 110 |
| <b>Tabla 32</b> Que nivel de capacidad de liderar y conducir tiene el director en la institución educativa .....                     | 111 |
| <b>Tabla 33</b> La capacidad del director para tomar decisiones en la institución educativa.....                                     | 112 |
| <b>Tabla 34</b> Cómo es la expresión verbal del director a los docentes en la institución educativa....                              | 113 |
| <b>Tabla 35</b> Correlación entre el liderazgo directivo y gestión pedagógica .....                                                  | 114 |
| <b>Tabla 36</b> Correlación entre la variable liderazgo directivo con la dimensión planificación en la institución educativa.....    | 115 |
| <b>Tabla 37</b> Correlación entre la variable liderazgo directivo y la dimensión organización en la institución educativa.....       | 117 |
| <b>Tabla 38</b> Correlación entre liderazgo directivo y la dimensión dirección en la institución educativa. ....                     | 118 |



## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Figura 1</b> Estructura del diseño de investigación .....                                                                                                 | 81  |
| <b>Figura 2</b> Puntuaciones de Alfa de Cronbach.....                                                                                                        | 86  |
| <b>Figura 3</b> Cargo que ocupa el Docente:.....                                                                                                             | 90  |
| <b>Figura 4</b> Género de los Docentes de la IE Miguel Grau .....                                                                                            | 91  |
| <b>Figura 5</b> Años de Servicio de los Docentes .....                                                                                                       | 92  |
| <b>Figura 6</b> Grado de Académico de los docentes .....                                                                                                     | 93  |
| <b>Figura 7</b> Relación entre el liderazgo directivo y la Planificación en la Institución Educativa ..                                                      | 94  |
| <b>Figura 8</b> Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Organización en la Institución Educativa                                                          | 95  |
| <b>Figura 9</b> Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Dirección en la Institución Educativa.....                                                        | 96  |
| <b>Figura 10</b> Cual es el Nivel de Habilidad del Director Para Promover y Gestionar en la Institución Educativa.....                                       | 97  |
| <b>Figura 11</b> Cómo Incentiva al Director a Alcanzar Metas en la Institución Educativa .....                                                               | 98  |
| <b>Figura 12</b> Cómo es el Nivel de Orientación, Planificación, Ejecución y Evaluación en los Proyectos (Gestión-Pedagógica) la Institución Educativa ..... | 99  |
| <b>Figura 13</b> El Director Realiza el Monitoreo Pedagógico en la Institución Educativa a los Docentes .....                                                | 100 |
| <b>Figura 14</b> Cómo es el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes en la Institución Educativa...                                                         | 101 |
| <b>Figura 15</b> Relaciones Interpersonales Entre el Director y el Docente en la Institución Educativa .....                                                 | 102 |
| <b>Figura 16</b> Convivencia Para un Buen Clima institucional Entre el Director y Docentes en la Institución Educativa.....                                  | 103 |
| <b>Figura 17</b> Cómo es la Gestión Pedagógico y Liderazgo Directivo en la Institución Educativa .                                                           | 104 |
| <b>Figura 18</b> Cómo Son los Planes Estratégicos-Operativos que Elaboran en la Institución Educativa .....                                                  | 105 |
| <b>Figura 19</b> El Diagnostico Institucional que realizan el director y los docentes .....                                                                  | 106 |
| <b>Figura 20</b> Supervisión del Director a los Docentes en la Institución Educativa.....                                                                    | 107 |
| <b>Figura 21</b> Cómo son las Actividades Para Obtener los Objetivos de la Institución Educativa ..                                                          | 108 |
| <b>Figura 22</b> Cuál es el Nivel de Conformación de Comités de Aulas Realiza el Director y Docentes en la Institución Educativa .....                       | 109 |
| <b>Figura 23</b> La Asociación de Padres de Familia (APAFA) Asigna los Recursos Necesarios a la Institución Educativa.....                                   | 110 |
| <b>Figura 24</b> Qué Nivel de Capacidad de Liderar y Conducir Tiene el Director en la Institución Educativa.....                                             | 111 |



**Figura 25** La Capacidad del Director Para Tomar Decisiones en la Institución Educativa ..... 112

**Figura 26** Cómo es la Expresión Verbal del Director a los Docentes en la Institución Educativa.  
..... 113



## RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación existente entre el liderazgo directivo y la gestión pedagógica en la institución educativa N° 54005 de nivel primario de Miguel Grau de Abancay, 2019, por lo que tenemos que el liderazgo directivo según Huerta (2006) es la característica que tiene un directivo para poder tomar decisiones acertadas para quienes lo siguen, motivando a realizar sus labores de manera adecuada y oportuna, para así lograr objetivos comunes; la gestión pedagógica manifiesta Humareda (2012) que es la labor coordinada de acciones y recursos para fortalecer el proceso didáctico, con el fin de linearlo a propósitos pedagógicos.

El estudio se realizó con el **diseño correlacional**, basándose en la investigación **no experimental**, la muestra de estudio estuvo constituida por 40 docentes; para la recolección de datos esto se dio mediante un cuestionario, los cuales fueron El cuestionario de Gestión pedagógica y el cuestionario de liderazgo directivo. Para el análisis de los datos se empleó el Coeficiente de Correlación de Spearman, por el cual se facilitó la obtención de resultados esperados, teniendo que, dichos resultados se plasmaron en tablas de doble entrada para su análisis estadístico, y con ello brindar respuesta a los objetivos trazados. Por tanto, la conclusión que se tiene de la investigación: Existe correlación positiva muy fuerte entre el variable liderazgo directivo y la variable gestión pedagógica. El coeficiente rho de Spearman nos indica hay una relación porcentual de 97.1% (0.971).

**Palabras clave:** *Liderazgo directivo, gestión pedagógica, pensamiento estratégico, planificación y organización*



## ABSTRACT

The objective of investigation was to determine the existent relation between directive leadership and the pedagogic step at the educational institution N 54005 of primary level of Miguel Grau of Abancay, 2019, which is why they have to that the directive leadership according to Huerta ( 2006 ) is the characteristic that it has an executive to be able to take decisions guessed for those who they follow it, motivating to accomplish his works of adequate and opportune way, stops that way achieving common objectives; The pedagogic manifest step Cloud Of Smoke ( 2012 ) that is the work coordinated of actions and resources to strengthen the didactic process to pedagogic purposes, with the aim of linearlo.

The study sold off with the **design correlacional itself**, being based on the investigation **not experimental**, the sign of study was constituted for 40 teachers; This took place by means of a questionnaire for the collection of data, which were Gestión's questionnaire pedagogic and the questionnaire of directive leadership. The Correlation Coefficient of Spearman was used, for the one that one made easy the obtaining of hoped-for results for, for the analysis of the data having than, the aforementioned results took the form of tie of double entrance for their statistical analysis, and with-it offering answer to the drawn objectives. Therefore, the conclusion that one has of investigation: Exists very strong positive correlation between the variable directive leadership and the variable pedagogic step. The coefficient Spearman's rho indicates us there is 97,1 %'s percentage relation (0,971).

*Keywords: Directive leadership, pedagogic step, strategic thought, planning and organization..*



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, una de las intenciones para abordar la actividad educativa consiste en el logro de metas y objetivos. El perfeccionar la calidad educativa exige de un directivo eficaz, con competencias eficientes en el desempeño de acciones pedagógicas y con un dominio capaz, sabiendo que su labor de importancia en la administración de una entidad educativa.

El análisis de la gestión pedagógica a nivel mundial confiere, actualmente, una idea de cómo se procede ante diversas acciones y ciertas condiciones de cambio, y así del avance de las acciones pedagógicas, didácticas, organizacionales y administrativos.

Muchas de las prácticas en la gestión pedagógica a nivel nacional demuestran el grado de capacidad adquirida por los directores. Es quien actualiza el sentido en la práctica laboral mediante aptitudes, destrezas o experiencias que el líder debe evidenciar en su actividad cotidiana.

Depende del tipo de liderazgo que se practique este va a influir en el proceso de gestión pedagógica, la cual dará una iniciativa de motivación a los agentes educativos, favoreciendo u obstaculizando la participación adecuada de los mismos, entre ellos los docentes, estudiantes o apoderados.

La preparación del cambio de una entidad educativa no está asociada a la estructura categorizada, por el contrario del ser directivo de la institución educativa. En tal sentido, es fundamental saber recapacitar acerca del tipo de liderazgo que se practica en la entidad formativa, y la forma de gestión que es pertinente efectuar para motivar cambios sustanciales en el contexto educativo, por cuanto, la labor participativa simboliza el cimiento primordial para conseguirlo.



La persona responsable de la institución educativa tiene que realizar gestiones reformadoras, trabajar en un equipo cooperativo, quienes los integrantes asuman el compromiso y se involucren con las metas propuestas, así el director como líder deberá generar actos oportunos para dar solución a distintas problemáticas.

Al efectuar de manera responsable sus funciones el director a cargo de una entidad educativa, está siendo una pieza fundamental, ya que propiciará alcanzar los objetivos y de cierta manera garantiza el éxito de la gestión, dando algunas particularidades específicas que se deben aprobar para un entorno beneficioso para el incremento de metas y cumplimiento de las mismas.

La labor del director de una institución educativa, se enlazan con los recientes modelos pidiendo un liderazgo para la variación, si se toma en cuenta que estas variaciones son sucesivas, y que se muestran en toda entidad a raíz de situaciones de innovación del ambiente, extendiendo en todas las características, por ejemplo en el ámbito de la práctica docente requiere de una circunstancia cualitativa, firme, cognoscitiva y sociocultural que favorezca a la indagación de opciones innovadoras que faculten el perfeccionamiento de los docentes con el propósito de agrandar el horizonte conceptual y optimizar el desempeño docente para constituir una cultura académica que concierna a las necesidades educativas del espacio donde les corresponde ejercer.



## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Situación problemática

Actualmente, se observa a los docentes con cargo de directores en diferentes instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional y local con deficiencia de liderazgo directivo, esto se refleja en las actividades programadas en las instituciones educativas que dirigen. Y también, en la gestión pedagógica los docentes carecen de gestión pedagógica en esta área en todo el Perú.

Incluso, según el Manual del director del Ministerio de Educación (2010). Una efectiva gestión involucra una serie de aspectos, tales como la planificación, la organización, la dirección, la coordinación y el control. Este manual señala, por ello, que el director de la institución educativa tiene que estar preparado para actuar en todos estos ámbitos y, por ende, requiere fortalecer sus capacidades para desempeñarse adecuadamente en los mismos.

La gestión educativa en la escuela implica considerar varios factores, unos fundamentales y otros complementarios. Entre los factores principales están los maestros, la infraestructura y la gestión pedagógica. El factor gestión pedagógica, implica el manejo y conducción estratégica de todos los elementos y procesos pedagógicos destinados a lograr la efectividad y eficiencia para alcanzar objetivos y lograr resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Según López (2018), “liderazgo directivo está basado en el buen desempeño del director para organizar, planificar, ejecutar y gestionar todo su planeamiento para lograr una eficacia y eficiente proceso del objetivo trazado (p. 26)





Según Loayza (2019), gestión pedagógica para los docentes la mejora de la calidad de la propuesta educativa que ofrecen en la escuela requiere el desarrollo de la capacidad de reconocer fortalezas y debilidades en sus centros escolares (p. 47)

El problema es en todas las instituciones educativas públicas y privadas es inmenso en el sector de educación, se crearon infinidad de normas y Leyes para educación estas leyes no sirven en la actualidad solo trae un atraso grande para el pueblo peruano, los gobernantes de diferentes partidos políticos han pregonado para resolver este inmenso problema de educación no se ha logrado hasta la actualidad año tras año dan propuestas los grandes ideólogos, el gran problema es porque existe mucha corrupción en este sector de educación y está bien posesionado por los grandes personajes que no quieren saber nada por el desarrollo de este país y también en todo los sectores del estado peruano están posesionados estos malos elementos.

Los Leyes a favor de la educación han sido creados por los congresistas de diferentes partidos políticos para congraciarse, pero en efecto, este no se cumple con la realidad peruana tampoco con todos los estudiantes del Perú del nivel primario y secundario.

El problema que se observa en la institución educativa N° 54005 de nivel primario de Miguel Grau de Abancay, aparentemente la institución para el pueblo en general de la ciudad de Abancay y Apurímac está en buen funcionamiento bien organizado en efecto, no existe liderazgo directivo por el director no cuenta con esta actitud y habilidad para dirigir esta institución educativa en mención y en el aspecto gestión pedagógica no se logra el progreso en el aprendizaje en esta institución educativa esta institución cuenta con nueva infraestructura educativa en la actualidad acorde al reglamento educativo el gran problema no cumplen con las normas educativas de enseñanza hacia los estudiantes del ámbito local y regional.



## 1.2 Formulación del problema

### 1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y gestión pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019?

### 1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y planificación en la Institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019?
- ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y organización en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019?
- ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y dirección en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019?

## 1.3 Justificación de la investigación

Ante ello, la justificación de la investigación se enfoca en dos temas de importancia, el liderazgo directivo y la gestión pedagógica, y las actividades relacionadas a la labor educativa, la cual construyen la base primordial para un adecuado funcionamiento de una entidad formativa la cual busca mejorar la calidad educativa. De ello, que el presente estudio se logra por lo siguiente:

Conveniencia, el estudio es beneficioso ya que accede entender que un adecuado liderazgo directivo va a mejorar la gestión pedagógica en una institución educativa; por tanto, la acción estratégica servirá como sustento para reforzar el clima organizacional de una institución. Relevancia social, ya que los resultados del estudio serán base para mejorar las actividades colaborativas dentro de una institución educativa; las mismas que ayudarán a los integrantes de la sociedad educativa a proveerse de estrategias colaborativas para democratizar la actividad pedagógica y así tener una educación de calidad al servicio de las mayorías populares. Implicancias prácticas. Con el estudio se busca modernizar las maneras tradicionales que tenían los directores cuando desempeñaban la gestión pedagógica;



logrando que se conviertan en líderes educativos y promuevan el desarrollo de las instituciones educativas donde laboran. Valor teórico. El contexto social está en continuo cambio, de ahí que, las instituciones formativas demandan nuevas disyuntivas que permitan la formación de líderes pedagógicos, dado que, el liderazgo constituye la base sustancial para dinamizar las actividades socioeducativas. Utilidad metodológica, en el transcurso de la investigación se toman en cuenta instrumentos para recolectar datos, los cuales sirven para dar explicación a las hipótesis y así organizar el informe de manera cuantitativa; teniendo en cuenta que los resultados que se obtengan serían utilizados en futuras investigaciones.

#### **1.4 Objetivos de la investigación**

##### **a) Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre liderazgo directivo y gestión Pedagógica en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

##### **b) Objetivos específicos**

- Establecer la relación que existe entre liderazgo directivo y planificación en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.
- Establecer la relación que existe entre liderazgo directivo y organización en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.
- Establecer la relación que existe entre liderazgo directivo y dirección en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1 Bases teóricas

##### 2.1.1 Concepto de liderazgo

Manes (2019), afirma que, el liderazgo es la capacidad de influir en las personas para que ejecuten lo que deben hacer, existen dos extensiones: la primera es dar una idea para que hagan aquello que debe realizarse. La segunda es la tendencia de los subordinados a seguir aquello que perciben como instrumento para conseguir sus objetivos y satisfacer las necesidades personales (p. 10).

El autor descubre el liderazgo de influir a las personas de dar ideas y motivar a las personas es la primera y la segunda es las personas que lo siguen al líder y confían al líder que no les fallara, hasta lograr los objetivos que van a lograr, para satisfacer las necesidades para el grupo en general (Manes, 2019).

**Existen los siguientes tipos:**

**Autoritario.** Impone todas sus órdenes y vigila que se sigan al pie de la letra, toma las decisiones solo y no delega funciones. No le otorga confianza al grupo y dicta todas las pautas. Resalta los errores para luego incentivar ( Macahuachi, 2016, p. 29)

**Democrático – participativo.** Delega autoridad y comparte el control. Toma las decisiones en conjunto y delega funciones. Le otorga confianza al grupo y se apoya en los seguidores para dictar las pautas empleas en el feedback y corrige errores para incentivar (Macahuachi, 2016, p. 29).



**Carismático.** Sus seguidores permiten a este líder que de las órdenes y supervise por su experiencia. El grupo le otorga el poder de decidir por sus habilidades. La confianza surge de la buena relación que tiene con el grupo, los seguidores se sienten motivados por el líder debido a su profesionalismo (Macahuachi, 2016, p. 29).

**Liberal.** Proporciona herramientas básicas para aclarar dudas sin imponer órdenes. El grupo toma las decisiones y ejerce todas las funciones del líder. La confianza es total hacia los seguidores quienes son libres de motivarse de cualquier forma (Macahuachi, 2016, p. 29)

**Situacional.** Dicta las órdenes o no de acuerdo a la situación del grupo y los supervisa o no según las necesidades. Las decisiones las toma solo o en conjunto, según sea el caso y da confianza al grupo dependiendo de la situación. El tipo de motivación que emplea la selecciona de acuerdo con el grupo que lidera (Macahuachi, 2016, p. 29).

### **Elementos del Liderazgo**

**Los elementos del liderazgo son los siguientes:**

**El objetivo.** Que constituye el elemento clave de la gestión educativa. Un líder debe tener bien claro tanto los objetivo institucionales, así como aquellos referidos a la satisfacción de los intereses individuales. Solo así podrá lograr la sostenibilidad y el desarrollo cualitativo de la institución en su conjunto.

**El poder.** El liderazgo es una forma de ejercicio del poder. Basado en las cualidades que perfilan a un líder se llega a la adhesión voluntaria de los seguidores.

**El estilo.** Que consiste en las distintas conductas que manifiesta el líder en ejercicio de su poder para integrar intereses y lograr objetivos.

**Los seguidores.** La esencia del liderazgo es la adhesión, subordinación, el seguimiento y la emulación de los integrantes del grupo (Palomino, 2019, p. 12).



### **Liderazgo y pro actividad**

La palabra pro actividad se ha vuelto común hoy, en el lenguaje de las organizaciones, para indicar una cualidad deseable en su personal. Quien popularizo el término. Allí, el autor señala la pro actividad como el primer hábito de la gente altamente eficaz, es decir, la gente con liderazgo personal. Afirma que, hay dos tipos de personas: las reactivas y las proactivas. Las reactivas son las que rehúsan hacerse cargo de sus vidas y esperan que las cosas sucedan para luego reaccionar ante ellas.

En cambio, las proactivas se hacen responsables de sus vidas y toman la iniciativa de hacer que las cosas sucedan (Arias, 2016, p. 38).

### **Liderazgo y la inteligencia emocional**

Cuando hablamos de liderazgo no podemos dejar de relacionarlo con la conceptualización de inteligencia emocional, ya que ambos términos están muy relacionados la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer nuestro propio sentimiento, y los de los demás, de motivarnos y administrar nuestras emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones. De esta conceptualización podemos concluir que, la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer un sentimiento, mientras, ocurre manejar nuestros sentimientos para que sean más adecuados, ordenar nuestras emociones al servicio de un objetivo, también conlleva manejar las emociones de los demás, poniendo en práctica las habilidades sociales (Arias, 2016, p. 40).

### **Liderazgo del equipo**

El trabajo en equipo juega un papel muy importante en el liderazgo ya que cada integrante aportara en la medida de sus conocimientos, habilidades y fortalezas que harán posible lograr la meta trazada, desde este punto de No hay duda de que el líder del equipo carga con la responsabilidad final de su éxito.

La cuestión es así en el ejercicio de ese liderazgo se aprovechan eficazmente los recursos del equipo para producir resultados positivos. Los líderes interpretan de



distintas maneras el mandato que reciben: unos creen que deben ejercer autoridad para exigir obediencia interpretan su papel en el sentido jerárquico de tramitar el flujo de mensajes y órdenes que vienen de arriba.

Podemos deducir que el líder tendrá que evaluar y poner en práctica dependiendo del contexto en donde se desenvuelva que tipo de liderazgo aplicará. Pero, sobre todo el líder tiene que asumir la responsabilidad de crear una visión, es decir, adoptar una visión como suya y compartir la responsabilidad con equipo para alcanzarla.

El liderazgo constituye uno de los temas administrativos más investigados y estudiados en los últimos 50 años. Ya que pretende explicar mejor la influencia que el superior ejerce sobre los subordinados o grupo de subordinados, muchos autores desarrollaron varias teorías sobre liderazgo, las cuales siguieron más o menos el desarrollo de la teoría de las organizaciones e influyeron de manera perceptible la teoría administrativa. Las teorías sobre liderazgo pueden clasificarse en tres grandes grupos: Teoría de rasgos de personalidad, Teoría sobre estilo de liderazgo y Teoría situacional del liderazgo (Arias, 2016, p. 43)

### **2.1.2 Concepto de liderazgo directivo**

Manes (2019), el autor define liderazgo directivo es moderno en la actualidad aplica en la planificación de una institución educativa, el objetivo principal es para el desarrollo de la institución que representan (p.12).

El autor sostiene que, el liderazgo directivo es moderno en la planificación estratégica, como parte de los procesos de una institución público y privado.

### **2.1.3 Características del liderazgo directivo**

“El liderazgo directivo reúne una serie de características personales y habilidades de gestión, con las cuales pueda lograr con éxito las metas con la participación activa de los principales actores educativos (docentes, estudiantes,



administrativos y padres de familia).  
refiere (Torres, 2020, p. 14).

#### **2.1.4 Importancia del liderazgo directivo**

Es importante, quien asuma el liderazgo directivo aplique estrategias como el análisis FODA y el plan de mejora continua, que coadyuven en la solución de los problemas que afectan el buen ejercicio de los entornos escolares. En ambos casos, se requiere de realizar estudios y/o diagnósticos de los sujetos involucrados (alumnos y docentes), que muestren los escenarios que aquejan al ambiente escolar, posibilitando el replanteamiento y la adopción de nuevas estrategias que permitan alcanzar la calidad institucional. (Salas, 2002, p. 1).

#### **2.1.5 Teorías del liderazgo directivo**

Teoría sobre el origen del liderazgo directivo, según (Vila, 2018), el liderazgo directivo ha evolucionado científicamente, teniendo impacto directo en las ciencias sociales, humanas y administrativas, como producto de las líneas de investigación se clasifican en tres enfoques según las atribuciones específicas del individuo al asumir el liderazgo. (p. 26).

##### **El enfoque de rasgos**

Determinado por los investigadores entre los años 20 y 50, caracterizado por la personalidad y las influencias del comportamiento del individuo dentro de su grupo o semejantes, enmarcada dentro de la teoría del gran hombre, sostenida por Carlye en donde explica que ciertas características rasgos generan una diferenciación de un líder entre otros que no lo son, generando hombres sobresalientes con particularidades muy resaltantes, esta teoría es considerada como la primera en la evolución del estudio del liderazgo (p. 110).





Asimismo, se determina la importancia de la teoría de los rasgos en el cual enfoca que líder ignora las necesidades del grupo o el entorno o de las situaciones particulares (Vila, 2018, p. 25).

### **El enfoque conceptual**

Se ha estudiado entre los 50 y 60, considerando el comportamiento adoptado por aquellos líderes eficaces e ineficaces mostrando el estilo de liderazgo autocrático, liderazgo democrático y liderazgo laissez faire (Vila, 2018, p. 27).

### **El enfoque situacional**

Por los investigadores a fines de los 60 hasta los 80, enfoque que sostuvo que el logro de un líder está enfocado en la captación y adecuación de sus acciones interrelaciones con otros, es decir, se evalúa la reacción ante determinadas circunstancias, se puede decir que este enfoque refleja las combinaciones de los enfoques de rasgos, conceptual y situacional (Vila, 2018, p. 30).

### **Concepto básico de estadístico**

La estadística es un campo del conocimiento que permite al investigador deducir y evaluar conclusiones acerca de una población a partir de información proporcionada por una muestra.

Específicamente, la estadística trata de teoremas, herramientas, métodos y técnicas que se pueden usar en:

- a. Recolección, selección y clasificación de datos.
- b. Interpretación y análisis de datos.
- c. Deducción y evolución de conclusiones y de su confiabilidad, basada en datos muestrales.

La estadística como ciencia, cubre un extenso campo donde poder aplicarla. Se agrupa en 2 grandes áreas: estadística descriptiva y estadística inferencial.



### **Estadística descriptiva**

La estadística descriptiva comprende las técnicas que se emplean para resumir y describir datos numéricos.

Son sencillas desde el punto de vista matemático y su análisis se limita a los datos coleccionados sin inferir en un grupo mayor.

El estudio de los datos se realiza con representaciones gráficas, tablas, medidas de posición y dispersión.

### **Estadística inferencial**

El problema crucial de la estadística inferencial es llegar a proposiciones acerca de la población a partir de la observación efectuada en muestras bajo condiciones de incertidumbre. Ésta comprende las técnicas que aplicadas en una muestra sometida a observación, permiten la toman de decisiones sobre una población o proceso estadístico. En otras palabras, es el proceso de hacer predicciones acerca de un todo basado en la información de una muestra.

La inferencia se preocupa de la precisión de los estadígrafos descriptivos ya que estos se vinculan inductivamente con el valor poblacional.

#### **2.1.6 Teoría psicoanalítica**

Las teorías psicoanalíticas fueron investigadas desde los años 1964 por Erik Homburger Erikson en la cual, detalló que, la educación infantil tiene una base psicológica evolutiva, asimismo, dentro de esta teoría se enmarca a otros teóricos bajo el enfoque de análisis interno por los conflictos interiores y profundos, donde Freud, Fromm y Wolman manifiestan que las funciones que asume un líder tienen influencia con la figura paterna al ser una fuerte influencia, llena de amor y temor, esto enmarca el superyó (Sánchez, 2018, p. 30).



### **Teoría del Atributo**

La personalidad del hombre tiene atributos que condicionan a las personas una característica de liderazgo de manera natural, por ello, se le conoce como la teoría del “líder que nace o líder natural. Este liderazgo natural es común en algunas características como, el entrenador de la escuela secundaria, el líder del grupo explorador, el profesor o un buen jefe. Algunas personas tienen el talento natural para dirigir en cualquier circunstancia (Arias, 2016, p. 30).

### **Teoría del Liderazgo Transformador**

Esta teoría es la más aceptada donde las personas pueden decidir convertirse en líderes con solamente proponerse aprendiendo destrezas de liderazgo, es decir que tenga la capacidad de transformarse, cuando las personas deciden que lo respetan como líder, no piensan acerca de sus atributos. Mira sus acciones para averiguar lo que realmente es, si está bien si confía o si se efectúa un abuso de poder para su beneficio personal (Arias, 2016, p. 31).

### **Dimensiones**

#### **Dimensión pensamiento estratégico**

El pensamiento estratégico es un proceso dinámico, flexible, que permite y hasta fuerza modificaciones en los planes, a fin de responder a las cambiantes circunstancias (CEUPE, 2020, p. 1).

El autor, define como pensamiento estratégico al enfoque que mira el hoy con perspectiva de futuro. En otras palabras, aquel que es capaz de anticipar el efecto de las acciones, una visión a largo plazo, creativa y orientada al logro de objetivos puntuales” (De Dios, 2019, p. 15).

#### **Dimensión gestión del aprendizaje**

La gestión del aprendizaje se concibe como los procesos que permiten la generación de decisiones y formas de explorar y comprender una compleja gama de



posibilidades para aprender; esto supone una nueva forma de asumir la realidad, en donde los aprendices son competentes para comprender, propiciar, explorar y decidir las experiencias de aprendizaje que les permitan generar conocimientos, solucionar problemas, visualizar escenarios y proyectar propuestas, entre otras acciones que le permiten seguir aprendiendo (Hernández, 2012, p. 3).

### **Dimensión relación con las personas**

Se conoce como relación con las personas o relaciones laborales al vínculo que se establece entre dos o más personas en el ámbito laboral o trabajo (Martine, 2014, p. 2). El autor demuestra, la relación con las personas es entre dos o más personas en un trabajo o cualquier actividad que se realiza en la vida cotidiana en el cual las personas nos conocemos como es nuestro comportamiento. (Martine, 2014)

#### **2.1.7. Concepto gestión**

Es decir, en términos generales, la gestión es una serie de tareas que se realizan para acometer un fin planteado con antelación. La palabra gestión suele relacionarse principalmente con el mundo corporativo, con las acciones que desarrolla una empresa para alcanzar, por ejemplo, su objetivo de ventas o de ganancias. Sin embargo, no solo se gestionan compañías, proyectos, o bienes económicos, sino cualquier tipo de recurso. Por ejemplo, cuando una persona se organiza para cumplir una serie de deberes en un tiempo determinado está gestionando su tiempo. De igual modo, un individuo podría acudir a ayuda psicológica para aprender a gestionar sus emociones y así canalizar su preocupación o su ira de una forma positiva (Westreicher, 2020, p. 1).

#### **2.1.8. Concepto gestión pedagógica**

El autor define la gestión pedagógica hacer correctamente las cosas. Para las acciones a seguir (planificación), según los objetivos institucionales, necesidades detectadas, cambios deseados, nuevas acciones solicitadas, implementación de cambios



demandados o necesarios, y la forma cómo se realizarán estas acciones (estrategias, acción) y los resultados que se lograrán (Vásquez, 2010, p. 21).

### **Gestión Pedagógica**

Es la encargada de supervisar las políticas educativas, así como orientar y aplicar estrategias para mejorar la calidad de la educación de las IIEE.

Supervisión Educativa a las IIEE. de su ámbito, Adecuación de los currículos, Desarrollo de programas educativos de actualización, Programas de promoción comunal, Promoción estudiantil, identidad cultural, Investigación educativa, y otras de carácter pedagógico.

### **Las funciones del Jefe del Área de Gestión Pedagógica son:**

- Orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa Nacional y Regional en materia de gestión pedagógica en las instituciones educativas de su ámbito de la UGEL Puno.
- Aplicar estrategias alternativas orientadas a mejorar la calidad de los servicios educativos que brindan las instituciones educativas bajo su ámbito
- Desarrollar programas de prevención y atención integral, así como programas de bienestar social para los educandos de las instituciones educativas, en coordinación con los gobiernos municipales e instituciones públicas y privadas especializadas, dirigidos especialmente a la población en situación de extrema pobreza.
- Promover y ejecutar en coordinación con las instituciones educativas, estrategias efectivas de alfabetización acordes con las características socio culturales.
- Apoyar y participar en programas y proyectos de investigación é innovación
- Asesorar, monitorear y supervisar las acciones de diversificación y desarrollo curricular en las instituciones educativas a su cargo.



- Asesorar y apoyar la implantación e implementación de centrales de recursos educativos y tecnológicos que apoyen el proceso de aprendizaje.
- Participar en los programas regionales y nacionales de evaluación y medición de la calidad educativa.
- Realizar acciones de actualización y capacitación continua del personal directivo, docente y administrativo de las instituciones educativas.
- Organizar y desarrollar programas en apoyo a la educación, la ciencia, la cultura, la recreación y el deporte, propiciando la participación de la Comunidad.
- Elaborar proyectos educativos para captar recursos de la cooperación técnica y financiera de la comunidad local, regional, nacional é internacional.
- Emitir opinión técnica en aspectos de su competencia.
- Programar y conducir las acciones de supervisión y evaluación de las instituciones educativas de su jurisdicción.
- Promover la suscripción de convenios relacionados con el mejoramiento del servicio educativo.
- Coordinar e intercambiar experiencias en acciones de investigación y propuestas de nuevas tecnologías con sus homólogos de las Unidades de Gestión Educativa.
- Orientar, asesorar y evaluar las acciones y los contenidos -curriculares a las características locales, así como la producción de materiales educativos.

### **Jefe de gestión pedagógica**

#### **Coordina**

- a) **Internamente.** Con Especialistas de Educación de su Área y personal de las diferentes áreas.



**b) Externamente.** Con Directores y Docentes de Instituciones y Programas Educativos públicos y privados, y con personas y otras instituciones públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

### **Funciones**

Depende del Director de Unidad de Gestión Educativa Local, y desempeña las siguientes funciones:

- Planificar, coordinar, asesorar, organizar, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar las actividades Técnico-Pedagógicas (educativas, culturales, recreacionales y de prevención)
- Promover, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de acciones y programas del sistema educativo.
- Diseñar, identificar, experimentar e implementar el uso de nuevas tecnologías, métodos y estrategias orientadas a mejorar la calidad de los servicios educativos.
- Revisar y visar documentos técnico pedagógicos y emitir opinión técnica del área de su competencia.
- Elaborar y adecuar las normas e instrumentos técnico-pedagógicos.
- Promover estrategias de movilización para la participación de la comunidad en la gestión educativa.
- Diseñar, elaborar, promover y validar el material educativo y/o técnico pedagógico.
- Participar en labores de investigación y experimentación educativa, así como en la medición de la calidad educativa
- Coordinar y participar como expositor en eventos de capacitación y al personal docente, padres de familia y comunidad de las Instituciones
- Proponer, coordinar, promover, asesorar, supervisar y evaluar proyectos de innovación, experimentación y/o investigación educativa



- Impulsar la aplicación de los programas informáticos en el desarrollo de los aprendizajes, de las áreas curriculares de los diferentes niveles.
- Proponer competencias, capacidades y desempeños para ser incorporados en los diseños curriculares nacionales y, en la formación inicial y continua de los docentes.
- Ejecutar acciones de capacitación a especialistas y actualización docente, evaluando su aplicación y resultados en el aprendizaje de los educandos.
- Brindar asesoramiento y asistencia técnica a los Directores de las Instituciones y Programas Educativos.
- Promover y dirigir la ejecución de proyectos y programas educativos escolarizados y no escolarizados y de alfabetización, en coordinación con los sectores y comunidades locales.
- Promover y orientar la ejecución de programas de estudio y/o investigaciones que contribuyan a la obtención de la calidad total del servicio educativo.
- Elaborar normas de carácter técnico pedagógico que orienten la conducción gerencial de las Instituciones y Programas Educativos.
- Promover la difusión de la concepción y desarrollo de la Modernización en Educación, vertebrada por la Programación Curricular.
- Evaluar, controlar e informar sobre el avance del plan operativo del Área a su cargo.
- Participar en las reuniones del Comité de Coordinación Interna de la UGEL.
- Firmar y/o visar los documentos y resoluciones proyectadas por el Área a su cargo
- Mantener actualizado el procesamiento de la documentación que le corresponde en el Sistema SISGEDO y uso del correo electrónico Institucional en forma
- Cumplir con los principios, deberes y valores del código de ética de la función pública.





- Emitir Informe técnico en el área de su competencia.
- Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Director de UGEL.
- Implementar las acciones y políticas que se deriven del sistema de Control Interno.
- Cumplir con las Normas de la ética de la función pública aprobada (UGEL-Barranca, 2017, p. 5)

### **El Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Representa el núcleo de la política educativa actual, es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que se enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local” (Tafur, 2010, p. 23).

El PEI es un instrumento de gestión de la institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del proyecto educativo nacional. Define la identidad de la institución educativa y ayuda a orientar, conducir y definir la vida institucional.

La elaboración de un PEI no puede ser concebida al margen de una concepción de proyecto histórico socio cultural y de desarrollo nacional. Asume un carácter perspectivo, que recupera y sintetiza la historia e identidad institucional, y prospectivo, centrado en la visión de sociedad en la que aspiramos vivir.

Es el sello que identifica y caracteriza a la institución y es el resultado del compromiso asumido por la comunidad educativa, en torno a concepciones propias, respecto a la tarea de educar. Se constituye en herramienta de cambio y de transformación; por lo tanto, es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva. Es reconocida, además, como una herramienta que permite alcanzar y proponer en equipo acuerdos que orienten y guíen los procesos y prácticas que se desarrollan en la institución educativa; por tal motivo, es integral y abarca la vida institucional como totalidad.”(Unesco, 2011, p. 57).



## ¿Qué es un proyecto educativo institucional?

El Proyecto Educativo Institucional constituye un proceso de reflexión y la consecuente plasmación (o enunciación) que realiza una comunidad educativa. Su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre los individuos (educando y educador) y la sociedad y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma. El PEI plantea el tipo de colegio que se requiere constituir en función de los fines que se persiguen, el tipo de alumnos que se quiere formar, así como el diseño de políticas y estrategias del colegio para su propio desarrollo institucional. (Ministerio de Educación, 2010, p. 30).

### Características de un Proyecto Educativo Institucional

**Descentralización.** “El PEI es una nueva forma de asumir la gestión educativa desde la base y pretende, de manera ascendente, mejorar la eficiencia del sistema educativo en su conjunto.

**Autonomía.** La característica anterior conlleva a la presente, en cuanto a que su elaboración debe ser de responsabilidad exclusiva de los estamentos de la comunidad educativa de cada plantel, de acuerdo con su propia realidad, expectativas, ideales propios y posibilidades reales. Esta característica reconoce que no hay dos colegios iguales.

**Autorreflexión.** La formulación del ideario, de los perfiles del alumno y del profesor respectivamente, del modelo pedagógico, etc., implica un profundo y prolongado proceso de reflexión. Requiere conocer logros que fortalecer, deficiencias por superar, causas a eliminar, idear soluciones y sobre todo avizorar el horizonte pedagógico, social e institucional, sobre la base de sustentos teóricos pertinentes.

**Comunicabilidad.** No podría elaborarse un PEI si es que no hubiera canales de comunicación en todo sentido, que obliguen a todos los integrantes a manifestar sus



inquietudes, a proporcionar ideas y sugerencias, donde puedan poner en práctica libremente sus habilidades críticas y creativas que les son inherentes.

**Compromiso.** El proyecto, siendo un producto formulado por todos los actores del ámbito escolar, compromete también a todos sin distinción en su ejecución. Por ello es desechable la idea de contratar a un experto o asignar sólo a un equipo, por más idóneo que sea, o copiar algún proyecto para formular el suyo. Se debe tener en cuenta que participación es compromiso y para ello el trabajo en equipo es sustancial e indispensable.

**Factibilidad.** El hecho de que un proyecto contenga ideales o utopías no supone que sea inviable. Justamente, las utopías viables o ideales realizables le dan validez al proyecto. Por ello, es necesario insistir en el realismo de los objetivos y actividades a desarrollar.

**Democratización.** En cuanto el PEI, tanto en su concepción como en su ejecución, requiere del aporte real y efectivo de todos los actores de la comunidad educativa, constituye un espacio ideal para la práctica de la democracia participativa, que es la democracia real que todos deseamos. (Ministerio de Educación, 2010, p. 36).

### **Ventajas del Proyecto Educativo Institucional**

Precisa la identidad del centro educativo.

Da coherencia a la acción de los miembros de la comunidad educativa, en función de una doctrina común.

Facilita la identificación del personal con la institución.

Fija los objetivos institucionales a lograr.

Permite la planificación de actividades a largo plazo.

### **Orienta la toma de decisiones**

Sirve como punto de referencia para la selección de nuevos miembros de la comunidad educativa.



Permite establecer medidas correctivas en las actividades individuales y grupales.

Actualiza la finalidad del colegio.

Condiciona la eficiencia en la gestión institucional. (Ministerio de Educación, 2010, p. 40).

El Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa N°54005 De Miguel Grau.

**Resolución Directoral N°-012-2021-ME/GRA/DREA/D-I EE 54005 “MG”  
Abancay, 11 de marzo de 2021**

Visto el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Emblemática N° 54005 “Miguel Grau, elaborado por la Comisión de Trabajo integrado por el personal directivo y el pleno del personal docente, así como, los representantes del equipo administrativo, estudiantes y padres de familia.

**Considerando**

Que, conforme al literal a) del Artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que, entre otras, son funciones de las Instituciones Educativas, elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como su Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT) y su Reglamento Interno (RI) en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

El PEI como instrumento de gestión de mediano plazo que se materializará en el futuro para consolidar y mejorar sustancialmente, la calidad del servicio educativo que nos hemos propuesto alcanzar y que correlativamente, nos va permitir alcanzar la visión institucional.



**Se resuelve:**

**Artículo 1º.** “APROBAR el Proyecto Curricular Institucional 2019-2021 de la Institución Educativa Emblemática N° 54005 Miguel Grau para el presente año escolar, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.** “ENCARGAR a la Sub Dirección y los Coordinadores de grado la aplicación de todo lo establecido en el instrumento de gestión aprobado mediante la presente Resolución, disponiendo las acciones pertinentes que permitan su cabal cumplimiento por parte de todo el personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa. (I.E. Miguel Grau, 2010, p. 1).

**Datos generales**

- Nombre de la Institución : I.E. N° 54005 “Miguel Grau
- Ubicación : Av. Seoane N° 501
- Lugar : Abancay
- Tipo de Gestión : Estatal
- Personal Directivo :
- Director : Prof. Luis M. CONTRERAS VEGA
- Sub Director : Prof. Yolanda M. SEQUEIROS SALCEDO

**Identificación de la Institución**

- Nivel: Primario de Menores
- Resolución de Creación, se desconoce.
- Modalidad: Educación Básica Regular
- Gestión: Público
- Sexo: Masculino
- Turno: Mañana
- Zona: Urbana



- Local: Propio
- Director: Prof. Luis M. CONTRERAS VEGA
- Población Estudiantil: 1044
- Turno: Mañana

### **Plana Directiva**

Director: Prof. Luis M. CONTRERAS VEGA

Subdirector: Prof. Yolanda M. SEQUEIROS SALCEDO

Identidad de la Institución educativa.

### **¿Quiénes somos?**

Somos una Institución Educativa Emblemática 54005 Miguel Grau, con más de 131 años de servicio a la comunidad educativa local, regional, nacional e internacional patrimonio cultural de la región Apurímac, toda vez que, nuestros estudiantes que egresaron de sus aulas se encuentran en diferentes lugares, que han brillado y brillan en diferentes campos del saber humano teniendo como a uno de nuestros representantes insignes el escritor indigenista José María Arguedas Altamirano, institución con mucha historia y tradición, estamos ubicados en la capital de la provincia de Abancay capital de la Región Apurímac. Brindamos una educación de calidad a los estudiantes del distrito de Abancay. Nuestros estudiantes son monolingües y provienen generalmente de la zona urbana y periferia de la ciudad de Abancay. (I.E. Miguel Grau, 2010, p. 2).

### **¿Cuál es nuestra misión?**

Somos una institución que favorece una formación hacia la excelencia, comprometida con su proceso de aprendizaje, garantizando el desarrollo de una educación integral e inclusiva, sustentable mediante el desarrollo de la inteligencia emocional a través de las virtudes humanas, hábitos para una vida sana y saludable, en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia;



asegurando con ello el liderazgo de nuestra institución en el escenario educativo actual.

### **¿Cuál es nuestra visión?**

Al 2025 somos reconocidos como una institución educativa que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen todo su potencial, líder en la formación de ciudadanos, con una formación integral, innovadora y desarrollo de capacidades fundamentales individuales y grupales, cimentando su trabajo en valores, innovación, creatividad, respeto al medio ambiente, comprometidos con la excelencia, el desarrollo de habilidades y destrezas, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades y contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país que permitan a sus estudiantes enfrentar a los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

### **¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?**

- Los valores que practicamos:
- La ética
- La equidad
- La inclusión
- La interculturalidad
- La democracia
- La calidad
- La conciencia ambiental
- La creatividad y la innovación
- Igualdad de género

(IE Miguel Grau, 2010, p. 3)



## **Enfoque Pedagógico**

Nuestra institución ha adoptado el enfoque constructivista como sustento básico para realizar las adecuaciones curriculares y así responder a las demandas y tendencias actuales de la educación. Por lo que, planteamos nuestros diseños curriculares desde la perspectiva del aprender a aprender como desarrollo de estrategias de aprendizaje destinadas a lograr competencias mediante el desarrollo de capacidades-desempeños y valores, por medio de conocimientos y métodos. Por tanto, se tendrá en cuenta, el uso adecuado de estrategias cognitivas, el uso adecuado de estrategias meta cognitivas y el uso adecuado de modelos conceptuales. De esta manera consideramos. (IE Miguel Grau, 2010, p. 1).

**El interaccionismo social** de Feuerstein (1980) que también considera la inteligencia como un producto social, afirmando que se desarrolla a partir del aprendizaje mediado. La carencia de este tipo de aprendizaje genera la derivación sociocultural o lo que es lo mismo la carencia de identidad cultural al carecer el aprendiz de las herramientas adecuadas (capacidades-destrezas-actitudes) para acceder a su propia cultura.

**La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner** plantea una visión plural de la inteligencia, reconociendo en ella diversas facetas, deduciéndose así que cada persona posee diferentes potenciales cognitivos. En el ámbito educativo, esta teoría proporciona información relevante sobre estilos de aprendizaje, contribuyendo a percibir a los estudiantes como entidades que aprenden de maneras diferentes, lo que debiera generar estrategias metodológicas diversas para un mismo contenido, potenciando en el estudiante la posibilidad de reconocer y utilizar sus capacidades cognitivas al máximo. Gardner plantea una escuela centrada en el individuo, **comprometida con el entendimiento óptimo** y el desarrollo del perfil cognitivo de cada estudiante. El autor señala dos hipótesis: Primero, todo el mundo tiene las





mismas capacidades e intereses. No todos aprenden de la misma manera y segundo, nadie puede llegar a aprender todo lo que hay que aprender.

**Aprendizaje socio cognitivo de Piaget (1997)** y los neopiagetanos y su visión cognitiva del aprendizaje que considera el aprendiz protagonista del aprendizaje, al contraponer hechos con conceptos y conceptos con hechos: (Epistemología genética. También afirman que lo que se aprende ha de situarse en lo que ya sabe (esquemas previos) y que aprender es modificar los esquemas anteriores. Por otro lado, entienden el desarrollo cognitivo como un conjunto de etapas sucesivas: Inteligencia operativa (acción y percepción) inteligencia operativa (intuición y representación) e inteligencia formal (abstracción).

**El aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1988-1997)**, al afirmar que el aprendizaje ha de ser preferentemente inductivo y activo, con estas fases: inactiva basada en la actividad icónica (se apoya en la imagen y la representación mental y simbólica) maneja símbolos y conceptos.

**El aprendizaje significativo de Ausubel (1983) y Novak (1988)** que entienden que para que el aprendiz encuentre sentido a lo que aprende se han de cumplir estas condiciones: partir de los conocimientos previos del aprendiz, partir de la experiencia previa del aprendiz y relacionar adecuadamente entre sí los conceptos aprendidos (jerarquía conceptual). Novak plantea que el aprendizaje significativo subyace bajo la integración constructiva del pensar, el sentir y el actuar y que el aprendiz aprende mediante mapas conceptuales desarrollando conocimientos organizados. El aprendizaje sociocultural de Vigotsky (1902-1997) considera que la inteligencia es producto del aprendizaje. Este aprendizaje primero es social o interindividual y posteriormente se interioriza y se convierte en individual. La inteligencia potencial (aprendizaje potencial) solo se desarrolla por medio del aprendizaje mediado que



llevan a cabo los mediadores del aprendizaje (adultos, compañeros capaces, profesores).

Se trata de una conceptualización de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los estudiantes. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible. Promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos(as) ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional.

A través del enfoque intercultural fomentamos la convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos.

Con respecto a la estrategia, planteamos desde una mirada intercultural a las políticas públicas. Esta mirada intercultural tiene como punto de partida la constatación de una realidad social, religiosa y culturalmente diversa. Ante esta diversidad, la mirada intercultural apuesta por su reconocimiento y por su valoración, y favorece las relaciones interculturales, la igualdad entendida como la igualdad de derechos y la no discriminación, destacando la heterogeneidad frente a la homogeneización.

Desde la perspectiva intercultural contribuimos a la transformación social promoviendo cambios en las dinámicas de exclusión, discriminación, invisibilización y desigualdad que se dan hacia determinados colectivos que pertenecen a culturas memorizadas.

La interculturalidad no podemos entender como un mero instrumento de intercambio entre personas de culturas y religiones diversas. Debe promover un diálogo crítico que cuestione las relaciones de desigualdad, de discriminación. Por eso, se hace una



apuesta por un modelo transformador que parta de la necesidad de incidir en las estructuras generadoras de vulneraciones de derechos y de desigualdades.

### **Marco Curricular**

El Marco Curricular nos propone un conjunto delimitado de aprendizajes considerados fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas, desde lo particular de nuestra diversidad.

Al final de su escolaridad, todos nuestros estudiantes deben haber logrado cada uno de ellos, pues en conjunto los habilitan para participar activamente en la sociedad. Según la Ley General de Educación, la finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización.

Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento.

Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible. (Ministerio de Educación, 2010, p. 3).

### **Competencias**

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos



y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego, tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros.

Por lo que, decimos que una persona es competente cuando puede resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, haciendo uso pertinente de saberes diversos. Es por eso, que una competencia se demuestra en la acción. Se dice que las competencias son aprendizajes complejos en la medida que exigen movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades cognitivas y socioemocionales, disposiciones afectivas, principios éticos, procedimientos concretos, etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado. Luego, para que una persona sea competente en un campo determinado, necesita dominar ciertos conocimientos, habilidades y una variedad de saberes o recursos, pero sobre todo necesita saber transferirlos del contexto en que fueron aprendidos a otro distinto, para poder aplicarlos y combinarlos en función de un determinado objetivo lo que en concreto buscamos en nuestros estudiantes. (Ministerio de Educación, 2010, p. 3).

### **Capacidades**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos



construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida. (Ministerio de Educación, 2010, p. 3).

### **Estándares de Aprendizaje**

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada.

Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido.

Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones valiosas para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. (Ministerio de Educación, 2010, p. 3).



## **Desempeños**

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel (Ministerio de Educación, 2010, p. 3).

## **Enfoques Transversales**

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás con el entorno y espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto, estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad entre otros– se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos pedagógicos (Ministerio de Educación, 2010, p. 4).

## **Enfoque de Derechos**

Reconoce a nuestros estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Así mismo que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. (Ministerio de Educación, 2010, p. 2).



### **Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad**

Hoy nadie discute que todos los niños tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

### **Enfoque Intercultural**

Entendemos por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.

### **Enfoque Igualdad de Género**

Se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. Todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal.

### **Enfoque Ambiental**

Los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social, se desarrollan prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y desarrollar estilos de vida saludable y sostenible.



### **Enfoque Orientación al bien común**

Constituye los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. Considera a la educación y al conocimiento como bienes comunes mundiales.

### **Enfoque Búsqueda de la excelencia**

La excelencia significa utilizar al máximo, las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio orientado a la mejora de la persona.

### **Perfil de Egreso de la Educación Básica**

“Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

### **Diversificación curricular**

“Según las normas vigentes el currículo de la Educación Básica tiene las siguientes características:

**Flexible**, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región.

**Abierto**, se pueden incorporar competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económicas productivas de cada región.





**Diversificado**, cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región.

**Integrador**, porque el perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas. **Valorativo**, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.

**Significativo**, toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.

**Participativo**, lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad, por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

### **Sistema de evaluación**

La evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.

Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos. (Ministerio de Educación, 2010, p. 5).



Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta donde es capaz de combinar de manera pertinente, las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueba.

### **Propuesta de gestión**

Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro.

Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr.

En este sentido, la Gestión escolar de la Institución Educativa se centra en los siguientes fundamentos (Ministerio de Educación, 2010, p. 8).

### **La Gestión de Procesos**

En la actualidad es una cuestión innegable el hecho de que las organizaciones se encuentran inmersas en entornos y mercados competitivos y globalizados; entornos



en los que toda organización que desee tener éxito, tiene la necesidad de alcanzar buenos resultados.

Para alcanzar estos resultados, asume el reto de gestionar nuestras actividades y recursos con la finalidad de orientarlos hacia la consecución de los mismos, lo que a su vez se ha derivado en la necesidad de adoptar herramientas y metodologías que permitan configurar nuestro Sistema de Gestión.

Un sistema de Gestión que nos ayude a establecer las metodologías, las responsabilidades, los recursos, las actividades, que nos permita una gestión orientada hacia la obtención de esos buenos resultados o lo que es lo mismo, la obtención de objetivos establecidos.

Uno de los principios de Gestión de Calidad, que implica mayores cambios es el enfoque basado en procesos, por cuanto es necesario conocer qué se entiende por proceso. (Ministerio de Educación, 2010, p. 10).

Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad, rapidez, facilidad y comodidad entre otros). Asumimos que gestionar por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en toda la Institución Educativa, lo que permitirá resolver problemas de manera pertinente, estableciendo responsabilidades que involucren a la comunidad educativa con el fin de trabajar de manera articulada y participativa.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma de esfuerzos de la comunidad educativa para



completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular. (Ministerio de Educación, 2010, p. 12).

La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin de trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad. (Ministerio de Educación, 2010, p. 15).

### **Liderazgo Pedagógico**

El liderazgo pedagógico aboca a una labor transformadora, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino en ir modificando para que mejore la educación y las prácticas docentes en el aula.

Nuestra institución centraliza los aprendizajes como tarea y responsabilidad común y como una cultura que necesita: promover la convivencia democrática y un nuevo pacto de involucramiento con las familias y la comunidad, en relación al equipo directivo se asume un liderazgo pedagógico centrado en la tarea de establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo); desarrollar al personal; rediseñar la organización; y gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2010, p. 18).

### **Gestión Participativa**

En este sentido se complementa la definición como un conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa (director, profesores, personal de apoyo,



estudiantes, padres y madres de familia), vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica (Loera, 2006, p. 10).

### **Gestión de cambio**

La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, centrandolo el quehacer de toda la institución educativa en el logro de aprendizajes de los estudiantes, ello supone el reconocimiento de que los procesos de gestión implican tensiones entre el contexto normativo, el contexto cotidiano y la interacción entre los actores. (Ministerio de Educación, 2010, p. 10).

Es importante replantear la gestión con el objetivo de reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva a crear y recrear una nueva forma de hacer escuela (Pozner, 2001). Al respecto, Fullan (2002) refiere la importancia de encontrar el significado tanto de lo que se va a cambiar como del modo de hacerlo, tomando en cuenta el efecto a nivel individual de los diferentes actores educativos y al mismo tiempo el contexto de la institución educativa, de la localidad y del país.

### **El Proyecto Curricular del Institucional (PCI)**

Es un instrumento de gestión que se formula en el marco del Diseño Curricular Básico. Se elabora a través de un proceso de diversificación curricular, a partir de los resultados del diagnóstico, de las características de los estudiantes y las necesidades específicas de aprendizaje. Forma parte de la propuesta Pedagógica del Proyecto Educativo Institucional. El PCC expresa el modelo didáctico de la institución educativa. En su elaboración participa toda la comunidad educativa (Tafur, 2010, p. 24).



## **El Reglamento Interno (RI)**

Es un instrumento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral (pedagógico, institucional y administrativo). Es aprobado por Resolución Directoral del director de la Institución Educativa, previa opinión favorable del Consejo Educativo Institucional, antes del inicio del año escolar (Tafur, 2010, p. 24).

### **Disposiciones generales del reglamento**

#### **Alcances**

El reglamento interno norma las funciones y actividades de los agentes educativos de nuestra institución educativa y alcanza a:

- Dirección del Plantel.
- Subdirección.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Personal administrativo.
- Personal de servicio.
- Padres de familia.
- Ex alumnos.

#### **Base Legal**

Constituyen sustento normativo del presente RI:

Ley N° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento sexual, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las APAFAs en las Instituciones, Educativas públicas, Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGED), Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, Ley



N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29988 Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicados en delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal, Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial, Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica, Decreto Supremo N° 004-2006-ED, Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628 Ley que regula la participación de las APAFAs, Decreto Supremo N° 017-2007-ED, Aprueba el Reglamento de la ley N° 28988 Ley que declara la Educación Básica” Regular como servicio público esencial, Decreto supremo N° 048-2011-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), Decreto Supremo N° 010-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719 Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas, Decreto Supremo N° 011-2011-ED que aprueba el Reglamento de la Ley 28044 Ley, General de Educación, Decreto Supremo N° 017-2012-ED, Aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, Decreto Supremo N° 003-2018-MIMP, Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, Decreto N° 004-2018.MINEDU, Aprueba los lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra niñas, niños y adolescentes, Decreto



Supremo N° 006-2018-MIDIS, modifica el D.S. N° 008.2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, R.M. N° 531-2021-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2022 en instituciones educativas de la educación básica, Decreto Legislativo N° 276, su Reglamento del Decreto Supremo N° 005-90-PCM). Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Ministerial N° 184-2020-MINEDU, que dispone que el inicio de la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada de Educación Básica se encuentra suspendido” “mientras esté vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19, Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, que aprueba la Norma sobre el proceso, de matrícula en la educación Básica, Resolución Ministerial N° 091-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas que regulan el Proceso Administrativo Disciplinario para Profesores en el Sector Público, Resolución Viceministerial N° 097-2020-minedu, que aprueba el documento normativo denominado Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19, Resolución de Secretaria General N° 326-2017-MINEDU, normas para el registro y control de asistencia de los profesores, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y Resolución Ministerial N° 271-2021 MINEDU Plan de trabajo para la implementación de los lineamientos de la Gestión Escolar (Ministerio de Educación, 2018, p. 40).





## **Principios de la Educación**

La ley General de Educación 28044 en su artículo 8 señala que, tiene a la persona humana como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

**La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, trabajo, responsabilidad, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

**La equidad**, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

**La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

**La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

**La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.



**La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

**La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

**La igualdad de género**, en el que todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. Se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. (Ministerio de Educación, 2018, p. 50).

### **De la Institución educativa, Fines, Objetivos y Funciones**

#### **Fines**

Son fines de la Institución Educativa N° 54005 “Miguel Grau” basados en la Ley General de Educación:

Lograr la formación integral de los educandos mediante un adecuado proceso aprendizaje-enseñanza, que les permita la plena realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno.

Buscar el vínculo entre el trinomio escuela, familia y comunidad que establezcan alianzas que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y a la promoción del desarrollo local en el marco de una responsabilidad compartida.



Fortalecer la conciencia cívica patriótica en los educandos para contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística.

Impartir orientación vocacional a los educandos de acuerdo a sus intereses, inquietudes y aspiraciones que les permitan organizar su proyecto de vida. (I.E. Miguel Grau, 2018, p. 24).

### **Objetivos**

Los objetivos de la Institución Educativa N° 54005 “Miguel Grau” toma como base la Ley General de Educación N° 28044:

Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo, cognitivo y espiritual para el logro de su identidad personal y social.

Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

Desarrollar los aprendizajes fundamentales que se constituyan en el perfil integral de nuestros estudiantes respetando la diversidad individual y cultural. (Ministerio de Educación, 2018, p. 26).

### **De la estructura organizativa**

La Institución Educativa N° 54005 “Miguel Grau” cuenta con los siguientes órganos directivos:

#### **Órgano de Dirección**

- Dirección
- Subdirección
- El Órgano de Dirección lidera, organiza, conduce, supervisa, evalúa y controla el funcionamiento de la IE y los recursos humanos.
- Consejo Educativo Institucional (CONEI)



- Consejo Académico

### **Órgano de Apoyo**

- Secretaria.
- Personal de Servicio.

### **Órgano de Ejecución**

- Personal Docente: Aula, Educación Física, DAIP.

### **Órgano de Participación**

- Asociación de Padres de Familia (APAFA).
- Asamblea de Profesores.
- Comités de Aula.
- Organizaciones estudiantiles (Policías Escolares, Municipio Escolar.
- Brigadas de Defensa Civil, Brigadier de Ambiente). (Ministerio de Educación, 2018, p. 40).

**De las funciones específicas de los órganos y miembros que lo integran:  
(Horarios estratégicos: deberes y derechos, horarios de funcionamiento y de atención a PPF)**

### **Personal directivo**

**Funciones del director**, El director como representante legal, responsable de la gestión de la Institución Educativa y líder. Asegura mecanismos para garantizar la calidad del Servicio Educativo, el clima institucional favorable para el aprendizaje y las relaciones con la comunidad, cumple con las siguientes funciones:”

Conducir la Institución Educativa de conformidad con lo establecido en el Art. 68 de la General de Educación N° 28044. Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el servicio educativo



Conducir la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno, de manera participativa con el personal docente y la colaboración de la APAFA. Aprobar, por Resolución Directoral los instrumentos de gestión de la Institución Educativa. Preside las reuniones Técnico - Pedagógicas, administrativas y otras relacionadas con los objetivos de la Institución Educativa.

Organiza y dirige las actividades de supervisión, monitoreo, acompañamiento dentro del MBDD (marco de buen desempeño docente) y utilizando el instrumento de la Rúbrica.

Organiza el proceso de matrícula y autoriza traslados de matrícula, exoneraciones de asignaturas (Religión); realiza de oficio la matrícula del menor abandonado o en peligro moral. Autoriza la rectificación de nombres y apellidos de los educandos en los documentos pedagógicos de acuerdo a las leyes y normas. Aprueba el C.A.P. del personal docente, administrativo y solicita la cobertura de la plaza vacantes y las que se consideren por necesidad de servicio, ante la autoridad educativa competente. Establecer, en coordinación con el Consejo Educativo Institucional, antes del inicio del año lectivo, la calendarización del año escolar y aprobar la programación curricular, el sistema de evaluación de los alumnos, basados en los criterios técnicos emitidos por el Ministerio de educación, garantizando el cumplimiento efectivo del tiempo de aprendizaje, en el marco de las orientaciones y normas nacionales dictadas por el mismo para el inicio del año escolar. Delegar funciones a otros miembros de la comunidad educativa organizada por comités. Propone al Personal Docente y administrativo en las plazas de contrato luego de un proceso de evaluación, de acuerdo a las Normas vigentes. Autoriza visitas de estudio o excursiones (R.M. N° 0394-2008-ED). Expide certificados de estudio y de conducta. Estimula logros de los alumnos de la Institución Educativa de acuerdo al informe de las comisiones,



Reglamento Interno y demás normas vigentes. Fórmula el presupuesto de la Institución Educativa y vela por la correcta administración de los recursos propios, haciendo partícipe a la comunidad educativa para elevar el informe a las autoridades competentes. (Ley de Transparencia y acceso a la información) Organiza integral y racionalmente los recursos y servicios educativos para satisfacer los requerimientos internos de la Institución Educativa, formulando el cuadro de necesidades de bienes y servicios. Autoriza de acuerdo con las disposiciones vigentes, el uso eventual de los ambientes y/o equipos de la Institución Educativa, por parte de instituciones o de la comunidad con fines educativos. Coordinar con la Asociación de Padres de Familia el uso de sus fondos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de la APAFA. Preside la comisión de adjudicación de kioscos, cafeterías y/u otros servicios, de acuerdo a las normas vigentes.

Recepción e informe de las licencias del personal docente y administrativo. Cuando la licencia sea de 30 días o más, corresponderá el contrato de un personal reemplazante por el tiempo que dure la licencia del titular. (Ministerio de Educación, 2018, p. 40).

Es el responsable de la convivencia y disciplina escolar, del uso adecuado del tiempo y del fortalecimiento de la formación ciudadana, cívica y patriótica de los estudiantes, en todas las actividades que se realicen en la IE.

Coordina con la Asociación de Padres de familia y la autoridad competente del Ministerio de Educación asuntos de interés común. Velar por el mantenimiento y conservación del mobiliario, equipamiento e infraestructura de la institución educativa, y gestionar la adquisición y/o donación de mobiliario y equipamiento, así como la rehabilitación de la infraestructura escolar en coordinación con el CONEI y APAFA, cuyos fondos provengan de los recursos propios de la institución o de entidades públicas o privadas.



Tiene la obligación de asistir a las reuniones convocadas por la superioridad, así como gestionar ante las instituciones públicas y privadas, a favor de la Institución Educativa e informar a los docentes haciendo efecto multiplicador. El director justificará su ausencia, firmando en el Cuaderno de Desplazamientos.

Estimular el buen desempeño docente estableciendo en la Institución Educativa, prácticas y estrategias de reconocimiento público a las innovaciones educativas y experiencias exitosas.

Desarrollar gestiones para cubrir las carencias de infraestructura, pedagógicas y tecnológicas, con la participación del CONEI.”

“Aprueba proyectos de innovación y desarrollo profesional (pasantías, ferias, concursos, etc.) (Ministerio de Educación, 2018, p. 15).

Otras funciones que se le asignen por norma específica del sector.

### **Funciones del sub director**

Participar en la elaboración de los instrumentos técnicos y de gestión.

Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar, y evaluar las actividades técnico pedagógico y administrativo de la Institución.

Promover el desarrollo educativo, recreativo, cultural y deportivo de la comunidad.

Programar y desarrollar acciones de capacitación y actualización para el personal.

Desarrollar acciones de orientación y difusión de las actividades.

Rendir cuenta anualmente de su gestión pedagógica.

Liderar las reuniones colegiadas y lo convocado por coordinadores de grado.

En ausencia del director asumir la responsabilidad de la Dirección.

### **Docentes**

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera



pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes. Le corresponde:

Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes bajo el enfoque por competencias, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran.

Participar en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.

Percibir remuneraciones justas y adecuadas y también las bonificaciones establecidas por ley; estar comprendido en la carrera pública docente; recibir debida y oportuna retribución por las contribuciones previsionales de jubilación y derrama magisterial; y gozar de condiciones de trabajo adecuadas para su seguridad, salud y el desarrollo de sus funciones.

Participar en los programas de capacitación y actualización profesional, los cuales constituyen requisitos en los procesos de evaluación docente.

Recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa.

Integrar libremente sindicatos y asociaciones de naturaleza profesional; y los demás derechos y deberes establecidos por ley específica.

Participación obligatoria en las reuniones colegiadas y de coordinadores de grado.

Presentar instrumentos de gestión de aula actualizadas.

Presentar los informes mensuales oportunamente. (Ministerio de Educación, 2018, p. 15).





## **Funciones del docente de aula de innovación pedagógica**

### **Resolución Viceministerial N° 034-2021-MINEDU**

Dinamizar acciones que potencien el fortalecimiento de capacidades, la investigación, la innovación y la integración de las tecnologías orientadas a la educación en el contexto de una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa coadyuvando con el desarrollo de competencias en los estudiantes y el logro del perfil de egreso de la educación básica regular del nivel primaria y secundaria.

Diseñar, desarrollar y gestionar la estrategia digital vinculada a los procesos pedagógicos, así como su sostenibilidad en el plan institucional para coadyuvar a optimizar la gestión pedagógica relacionada al uso e integración de las TIC acorde con las necesidades de los actores educativos de la institución.

Proporcionar capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico para asegurar el desarrollo de la estrategia digital de la institución y coadyuvar al desarrollo de competencias en los y las estudiantes.

Promover y desarrollar una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.

Participar en los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución.

Identificar y proporcionar soporte técnico al software y hardware de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución. (Ministerio de Educación, 2018, p. 15).



## **Personal administrativo**

De conformidad a la R.M. N° 0091-2012-ED:

### **Funciones de la secretaria:**

Orienta, asesora, atiende al personal docente, padres de familia y alumnado sobre los trámites documentarios de la Institución Educativa.

Lleva adecuadamente el libro de trámite documentario contando para ello con información precisa y actualizada.

Organiza los documentos y archivos para atender con eficiencia toda consulta.”

Entrega documentos y proporciona datos sólo con autorización expresa del personal Directivo previa solicitud.

Colabora y participa activamente en todas las actividades del plantel.

Realiza el cobro de ingresos de la Institución Educativa bajo recibo y da informe a la autoridad y la comunidad educativa.

Da buen trato a todos los alumnos, trabajadores, padres de familia y visitantes al Plantel. Lleva el libro de actas en las asambleas.

Elabora los certificados de estudios.

Cumple su horario de trabajo. Su ingreso y salida será coordinado con la Dirección para una mejor atención al público.

El ámbito de desarrollo de sus labores está remitido a aquellas que le encomienda la Dirección del plantel.

Lleva el control de los bienes de la Institución y las que tiene bajo su responsabilidad.

Asistir a todas las reuniones colegiadas convocadas por los directores, coordinadores de grado y ciclo para elaborar el acta de acuerdos. (IE Miguel Grau, 2018, p. 16).

### **Funciones del trabajador de servicio 1**

Recibir y distribuir documentos y materiales en general.

Trasladar y acomodar muebles empacar mercadería y otros.



Limpiar y desinfectar ambiente, servicios higiénicos, vajillas como utensilios y similares. d. Arreglar y conservar jardines.

Ayudar en la compra de víveres y preparación de alimentos y similares.

Apoyar en la ejecución de labores de mantenimiento y conservación de equipos y herramientas a su cargo.

Custodiar y dar mantenimiento a los bienes y herramientas asignadas para su trabajo.

Controlar el ingreso y salida de personas

### **Funciones del trabajador de servicio 2**

Desempeñar con responsabilidad, esmero y eficiencia las funciones que se asignan y/o competen a su cargo, tales como:

Controla el ingreso y salida del alumnado de acuerdo al horario establecido en el nivel primaria.

Controlar que los bienes, enseres y otros que salen del Colegio cuenten con la debida autorización del director.

Realiza la limpieza de las aulas, SSHH, mobiliario escolar y demás ambientes tanto interno como externo.

Vela por la seguridad del mobiliario y enseres de la Institución Educativa siendo su responsabilidad durante su jornada de trabajo. Realiza labores de conserjería.

Realiza otras funciones afines que le asignen el director, subdirector y personal jerárquico. De ser necesario, apoyará en la Secretaría del Plantel. Da buen trato a todos los alumnos, trabajadores, padres de familia y visitantes al Plantel.

Realiza labores de portería en el turno que le corresponde.

Cumplir con los turnos programados, registrando las incidencias y casos en el cuaderno de ocurrencias.



Impedir el ingreso a personas ajenas a la institución en horas de clase, salvo autorización expresa de las autoridades correspondientes. (IE Miguel Grau, 2018, p. 16)

### **Funciones del trabajador de servicio 3 guardián**

Realiza custodia a través de rondas permanentes de los ambientes de toda la IE durante su jornada de trabajo.

El trabajador de servicio III es el responsable de la guardianía nocturna y seguridad de los bienes tanto los días laborables como los no laborables.

No permite el ingreso de personas ajenas a la Institución Educativa fuera del horario de atención y días feriados salvo autorización firmada del director de la IE.

El trabajador de servicio III controla el ingreso y salida de materiales diversos dentro de su jornada laboral dando cuenta en el día a su jefe inmediato.

Registra en el cuaderno de ocurrencias las novedades producidas durante su horario de trabajo, registra además a los docentes que asistan fuera de la jornada laboral y los días sábados con sus alumnos.

### **Realiza labores de conserjería**

Prepara oportunamente el ambiente adecuado para las asambleas de docentes.”

Las vacaciones se tomarán de acuerdo al rol establecido por el director, en los meses de enero y febrero.

Otras funciones afines a su cargo que le asigne el director.

Da buen trato a todos los alumnos, trabajadores, padres de familia y visitantes al Plantel (IE Miguel Grau, 2018, p. 24).

### **Coordinadores**

**Funciones del Consejo Académico,** Es presidido por el director e integrado por el subdirector, los Coordinadores de grado, son propuestos anualmente por los profesores de cada grado y éstas deben de reunir un perfil mínimo exigido y la



Dirección reconocerá mediante R.D, al inicio del año escolar. El Consejo Académico tiene las siguientes funciones:

Elaborar, desarrollar y evaluar la propuesta pedagógica (Proyecto Curricular Institucional).

Impulsar el monitoreo al aula, promover la reflexión del trabajo de los docentes y sugerir recomendaciones para mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Diseñar estrategias para optimizar los servicios de tutoría y orientación educacional.

d. Impulsar el sistema de evaluación y recuperación académica de los estudiantes.

Emprender y desarrollar innovaciones e investigaciones pedagógicas Elaborar los criterios e indicadores de auto evaluación institucional.

Impulsar, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo, en la organización de actividades y programas de la Institución Educativa.

EL Consejo Académico se reunirá el día 30 de cada mes, en caso de ser un día no hábil, se correrá al primer día hábil del mes siguiente para el monitoreo del cumplimiento del PCI en los diferentes niveles, previa coordinación con el personal directivo de la IE.

### **Alumnos**

El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde:

Contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación.

Asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, así como practicar la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad.



Organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.

Opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe.

Los demás derechos y deberes que le otorgan la ley y los tratados internacionales.

Asumir su responsabilidad en casos de agresión verbal y física continua entre estudiantes. (IE Miguel Grau, 2018, p. 30).

### **Padres de familia:**

Firma de compromisos para el cumplimiento de las diversas actividades programadas por el profesor de aula y la Institución Educativa durante el año lectivo.

Participación activa en las diversas actividades organizados por los docentes de aula y la Institución Educativa.

Participación permanente de PP.FF. en la adquisición de recursos que falta en la Institución Educativa.

Asumir responsabilidades sobre cualquier daño ocasionado por su menor hijo en los bienes de la IE. (IE Miguel Grau, 2018, p. 34).

### **Generalidades Convivencia Escolar**

Es el conjunto de relaciones humanas que se dan en una escuela, es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por toda la comunidad educativa. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos a las diferencias de cada persona y por una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral y logro de aprendizajes de los estudiantes (Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU).

### **De los integrantes de la comunidad educativa**

La comunidad educativa está integrada por:

- Director



- Equipo directivo
- Docentes
- Personal administrativo

### **De la organización de la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la atención de casos**

#### **Director**

Promover y gestionar la implementación y seguimiento de las acciones de tutoría y orientación educativa con la colaboración de los directivos.

Asegurar la incorporación de las actividades del Plan de Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar en el Plan Anual de Trabajo y otros documentos de gestión.

Asegurar el acompañamiento y monitoreo de la implementación de las acciones de la tutoría y orientación educativa.

Promover y articular acciones con instituciones o servicios de la comunidad para su apoyo y/o participación en la implementación de acciones de la tutoría y orientación educativa.

Promover con el ejemplo un comportamiento ético, dentro y fuera de la I.E., así como de aquellos aprendizajes en tutoría y orientación educativa que se espera desarrollar en los estudiantes.

Fomentar y mantener relaciones de respeto, colaboración, responsabilidad social y buen trato.

Coadyuvar en la atención oportuna de situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes de acuerdo a la normativa vigente.

#### **Coordinador de tutoría**

Dinamizar el trabajo del Comité de tutoría y orientación educativa.



Promover espacios de reflexión, capacitación apoyo mutuo a través de las reuniones de trabajo colegiado.

Coordinar e involucrar agentes sociales o aliados de la comunidad que contribuyan a la implementación de acciones de la tutoría y orientación educativa.

Detectar señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes y coadyuvar en la atención de casos de acuerdo a la normativa vigente.

(IE Miguel Grau, 2018, p. 40).

### **Docente – Tutor**

Brindar acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes. Apoyar en la comunicación y el trabajo colegiado.

Orientar a las familias de sus estudiantes generando apoyo para continuar el trabajo de tutoría en el hogar.

Informar a las familias acerca de los avances y dificultades en el desarrollo de las competencias de cada estudiante y brindar recomendaciones para ser implementadas por las familias.

Planificar e implementar acciones según las estrategias de tutoría y orientación educativa. Promover con el ejemplo un comportamiento ético dentro y fuera de la IE., así como aquellos aprendizajes que se espera desarrollar en los estudiantes.

Informar oportunamente al director y al comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces toda la situación, hecho o acontecimiento que vulnere los derechos de los estudiantes.

Colaborar con el comité de tutoría y orientación educativa o la que haga sus veces en la elaboración y ejecución de actividades del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

Promover relaciones democráticas y de buen trato entre los estudiantes. (IE Miguel Grau, 2018, p. 50).





Detectar señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes y coadyuvar en la atención de casos de acuerdo a la normativa vigente.

Realizar visitas domiciliarias a las familias de sus estudiantes, cuando se estipule en los modelos de servicio educativo y en función de los protocolos establecidos exclusivamente por el Ministerio de Educación.

### **De las Normas de Convivencia**

Garantizar las condiciones exigidas por los protocolos de seguridad por COVID 19.

Construir las normas de manera consensuada y exigir su cumplimiento.

Mantener un trato amable y respetuoso dentro y fuera de la Institución Educativa.

Implementar los procedimientos de alerta ante los posibles casos de violencia.

Participación activa en las reuniones colegiadas y sesiones de clase.

Cumplimiento de las responsabilidades asumidas de manera oportuna.

Respetamos los horarios de comunicación de la comunidad educativa, cuidando los tiempos de descanso y recreación.

Reconocemos y entendemos las emociones y necesidades afectivas de los demás, generando un clima de confianza y respeto sin discriminación. (IE Miguel Grau, 2018, p. 70).

Proponemos y practicamos acciones para superar la problemática ambiental local e institucional.

### **Medidas correctivas del docente al estudiante**

Mantiene comunicación con la familia para recoger información sobre la situación actual del estudiante.

Reflexiona con el estudiante sobre las motivaciones y consecuencias de su comportamiento disruptivo.

Brinda orientaciones al estudiante para reparar la falta cometida con las personas afectadas.



Se comunica con la familia para brindarles pautas concretas sobre su rol de acompañamiento y de supervisión para regular el comportamiento disruptivo del estudiante.

Genera un espacio de reflexión y compromiso con el estudiante y su familia para implementar una acción estratégica que fortalezca sus capacidades.

Hace seguimiento a la familia para recoger información sobre el proceso de acompañamiento y supervisión, brindado al estudiante, para prevenir un nuevo episodio del comportamiento disruptivo.

Buscar estrategias correctivas con estudiantes recurrentes en faltas inadecuadas.

### **Del Planeamiento Institucional**

Considerando el contexto de salud pública actual, para el año escolar 2021, mientras se brinde el servicio educativo no presencial, la I.I.EE. trabajará con los IIGG aprobados al 2020.

El Desarrollo del Planeamiento Institucional implica: Formular el PEI; formular el PCI, formular el PAT, establecer el RI.

El Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI) contiene las definiciones respecto a la organización curricular, la metodología y la evaluación de los aprendizajes. Se logra a través de la diversificación curricular, la que se puede realizar teniendo en cuenta los niveles de concreción del currículo.

El Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCI) es elaborado y actualizado por el personal directivo, que encabeza la Comisión elegida para tal fin y aprobado por la Asamblea General de profesores, teniendo como base el Currículo Nacional de la Educación Básica, el Proyecto Educativo Regional, el diagnóstico de la realidad local, la visión de la Institución Educativa considerados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).



Los planes anuales de trabajo y los documentos curriculares (Programación Anual, Unidad (IE Miguel Grau, 2018, p. 17)

### **El Plan Anual de Trabajo (PAT)**

“Es un instrumento de gestión operativa de corto plazo, que concreta cada año los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución educativa y del informe de gestión anual de la Dirección del año anterior” (Tafur, 2010, p. 25).

### **El Informe de Gestión Anual (IGA)**

Es el instrumento de gestión que registra los logros, avances, dificultades en la ejecución del Plan Anual de Trabajo y aplicación del Reglamento Interno, así como las recomendaciones para mejorar la calidad del servicio educativo. Cada institución educativa o programa eleva un solo informe de gestión anual a la unidad de Gestión Educativa Local (Tafur, 2010, p. 27).

#### **2.1.9. Características de la gestión pedagógica.**

La educación actual exige y demanda de su comunidad, calidad en cuanto a los procesos pedagógicos, estas exigencias en el sentido de la educación, consideran que para tal dinámica de calidad es necesario una excelente gestión pedagógica, con miras hacia una visión moderna de la educación, en donde se deben implementar políticas para definir y precisar aspectos como contenidos, alcances, administración de la educación desde el preescolar hasta las universidades, también el conocimiento especializado en el desarrollo de una ciudad con calidad humana, competente, en relación a la cultura, la tecnología, la ciencia y la ética (Tafur, 2010, p. 30)

#### **2.1.10. Importancia de la gestión pedagógica**

Inicios de milenio, ha acelerado en todo aspecto, la ciencia; pero, sobre todo, graves rezagos educativos, los docentes no sólo debemos preocuparnos por enseñar, sino por formar alumnos capaces de sobrevivir en una sociedad de la información, del



conocimiento múltiple y del aprendizaje continuo. Por ello, una reflexión en torno a la pertinencia de los tipos de gestión que se han desarrollado para hacer frente a esta sociedad dinámica, cambiante, demandante de una educación de calidad (Tafur, 2010, p. 40)

## **Dimensiones**

### **Dimensión planificación en la institución educativa**

La planificación es una de las funciones más controvertidas de la administración en el desarrollo de la gestión institucional, sirve a las organizaciones para proveer y planificar los eventos del futuro para responder a los cambios del contexto dinámico y complejo (Acevedo, 2018, p. 33).

### **Dimensión organización en la institución educativa**

La organización en la institución educativa es el ordenamiento de personas, grupos y de un conjunto social para realizar diversas funciones que sirven a los objetivos del conjunto. La organización responde a un sentido de unidad de esfuerzos y de propósitos pese a un esquema de división del trabajo o de una serie de funciones. Asimismo, el principio de competencia es la capacidad que tiene una institución escolar para el cumplimiento de sus objetivos y por la existencia de diversos órganos. Esta organización escolar es el ordenamiento de los elementos que la conforman, es decir de los actores entre los que destacan personal directivo, administrativo, docente, alumnos, auxiliares y personal de servicio. La institución educativa es básicamente una comunidad organizada de aprendizajes conceptuales, procedimentales y de actitudes y valores de todos los involucrados como sujetos de educación (Manrique, 2017, p. 9).

### **Dimensión dirección en la institución educativa**

Es la capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la



organización. En un sentido amplio es la concreción de la política educativa en determinado marco organizacional y en un sentido estrecho es el proceso de planificación, organización, desarrollo, control y evaluación de la educación, teniendo en cuenta los recursos de que se dispone y los resultados del trabajo para lograr los objetivos (Rodríguez, 2005, p. 1)

## 2.2 Marco conceptual

- a) **Capacidad didáctica.** Según Huamantupa (2018) Los docentes realizan los procesos de enseñanza son métodos y técnicas de conocimiento adecuado a la realidad, para mejorar la instrucción de los estudiantes.
- b) **Directivo.** Según, Alván (2018) Es la habilidad de mandar a otra persona. También de dirigir a una serie de personas, dirigir a instituciones educativas. Esta persona debe acogerse a las normas y leyes.
- c) **Gestión.** Según, Alván (2018) Es la persona que realiza la gestión a una institución educativa para determinan las acciones y procedimientos también se realiza en conjunto según los objetivos y necesidades detectadas.
- d) **Gestión pedagógica.** Según, Carpio (2019) Instrumento poderoso eficaz para el trabajo educativo y para el proyecto de una institución educativa para la destreza de educación a los estudiantes.
- e) **Institución educativa.** Según, CEGEP (2019) Institución educativa es incorporada de normas y leyes y conjunto de actores, maestras y maestros, personal administrativo, estudiantes donde se realiza la formación.
- f) **Liderazgo.** Según, Gonzales (2018) El liderazgo, es la habilidad del hombre y de la mujer que tiene ese don para dirigir a una persona o a grupos de persona para lograr un objetivo en una institución.
- g) **Pedagogía.** Según, Mena (2019) La pedagogía es la ciencia que estudia las metodologías



en educación en la enseñanza a los estudiantes de diferentes niveles de estudio.

- h) **Planificación curricular de aula.** Según, Mego (2020) La planificación curricular de aula, los directivos de una institución educativa realizan su planificación curricular de un aula, y esto se le entrega a un docente de aula para que cumpla con el trabajo que se va a realizar en ese periodo de permanencia en el dictado de clases a sus estudiantes tiene que estar sujeto a su plan curricular de acuerdo que se ha planificado del director de la institución educativa.
- i) **Recursos didácticos.** Según, Zhirve (2019) Los recursos didácticos, son materiales, equipos todo tipo de recursos de educación para realizar la enseñanza en un centro educativo, estos recursos deben ser acorde al currículo de enseñanza.

## 2.3 Antecedentes Empíricos de la Investigación

### a) Antecedentes Internacionales

En la Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador, Ruiz, (2016) tesis titulado “*Gestión de la calidad del desempeño en los docentes del Área de Lenguaje del Colegio La Salle de Riobamba, durante el primer trimestre del año lectivo 2012-2013*”. Componente educativo se convirtió renovador en los maestros y maestras, en el área (lengua y literatura). Con esta investigación el autor indica el sector de educación en el área de lenguaje en el nivel secundario se desarrolla muy innovador los docentes, logran a ser mejores en la educación. en el área de lenguaje. El autor en esta investigación científica da un aporte en el área lengua y literatura mejoran sus enseñanzas educativas a los alumnos de nivel secundario.

Universidad Pontificia Católica de Ecuador, Angulo (2016) Realizó trabajo un titulado “*El Liderazgo directivo y su Incidencia en el Clima Institucional*”. Indica el resultado de este tratado se fundan en estudiantes y directivos en la aplicación de análisis descriptivo se ha descubierto carencias de liderazgo. Conclusión, que existe carencia entre estos dos variables. El autor en esta investigación científica da un aporte haciendo conocer carencia de liderazgo directivo en una institución educativa.



Universidad de Bío Bío Facultad de educación y humanidades de Chile, Cartes (2015) En su tesis, “*El Liderazgo directivo como herramienta efectiva para la construcción y actualización de un proyecto educativo institucional de carácter participativo*”. Sostiene que, ha contribuido en la proposición de aprendizaje y desarrollar el estilo de liderazgo para la innovación. El autor en esta investigación científica da un aporte hace conocer se debe capacitarse y actualizarse en todo estos temas de liderazgo directivo.

En la Universidad Rafael Llandivar de Guatemala, Raxuleu (2014) sustentó una tesis titulado “*Liderazgo del Director y Desempeño Pedagógico Docente*” Tesista afirman solicitan altas desplazamientos, para ejercer el cargo. Ha aplicado el tipo descriptivo correlacional el objetivo es la vinculación del liderazgo del director con el desempeño pedagógico del docente de institución educativa.

Técnica encuesta, aplico tres cuestionarios de investigación. El muestreo probabilístico aleatorio simple, estratificado. El autor indica el liderazgo efectivo y el buen desempeño. Es muy importante llegar a los estudiantes para su aprendizaje, el eje principal es para un mejor educación de una institución educativa.

Universidad Regional Autónoma de Los Andes Quevedo Ecuador, Guerrero, (2014) sustentó una tesis titulado “*Pedagógica del docente para un proceso educativo de calidad en la escuela de educación básica*” “Carlos Julio Arosemenatola de Quevedo”. El tesista indica el suceso en la composición de colectividad en escuela de educación básica, concluye los mismos han participado para saber el proceso de la calidad en la escuela básica.

En la Universidad Autónoma de Barcelona Chile, Thieme (2005) tesis, “*Liderazgo y Eficiencia en la Educación Primaria*”. Autor sostiene, elegir de perfil adecuado una persona. Solicita dotar facultades que consientan ejecutar. El tesista indica no basta de seleccionar a una persona como director de una institución educativa como se ve físicamente o el que habla bien eso no es suficiente para ser líder sino que tiene que ser preparado en todo los aspectos sociales para que asuma este cargo con responsable para



una institución educativa. El autor en esta investigación científica da un aporte que toda persona debe ser capacitado para asumir un cargo para dirigir una institución o cualquiera organización como liderazgo.

#### **b) Antecedentes nacionales**

En la Universidad Cesar Vallejo Lima-Perú, Rivas, (2020) defendió su trabajo “*Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica en una Institución Educativa, Callao, 2020*”. Demuestra relación entre el liderazgo directivo y la gestión pedagógica. Empleo método hipotético deductivo, utilizo el diseño no experimental, nivel descriptivo, correlacional y transversal. La muestra fue conformada de 77 docentes; la técnica se aplicó la encuesta el instrumento utilizo el cuestionario. El tesista llega a concluir el liderazgo directivo y la gestión pedagógica obtiene una correlación positiva alta (Rho: 0,722), y relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. Correlación positiva alta con el liderazgo pedagógico y la dimensión planificación (Rho: 0,777); Relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. Correlación positiva alta entre el liderazgo directivo y la dimensión ejecución (Rho: 0,736); Una relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. Correlación positiva alta con la variable liderazgo directivo y la dimensión evaluación (Rho: 0,746), relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. El autor en esta investigación científica da un aporte del liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativa, Callao, 2020 hay una correlación muy alta entre estos dos variables antes mencionados arriba.

En la Universidad Cesar Vallejo Perú, Gavilán (2020) sustentó una tesis “*Gestión pedagógica y liderazgo directivo en las instituciones educativas de nivel secundaria de la Red 6, UGEL 06, Ate, 2020*” relación que existe entre gestión pedagógica (GP) y liderazgo directivo LD. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, de tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental, de corte transversal y método hipotético deductivo. Se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia considerando una muestra





compuesta por 60 docentes de las instituciones educativas de nivel secundaria de la Red 6, UGEL 06, del distrito de Ate. Se cumplió con la validez de juicio de expertos y la confirmación de la confiabilidad, a través del Alfa de Cronbach (gestión pedagógica = 0,974 y liderazgo directivo = 0,909). Se utilizó la técnica de encuesta y a través de dos instrumentos (cuestionarios) se recogieron los datos vía formularios de Google. Los resultados obtenidos fueron ( $P=0,000$ ,  $Rho=0,586$ ), se concluye que existe una correlación significativa positiva moderada entre los variables de estudio.

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Quispe (2020) sustento una tesis titulada “*El liderazgo directivo y la gestión pedagógica, en docentes de la IEP N° 72164 Sara Chávez del distrito de Macusani, provincia de Carabaya de la región de Puno-2020*” El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo o de base, con diseño descriptivo – correlacional y método hipotético deductivo. La muestra se definió a través del tipo de muestreo no probabilístico e intencionado, conformándose con 40 docentes de la institución en mención. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumentos se tomó en cuenta los cuestionarios sobre liderazgo directivo y cuestionario sobre gestión pedagógica. Los datos estadísticos fueron procesados a través del programa SPSS en su última versión. Las conclusiones a las cuales se arribó, son las siguientes:

Existe relación significativa entre el liderazgo directivo, a nivel total y por las dimensiones: establecimiento de metas y expectativas, uso estratégico de recursos, planificación, coordinación y evaluación, promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo de los docentes y garantía de un ambiente seguro y de soporte, y la gestión pedagógica, en docentes de la IEP N° 72164 Sara Chávez del distrito de Macusani, provincia de Carabaya de la región de Puno-2020.

Universidad Nacional de Huancavelica Porras, 2020) sustento una tesis titulado liderazgo directivo y gestión pedagógica en aula en instituciones educativas de educación secundaria



de Pariahuanca, Huancayo, El objetivo fue, determinar la relación que existe entre el liderazgo directivo y la gestión pedagógica en aula en las instituciones educativas de educación secundaria del distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo. Se hizo aplicando los procedimientos del método científico, es una investigación básica, del nivel correlacional, la muestra lo conformó 9 directores y 68 profesores de aula, el instrumento para medir las variables fueron dos cuestionarios adaptados y validados. Los resultados indican que el coeficiente de correlación de Spearman para la variable liderazgo directivo es  $R = 0,883$ , y para la variable gestión pedagógica en el aula es también  $R = 0.883$ , eso indica que existe una correlación alta y directa, con un nivel de significancia  $p = 0,000$ , eso indica que el liderazgo directivo se relaciona significativamente con la gestión pedagógica en aula que realizan los docentes en la institución educativa de educación secundaria de Pariahuanca en Huancayo.

Ministerio de Educación del Perú (2019) el 29 de octubre de 2019 el Ministerio de Educación realizó el I Seminario Internacional “Liderazgo Directivo en Instituciones Educativas” en el Museo de Arte de Lima con la colaboración del Banco Mundial, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Asistieron al evento 170 directivos de instituciones educativas públicas de Lima y Callao; investigadores y líderes del sector educación a nivel nacional e internacional; y, representantes del Banco Mundial, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y del Ministerio de Educación de Brasil, Colombia y Perú.

Durante el bloque “Sistema escolar para la gestión escolar” se presentaron ponencias sobre liderazgo directivo y gestión escolar como factor determinante para la mejora de los



aprendizajes a cargo del Banco Mundial y de la OEI; programa de liderazgo e innovación educativa a cargo de la Fundación Varkey, Argentina; y monitorio para directivos para el éxito escolar a cargo de International School Leadership de Ontario, Canadá.

Asimismo, el Ministerio de Educación presentó la propuesta de fortalecimiento del cargo directivo en el sistema escolar que tiene como objetivo revalorar la labor de los directores y subdirectores de instituciones educativas públicas y ofrecerles oportunidades de aprendizaje y desarrollo a lo largo de su trayectoria profesional. Al respecto, se realizó un panel para dialogar sobre los avances y desafíos del cargo directivo en el Perú, donde participaron la exministra de Educación, Marilú Martens, el director del Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo de Chile, José Weinsten y el director general e investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos, Ricardo Cuenca.

Finalmente, en el bloque “Buenas prácticas de gestión escolar”, directores y subdirectores de instituciones educativas públicas y privadas compartieron sus experiencias en temas como convivencia escolar, monitoreo y acompañamiento pedagógico a docentes, hábitos saludables, artes expresivas e investigación creativa.

En la Universidad César Vallejo Lima-Perú, Gómez (2019) defendió su tesis “*Liderazgo directivo y gestión pedagógica de docentes en una Institución Educativa de Huamachuco-2019*”. Su trabajo principal del investigador es saber la relación que existe de estas dos variables en estudio, método cuantitativo, básica, de nivel expresivo, esquema de tipo no experimental, correlacional y de corte transversal. La muestra estaba conformada de 52 profesores, utilizó el cuestionario. El autor en esta investigación científica da un aporte existe una fuerte correlación entre el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativa de Huamachuco.

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Manes, (2019) tesis titulada “*Estilos de liderazgo directivo y su relación con la gestión pedagógica de los docentes de la institución educativa N° 20424 San Miguel Ángel Arcángel-Acos-Huaral*”. Método que



utilizó fue la descriptiva correlacional, la técnica la encuesta y relación directa y se aplicada correlación de Spearman con valor de 0.714. El tesista indica correlación directa entre el estilo de liderazgo autoritario con la gestión pedagógica con reciprocidad Spearman de valor de 0.577 magnitud moderada. Correlación de Spearman y obtiene el valor de 0.595 es moderada. Correlación seguida con estilo de liderazgo transaccional y la gestión pedagógica. El tesista afirma hay una correlación de 0,643 buena. Afirma hay una relación directa con modo de liderazgo laissez-faire y la gestión pedagógica en los docentes obtiene correlación de Spearman de valor de 0.615 buena. El autor en esta investigación científica da un aporte hay una correlación directa de estilo de liderazgo autoritario con la gestión pedagógica en la institución educativa N° 20424 San Miguel Ángel Arcángel-Acos-Huaral.

En la Universidad César Vallejo, Trujillo, Peñares, (2019) sustentó su tesis titulada *“Liderazgo directivo y gestión pedagógica en instituciones educativas públicas de nivel secundaria, Cartavio – 2019”*. Su objetivo es la relación entre estas dos variables de estas Instituciones Educativas Públicas de nivel secundario. Este trabajo de investigación aplicó diseño correlacional, basándose en la investigación no experimental, la muestra fue conformada por 40 docentes, recolección de datos se aplicó el cuestionario. Para analizar sus datos de coeficiente de correlación de Spearman. En conclusión, liderazgo directivo se relaciona con gestión pedagógica, y gestión pedagógica es eficaz y recíprocamente. ( $r_s = ,870$ ;  $p < 0,05$ ). El autor en esta investigación científica da un aporte el liderazgo directivo se relaciona con gestión pedagógica en las instituciones educativas públicas de nivel secundaria, Cartavio.

En la Universidad César Vallejo, Perú, Chapoñan, (2018) sustentó su tesis titulada *“Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica de la IE 10168 San Pedro El Romero-Mórrope”*. El tesista aplicó una encuesta en veinte trabajadores de la institución educativa. El diseño la correlacional. Existe reciprocidad reversa con las dos variables: Influencia del



liderazgo directivo y gestión pedagógica. El autor en esta investigación científica da un aporte hay reciprocidad reversa de los variables liderazgo directivo y gestión pedagógica de la institución educativa N° 10168 de San Pedro, El Romero- Mórrope.

**c) Antecedentes locales**

Universidad Cesar Vallejo -Andahuaylas, Alarcón (2018) abogó su tesis concerniente “*Desempeño directivo y su relación con la gestión pedagógica en los docentes en la Institución Educativa Manuel Vivanco Altamirano, Andahuaylas – 2018*”. El tesista indica en este trabajo de investigación que concierne a la línea de investigación gestión y calidad educativa, aplicó el método descriptivo correlacional. Utilizó el instrumento la encuesta de opinión de los profesores, la población y muestra estaba conformada de 34 docentes de la institución educativa. El autor en esta investigación científica da un aporte y demostró hay correlación positiva media en la Institución Educativa Manuel Vivanco Altamirano, Andahuaylas.



## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1 Hipótesis

##### a. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

##### b. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y planificación en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.
- Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y organización en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.
- Existe relación significativa entre liderazgo directivo y dirección en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.



### 3.2 Identificación de variables e indicadores

**Tabla 1**

*Liderazgo Directivo (X)*

| Variable            | Dimensiones                              | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Liderazgo Directivo | I.<br>Pensamiento<br>Estratégico         | 1.1. Cómo es su nivel de habilidad el director para promover y gestionar en la institución educativa<br>1.2. Cómo incentiva el director las metas en la institución Educativa<br>1.3. Cómo es el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos (gestión-pedagógica) en la institución educativa |
|                     | II.<br>Gestión del<br>Aprendizaje        | 2.1. El director realiza el monitoreo en la pedagógica en la institución educativa a los docentes.<br>2.2. Cómo es el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa                                                                                                                                    |
|                     | III.<br><br>Relación con<br>las Personas | 3.1. Relaciones interpersonales en la institución educativa directora y docente<br>3.2. Convivencia para un buen clima institucional en la institución educativa entre director y                                                                                                                                              |

**Tabla 2**

*Gestión Pedagógica (Y)*

| Variable           | Dimensiones                                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica | I.<br>Planificación en la Institución Educativa | 1.1. Cómo son los planes estratégicos - operativos que elaboran en la institución educativa<br>1.2. El diagnostico institucional de la institución educativa realizan el director y los docentes<br>1.3. La supervisión el director que cada tiempo realiza a los docentes en la institución educativa |
|                    | II.<br>Organización en la Institución Educativa | 2.1. Como son las actividades educativas para obtener los objetivos de la institución educativa<br>2.2. Se realiza la conformación de comités de aulas en la institución educativa<br>2.3. Asociación de Padres de Familia (APAFA) asigna los recursos necesarios para la institución educativa        |
|                    | III.<br>Dirección en la Institución Educativa   | 3.1. Qué nivel de capacidad de liderar y conducir en la institución educativa tiene el director<br>3.2. La capacidad para tomar decisiones en la institución educativa del director.<br>3.3. Cómo es la expresión verbal del director a los docentes en la institución educativa                       |



### 3.3 Operacionalización de variables

**Tabla 3**

*Liderazgo Directivo (X)*

| Variable            | Definición Conceptual                                                                                                    | Dimensiones                       | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Instrumentos              |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Liderazgo Directivo | Conjunto de Capacidades para el Manejo Efectivo de la Dirección, Organización y Control en Busca de la Calidad Educativa | I.<br>Pensamiento Estratégico     | 1.1. Cómo es su nivel de habilidad el director para promover y gestionar en la institución educativa<br>1.2. Cómo incentiva el director las metas en la institución Educativa<br>1.3. Cómo es el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos (gestión-pedagógica) en la institución educativa | Cuestionario de Encuestas |
|                     |                                                                                                                          | II.<br>Gestión del Aprendizaje    | 2.1. El director realiza el monitoreo en la pedagógica en la institución educativa a los docentes<br>2.2. Cómo es el proceso de aprendizaje colegiados en la institución educativa                                                                                                                                             |                           |
|                     |                                                                                                                          | III.<br>Relación con las Personas | 3.1. Relaciones interpersonales en la institución educativa directora y docente<br>3.2. Convivencia para un buen clima institucional en la institución educativa entre director                                                                                                                                                |                           |

**Tabla 4***Gestión Pedagógica (Y)*

| Variable           | Definición Conceptual                                                                                           | Dimensiones                                      | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Instrumentos              |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Gestión Pedagógica | Es el Proceso para Desarrollar una Adecuada Planificación, Organización, Dirección control, clima institucional | I.<br>Planificación en la Institución Educativa  | 1.1. Cómo son los planes estratégicos - operativos que elaboran en la institución educativa<br>1.2. El diagnostico institucional de la institución educativa realizan el director y los docentes<br>1.3. La supervisión el director que cada tiempo realiza a los docentes en la institución educativa | Cuestionario de Encuestas |
|                    |                                                                                                                 | II.<br>Organización en la Institución Educativa” | 2.1. Como son las actividades educativas para obtener los objetivos de la institución educativa<br>2.2. Se realiza la conformación de comités de aulas en la institución educativa<br>2.3. Asociación de Padres de Familia (APAFA) asigna los recursos necesarios para la institución educativa        |                           |
|                    |                                                                                                                 | III.<br>Dirección en la Institución Educativa    | 3.1. Qué nivel de capacidad de liderar y conducir en la institución educativa tiene el director<br>3.2. La capacidad para tomar decisiones en la institución educativa del director<br>3.3. Cómo es la expresión verbal del director a los docentes en la institución educativa                        |                           |

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1 **Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

##### 4.1.1 **Localización política geográfica**

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Región    | : Apurímac            |
| Provincia | : Abancay             |
| Distrito  | : Abancay             |
| Lugar     | : Av. Seoane Abancay. |

##### **Localización y entorno urbano**

Según, Hilares (2022) Las nuevas construcciones están en los terrenos del ministerio de educación, este está instalado en la parte baja en la actualidad cuenta con un área total de 76,670 metros cuadrados.

Según Hilares (2022) El terreno colinda de la siguiente manera:

**Por el Norte:** Colinda con jirón Morales Bermúdez mide de 113.42 metros lineales.”

**Por el Este:** Colinda con la Av. Seoane y propiedades privadas mide de 422.60 metros lineales.

**Por el Oeste:** Colinda con la avenida Micaela Bastidas mide de 440.15 metros lineales.

**Por el Sur:** Colinda con la Avenida Perú mide de 112.65 metros lineales.

La institución educativa se encuentra en una Altitud de 2,400.00 metros sobre el nivel del mar.



#### 4.1.2 Contextualización de la institución educativa

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| Dirección Regional de Educación   | : Apurímac          |
| Unidad de Gestión Educativa Local | : Abancay           |
| Código Modular                    | : 0285536           |
| Código de Local Escolar           | : 042383            |
| Turno                             | : Mañana            |
| Dirección                         | : Av. Seoane N° 501 |
| Teléfono                          | : 083 – 323243      |

**Tabla 5**

*Beneficiarios de los Estudiantes*

| <b>Situación Final</b> | <b>Total</b> | <b>Sub Total</b> | <b>Primero</b> | <b>Segundo</b> | <b>Tercero</b> | <b>Cuarto</b> | <b>Quinto</b> | <b>Sexto</b> |
|------------------------|--------------|------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|--------------|
| Estudiantes            |              |                  |                |                |                |               |               |              |
| Matriculados           | 1019         | 1019             | 142            | 198            | 174            | 166           | 154           | 186          |

#### Reseña histórica de la institución educativa

Según, Pinto (2019) El 16 de mayo de 1889, en la ciudad Abancay, don Mariscal Andrés Avelino Cáceres presidente del Perú, remitió a todos los prefectos de los departamentos del País, una circular en mérito a la Ley de Instrucción Pública aprobada en julio de 1888, en esta circular se impulsa a los prefectos a apoyar la iniciativa para la creación de Escuelas Talleres en las capitales de departamentos de todo el Perú. El coronel Felipe Ruiz era prefecto del departamento de Apurímac convoca a una reunión de vecinos notables de la ciudad de Abancay en el local de la prefectura de Abancay; en dicha reunión desestimaron la creación de las Escuelas Talleres y más bien acordaron la creación de un Colegio Secundario.



## **Gestores**

Según Pinto (2019) Los principales representantes de la creación del Colegio fueron: Don José Antonio Ocampo, Cipriano Ballón, Arturo Bocángel, Leoncio Cevallos, Agustín Pasapera, Miguel Benigno Gallegos, José Castro, José Manuel Perea. (IE Miguel Grau, 2018, p.80).

## **Fundación del Nivel primario**

Según Miranda (2019) En el año de 1914 bajo la dirección del Rvdo. Fray Armando Bonifaz empieza a funcionar el Nivel Primaria con 70 alumnos, siendo profesores los señores Emilio Bonifaz, Salvador Valenza, Bernardino Ibáñez y el R.P. López. Posteriormente y en forma oficial la sección primaria se creó a petición de todos los docentes del nivel secundario e inicia su funcionamiento en un local en la esquina de los jirones Arequipa y Cusco, fueron sus primeros profesores César Miranda Garay y Efraín Viladegut Gutiérrez, ya en el local de Chinchichaca asumen la dirección de este nivel los profesores Efraín Viladegut, Leónidas Valer, Isaac Dávalos, Jorge Ugarte, Braulio Merma, Danilo Luna, César León, Luis Contreras Vega y Nicanor Ccasa Ccasa y el Prof. Teófilo Olivera durante el año 2011 y parte del 2012 y continua en el cargo a la fecha el Prof. Luis M. Contreras Vega, hasta la actualidad es de indicar que desde el año 2015 viene funcionando la sub dirección habiendo asumido el 2015 la Prof. María Esther Trujillo Pinto, año 2016 la Prof. Lidia Warthon Cárdenas, año 2017 Prof. Edgar Soto Espinoza, el año 2018 asume la Prof. Lidia Genera Salazar Huamán, actualmente se concursó a nivel nacional asume la sub dirección la profesora Yolanda Marleny Sequeiros Salcedo. (IE Miguel Grau, 2018, p.90)

## **4.2 Diseño de la investigación Tipo y nivel de investigación**

### **4.2.1 Tipo de investigación**

El estudio de tesis realizado en la institución educativo N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019. Corresponde al tipo de investigación básica que contribuye a la



ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. (Sánchez y Reyes, 2006, p. 26).

#### 4.2.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación es correlacional y transversal, “Tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Oseda (2008, p. 142). Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación.

#### 4.2.3 Método de investigación

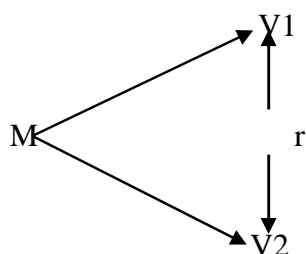
En la presente tesis, se utilizó el procedimiento técnico metodológico hipotético deductivo. El método hipotético deductivo consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos. (Bernal, 2006, p. 56).

#### 4.2.4 Diseño de investigación

El diseño que se utilizó en la presente tesis es el diseño transversal-correlacional, como señala Sánchez y Reyes (2006), consideran que este diseño se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujeto (p. 26), y cuyo esquema es el que sigue:

**Figura 1**

*Estructura del Diseño de Investigación*



**Donde:**

M → Población de los maestros y maestras

V1 → Liderazgo Directivo

V2 → Gestión Pedagógica

r → Relación de variables V1 y V2

#### **4.3 Unidad de análisis**

La unidad de análisis en la presente tesis corresponde a la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay del nivel primario, y viene hacer al director de la institución educativa y todos los docentes que laboran en esta institución educativa.

#### **4.4 Población y muestra**

Oseña (2008), señala que, “La población es el conjunto de individuos que comparten por lo menos una característica, sea una ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma universidad, o similares (p. 120).

La población estuvo conformada por 40 docentes y un director de la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay en el nivel primario.

#### **4.5 Tamaño de la muestra**

En el presente trabajo de investigación se utilizó la muestra censal o poblacional. Hurtado (1998), precisa que, “en las poblaciones pequeñas o finitas no se selecciona muestra alguna para no afectar la validez de los resultados (p. 77).

En vista de que, la población es pequeña se tomará todos sus integrantes que se denomina muestreo censal, al respecto, López (1998), opina que, la muestra es censal porque refiere a aquella porción que representa toda la población” (p. 123). Asimismo, Mc Guigan (1996), refiere que si una población es pequeña, tal vez sea posible observar a todos los individuos además estudiar adecuadamente toda una población es preferible a estudiar sólo a una muestra de ella (p. 158).



**Tabla 6***Distribución de Personal Docente IE. N° 54005 de Miguel Grau Nivel Primario*

| Nivel        | Varones   | Mujeres   | Total     | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|---|
| Primaria     | 21        | 19        |           |   |
| <b>Total</b> | <b>21</b> | <b>19</b> | <b>40</b> |   |

#### 4.6 Técnica de selección de muestra

En este trabajo de investigación se aplicó el muestreo de tipo **no probabilístico**, al respecto, Otzen y Monterola (2017), determinaron la selección de los sujetos a estudiar dependerá de ciertas características, criterios, etc. que los investigadores consideren en ese momento, por lo que, pueden ser poco valioso y confiables o reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico, es decir, no dan seguridad que cada sujeto a estudiar represente a la población. El recojo de información sobre los variables de estudio, haciendo usos de diversos recursos para el estudio (p. 19).

#### 4.7 Técnica de recolección de información

##### 4.7.1 Técnicas

En este trabajo de investigación de tesis se utilizó para el recojo de los datos específicos la encuesta, táctica que ayudó a construir el cuestionario, el mismo se aplicó a los profesores. Grasso (2006), afirma que, “La encuesta es un medio procedimental que permite examinar cuestiones que denotan la objetividad de una muestra (p. 13)

##### 4.7.2 Instrumentos

En este trabajo de tesis de investigación se aplicó el instrumento la ficha de cuestionario estructurado exclusivamente para los docentes de los cuales permitió conseguir información clara de la muestra (Brace, 2008, p.19). Define “El cuestionario es una agrupación de preguntas en base a una o más variables a medir.

En este trabajo de tesis de investigación se aplicó la escala de actitudes Likert





- (1) Muy bueno
- (2) Bueno
- (3) Regular
- (4) Deficiente

**Tabla 7**

*Escala de Valoración*

| Descripción | Valoración |
|-------------|------------|
| Muy bueno   | 1          |
| Bueno       | 2          |
| Regular     | 3          |
| Deficiente  | 4          |

### 4.7.3 Análisis estadístico

#### **Validez**

En este trabajo de investigación se validó el instrumento para medir las dos variables como Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica a través de la revisión y análisis de expertos en investigación, dando coherencia y pertinencia a los instrumentos (Carrasco, 2017, p. 336).

#### **Confiabilidad del instrumento**

En esta investigación se tomó en cuenta la confiabilidad o fiabilidad del instrumento y se aplicó el Alfa de Cronbach los valores obtenidos.

Para realizar este análisis de datos se utilizó el programa SPSS versión 23 (Carrasco, 2017, p. 339).



**Tabla 8***Profesionales Validadores del Instrumento*

| N° | Apellidos y nombres           | Grado                               | N° DNI   |
|----|-------------------------------|-------------------------------------|----------|
| 1  | Contreras Vega; Luis M.       | Doctor en Gestión Pedagógico        | 31000302 |
| 2  | Sequeiros Salcedo; Yolanda M. | Doctora en administración Educativa | 31037675 |
| 3  | Vega Loayza; Freddy           | Doctor en Economía                  | 21446272 |
| 4  | Vera Quispe; Guillermo        | Doctor en Gestión Pedagógico        | 31033600 |

**Tabla 9***Confiabilidad de la Variable Liderazgo Directivo*

| Estadísticas de Fiabilidad |                |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach           | N de Elementos |
| 0,937                      | 9.00           |

Según la medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach, se calculó la muestra en la tabla 9, con un valor de 0.937 (93.70 %), asume que los 9 elementos (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo, se indica tiene una alta fiabilidad para el instrumento.

**Tabla 10***Confiabilidad de la Variable Gestión Pedagógico*

| Estadísticas de Fiabilidad |                |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach           | N de Elementos |
| 0,967                      | 10             |

Según la medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach, se calculó se muestra en la tabla N° 10, con un valor de ,967 (96.70%), de modo que los 11 elementos (medidos en



escala tipo Likert) miden un mismo constructo, se indica tiene una alta fiabilidad para el instrumento.

Este instrumento fue creado por Lee J. Cronbach, Psicólogo en el año 1951 en Estados Unidos. Para medir la consistencia interna con el que se estudia la concordancia entre las puntuaciones de las personas entre las partes más elementales del test los ítems.

## Figura 2

### *Puntuaciones de Alfa de Cronbach*



*Nota.* Creado por Lee J. Cronbach Psicólogo en el año 1951

## 4.8 Técnica de análisis e interpretación de la información

En este trabajo de investigación, se interpretó las tablas de frecuencia, las figuras el cálculo de fiabilidad, cálculo de prueba de normalidad para aplicar el método. Asimismo, Se analizó todos los resultados calculados en SSPS versión 23, y luego se interpretó los resultados de cada resultado.

### **Rangos para la medición de correlación**

Según, Lizama (Lizama, 2019, p.6)

-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.

-0.75 = Correlación negativa considerable.

-0.50 = Correlación negativa media.

-0.25 = Correlación negativa débil.

-0.10 = Correlación negativa muy débil.

0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.

+0.10 = Correlación positiva muy débil.

+0.25 = Correlación positiva débil.

+0.50 = Correlación positiva media.



+0.75 = Correlación positiva considerable.

+0.90 = Correlación positiva muy fuerte.

+1.00 = Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante)

#### **4.9 Técnicas para demostrar verdad o falsedad de las hipótesis planteadas**

En la presente tesis de investigación realizada en la institución educativo N° 54005 de Miguel Grau de Abancay en el nivel primario, la demostración de las hipótesis ella se realizó a nivel de las variables de estudio y mediante las pruebas señaladas en la investigación.

##### **a) Análisis descriptivo de las variables**

“El análisis descriptivo es parte fundamental para la presentación de los resultados y para establecer relación entre las variables liderazgo directivo y gestión pedagógica para establecer adicionalmente el grado de relación entre ambas variables. Para lo cual, se ha representado a través de tablas de frecuencia no agrupadas. (Debido a que se ha determinado de un criterio o una muestra)

##### **b) Análisis bivariado de las variables**

Para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis se hizo uso del estadígrafo correlación de rho de Spearman, el cual contempla un análisis bivariado (dos variables), para lo cual se considera las siguientes condiciones o supuestos:

- La variable debe ser de tipo categórico (dato cualitativo), de preferencia ordinal.
- No debe ser variable numérica (dato cuantitativo), porque la distribución de estos datos corresponde a otro estadígrafo.



**c) Método para determinar la verdad o falsedad de la hipótesis**

Las hipótesis matemáticas a demostrar su verdad o falsedad estuvieron dadas por un nivel de significancia del 5% el cual fue comparado con la probabilidad del valor de error (valor P o significancia asintótica), calculado por el programa estadístico IBM SPSS. Las hipótesis matemáticas planteadas son las siguientes:

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativo N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativo N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.



## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 5.1 Análisis de resultados

Los resultados del trabajo de investigación titulado: liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativo N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019, en este trabajo de investigación los resultados se han obtenido a través de las encuestas, y esto permitió dar consistencia a este trabajo de investigación. Por consiguiente, el resultado es el producto del análisis de las variables de los objetivos que se ha planteado previamente, y luego concluir con la discusión con estudios de otros trabajos similares realizados.



### Información general

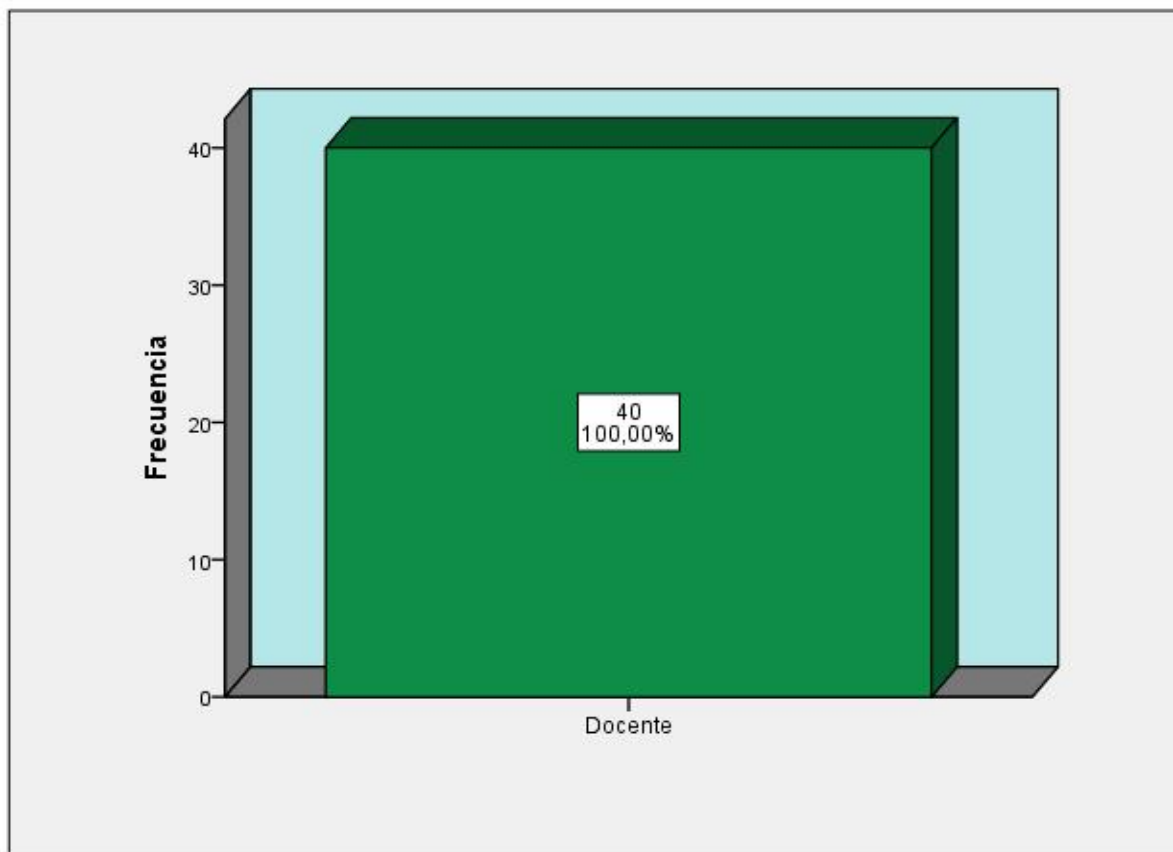
Tabla 11

*Cargo que Ocupa el Docente*

|        |          | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------|----------|------------|------------|----------------------|----------------------|
| Válido | Docentes | 40         | 100,0      | 100,0                | 100,0                |

Figura 3

*Cargo que Ocupa el Docente:*



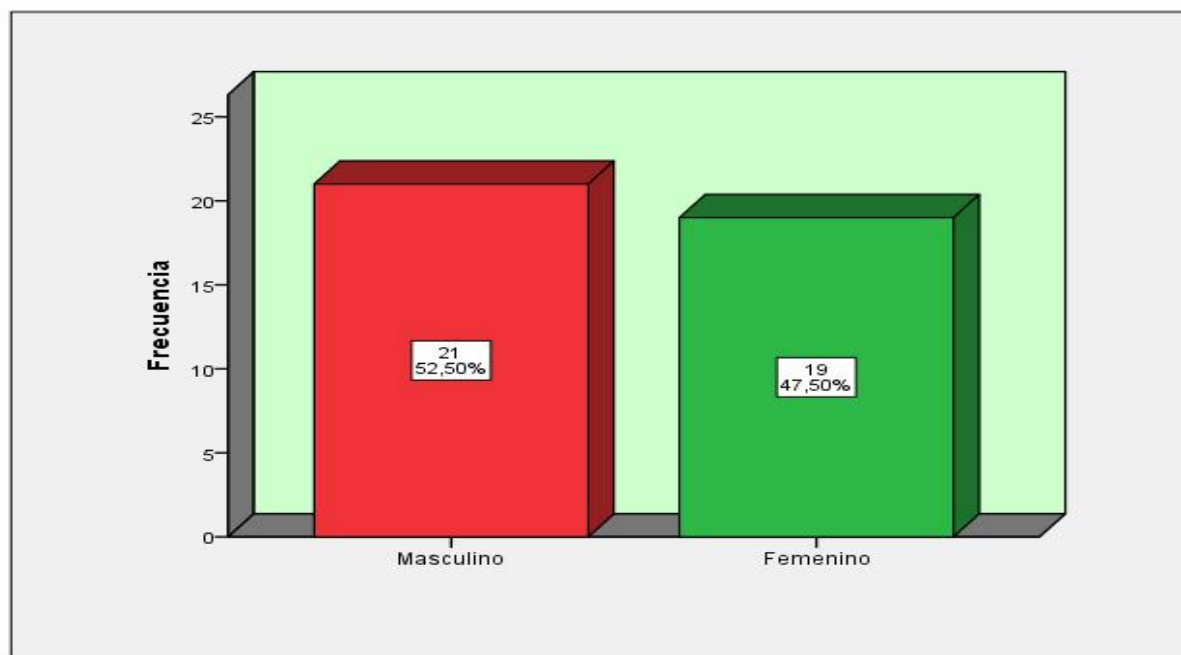
### Interpretación:

En concordancia con la tabla 11 y la figura 3, se observa que, el 100 % de los docentes encuestados, precisan que ocupan el cargo de docentes en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay.



**Tabla 12***Genero de los Docentes de la IE. Miguel Grau*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Masculino    | 21         | 52,5         | 52,5                 | 52,5                    |
|        | Femenino     | 19         | 47,5         | 47,5                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 4***Género de los Docentes de la IE Miguel Grau***Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 12, y la figura 4, se observa que, el 52.50% de docentes encuestados son masculinos; mientras, el 47.50% son del género femenino; del cual podemos concluir que, en la institución educativa Miguel Grau de Abancay, del nivel primario, la mayoría de docentes son masculinos.





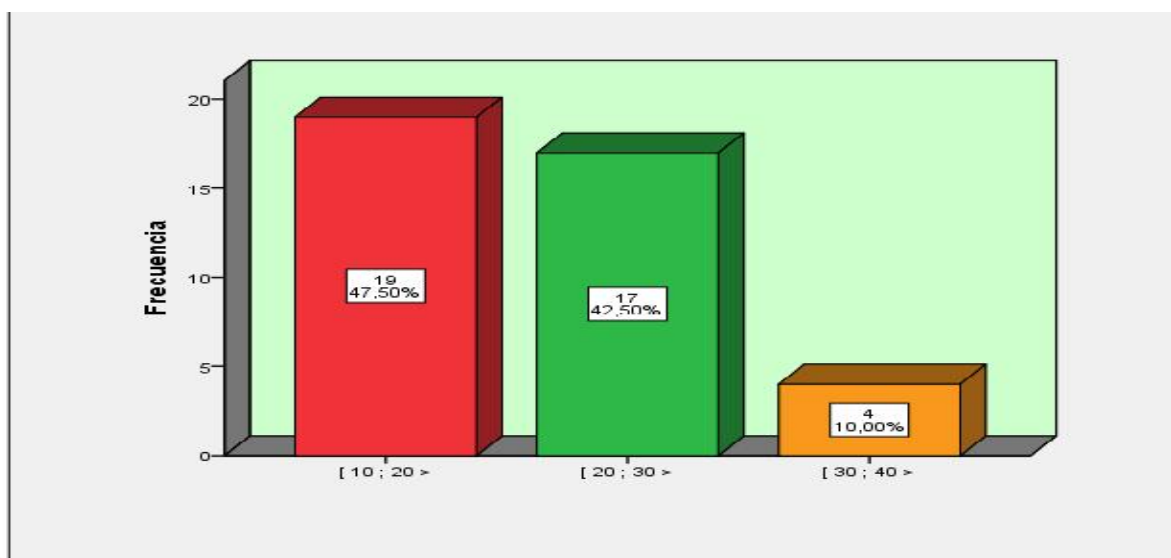
**Tabla 13**

*Años de Servicio de los Docentes*

|              |             | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------------|-------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido       | [ 10 ; 20 > | 19         | 47,5         | 47,5                 | 47,5                    |
|              | [ 20 ; 30 > | 17         | 42,5         | 42,5                 | 90,0                    |
|              | [ 30 ; 40 > | 4          | 10,0         | 10,0                 | 100,0                   |
| <b>Total</b> |             | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 5**

*Años de Servicio de los Docentes*



**Interpretación:**

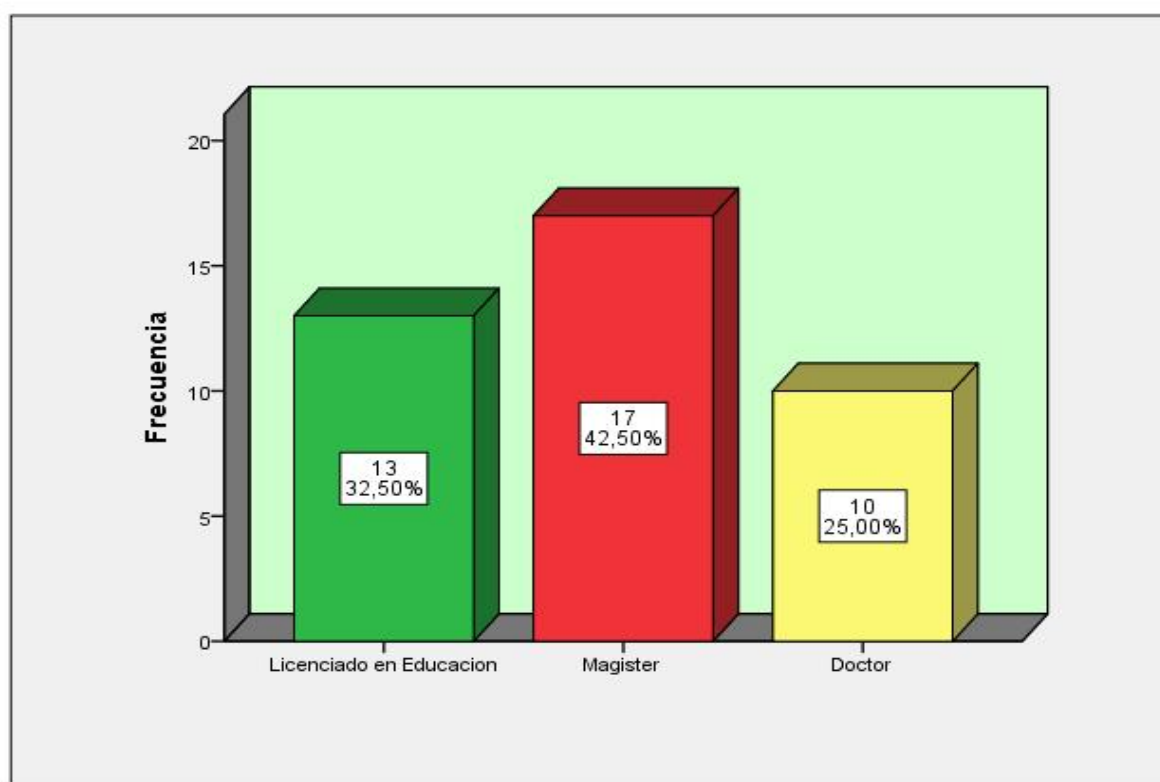
De acuerdo a la tabla 13 y la figura 5, se observa que, el 47.50 % de docentes encuestados tienen de [10; 20>, años de servicio; mientras que, el 42.50 % de docentes de [20; 30> años de servicio, y 10 % de docentes de [30; 40> años de servicio en la institución educativa.

De la tabla y figura precedentes, podemos concluir que en la institución educativa Miguel Grau del nivel primario, la mayoría de ellos son docentes tienen un promedio de 20 años de servicios.



**Tabla 14***Grado Académico de los Docentes*

|        |                         | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|-------------------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Licenciado en Educación | 13         | 32,5         | 32,5                 | 32,5                    |
|        | Magister                | 17         | 42,5         | 42,5                 | 75,0                    |
|        | Doctor                  | 10         | 25,0         | 25,0                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b>            | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 6***Grado de Académico de los docentes***Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 14 y la figura 6, se observa que, el 32.50 % de docentes son licenciado en educación; mientras el 42.50 % de docentes son magísteres y el 25.00 % de ellos son doctores en la institución educativa “Miguel Grau” en el nivel primario. Se concluye que, el 67.5 % de los docentes tienen al menos un grado académico de Magister y/o Doctor.



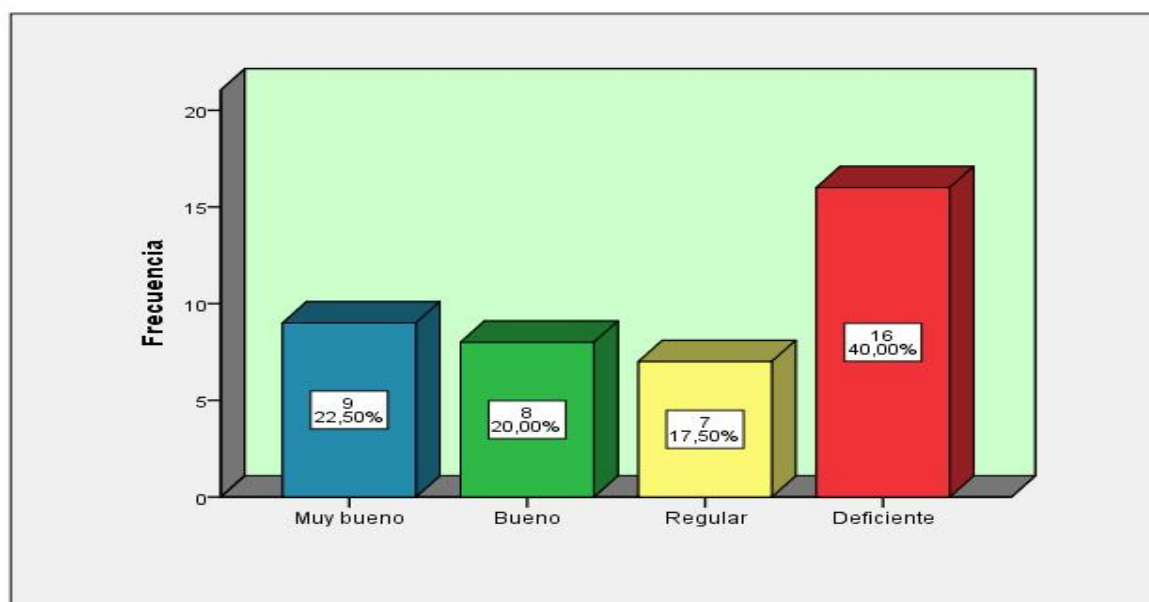
**Tabla 15**

*Relación Entre el liderazgo Directivo y la Planificación en la Institución Educativa.*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 9          | 22,5         | 22,5                 | 22,5                    |
|        | Bueno        | 8          | 20,0         | 20,0                 | 42,5                    |
|        | Regular      | 7          | 17,5         | 17,5                 | 60,0                    |
|        | Deficiente   | 16         | 40,0         | 40,0                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 7**

*Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Planificación en la Institución Educativa*

**Interpretación:**

De acuerdo a la tabla 15 y la figura 7, en relación entre el liderazgo directivo con la planificación, se observa que, el 22.50 % de docentes manifiestan que la planificación es muy buena; mientras el 20.00 % de docentes indican que es bueno, asimismo, el 17.50 % menciona que es regular; mientras que el 40.00 % de los docentes señala que la relación es deficiente.

Por ello, se concluye que, no existe una relación directa entre el liderazgo directivo y la planificación en esta institución educativa.



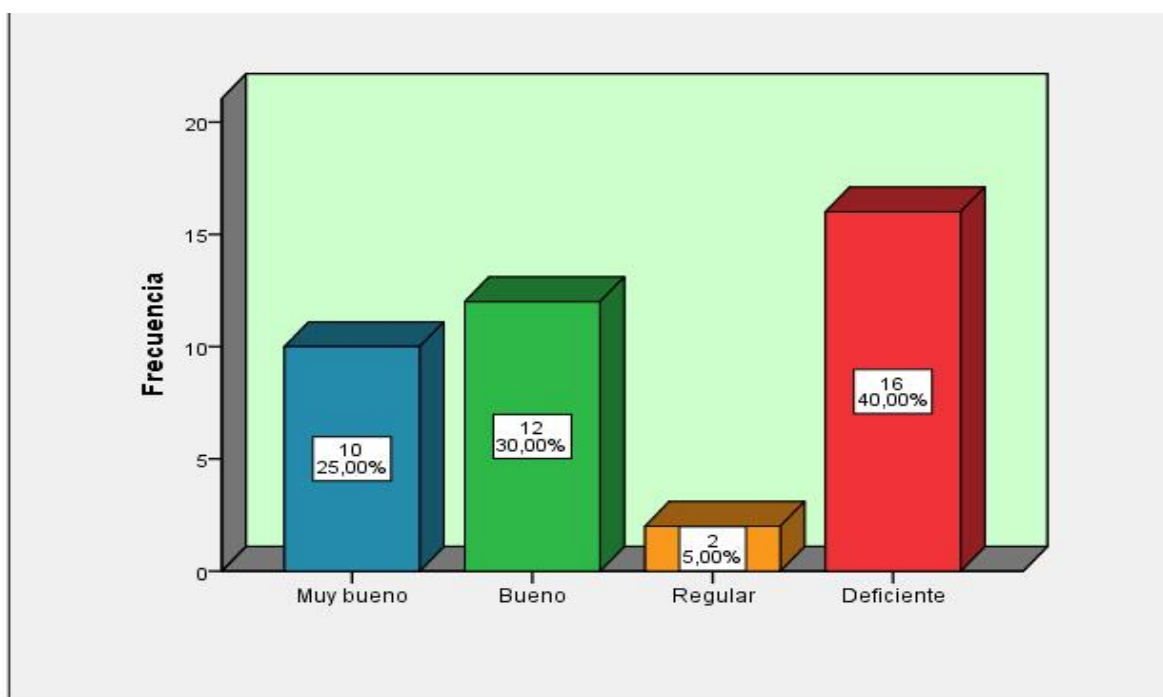
**Tabla 16**

*Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Organización en la Institución Educativa*

|        |            | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno  | 10         | 25,0       | 25,0              | 25,0                 |
|        | Bueno      | 12         | 30,0       | 30,0              | 55,0                 |
|        | Regular    | 2          | 5,0        | 5,0               | 60,0                 |
|        | Deficiente | 16         | 40,0       | 40,0              | 100,0                |
|        | Total      | 40         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Figura 8**

*Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Organización en la Institución Educativa*



**Interpretación:**

De acuerdo, a la tabla 16 y la figura 8, en relación al liderazgo directivo y la organización, se observa que, el 25.00 % de docentes manifiestan que, es *muy bueno*, el 30.00 % de docentes indican que es *bueno*, el 5.00 % de docentes mencionan es *regular* y el 40.00 % de docentes indican que es *deficiente* en la institución educativa Miguel Grau del nivel primario. Por ello, podemos concluir que no existe relación entre el liderazgo directivo con la organización en esta institución educativa.



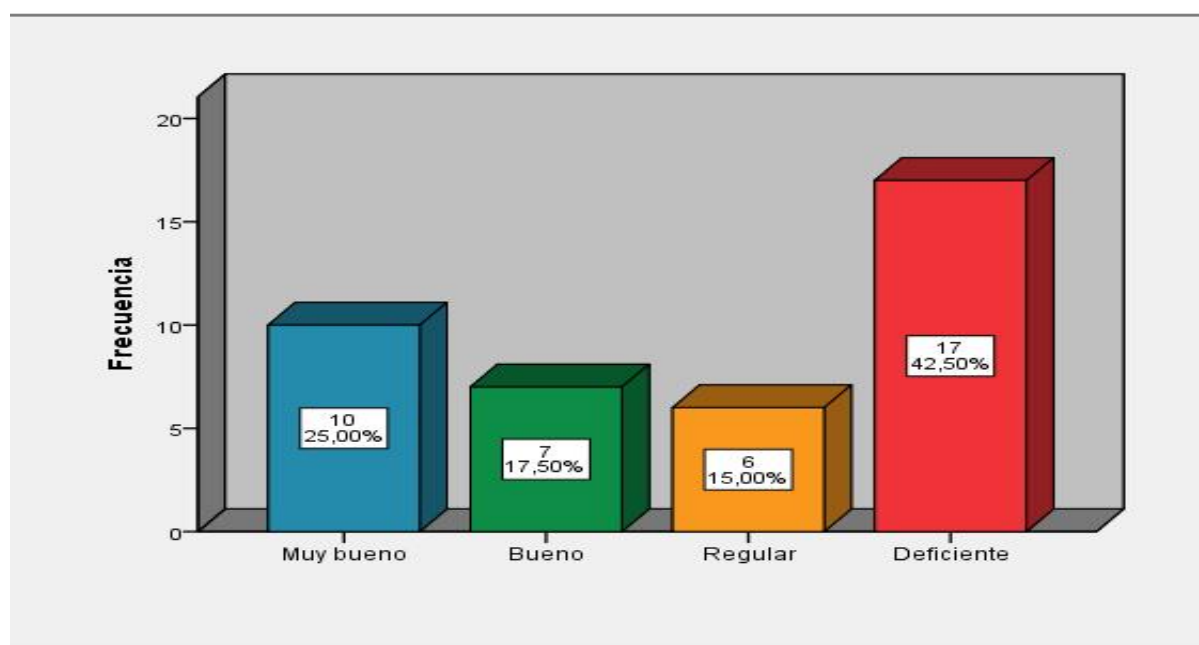
**Tabla 17**

*Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Dirección en la Institución Educativa.*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 10         | 25,0         | 25,0                 | 25,0                    |
|        | Bueno        | 7          | 17,5         | 17,5                 | 42,5                    |
|        | Regular      | 6          | 15,0         | 15,0                 | 57,5                    |
|        | Deficiente   | 17         | 42,5         | 42,5                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 9**

*Relación Entre el Liderazgo Directivo y la Dirección en la Institución Educativa*

**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 17 y la figura 9, se observa que, el 25.00 % de docentes manifiestan respecto a la relación entre el Liderazgo Directivo y la Dirección en la Institución Educativa, precisando que es *muy bueno*; mientras, el 17.50 % de docentes indican que, es *bueno*, el 15.00 % de docentes mencionan que es *regular* y el 42.00 % de docentes indican que es *deficiente*. Se concluye que, no existe relación entre el liderazgo directivo y la dirección en la institución educativa.



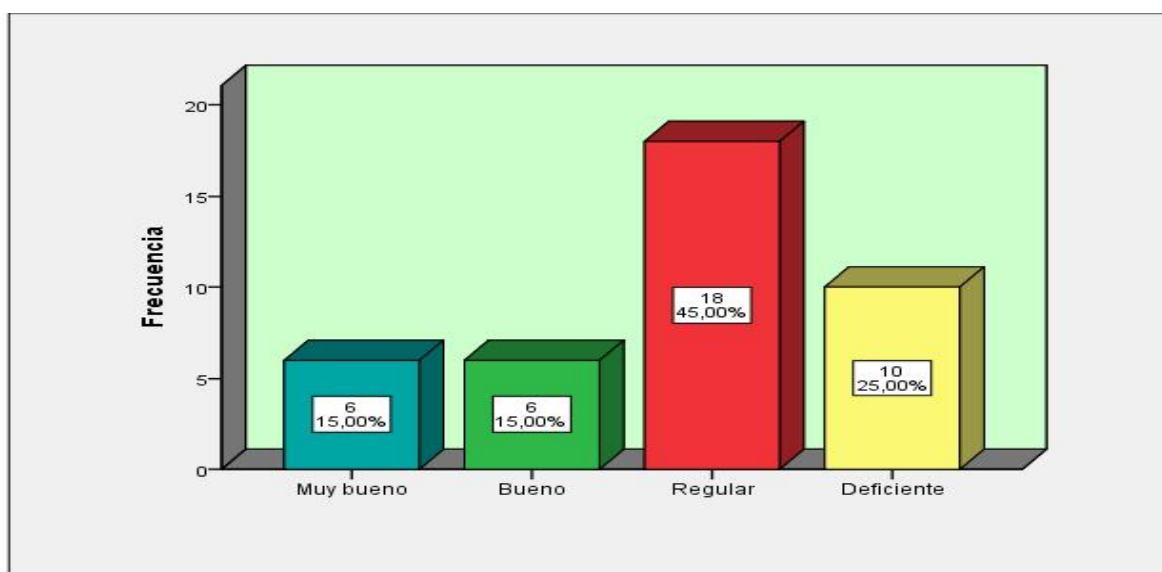
**Tabla 18**

*Cuál es el Nivel de Habilidad del Director Para Promover y Gestionar en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 6          | 15,0         | 15,0              | 15,0                 |
|        | Bueno        | 6          | 15,0         | 15,0              | 30,0                 |
|        | Regular      | 18         | 45,0         | 45,0              | 75,0                 |
|        | Deficiente   | 10         | 25,0         | 25,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 10**

*Cual es el Nivel de Habilidad del Director Para Promover y Gestionar en la Institución Educativa*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 18 y la figura 10, se observa que, el 15.00 % de docentes manifiestan que, es *muy bueno*; el 15.00 % de docentes manifiestan que, es *bueno*; mientras, el 45.50 % de docentes indican es *regular*, el 25.00 % de docentes afirman es *mala* y 25.00 % los docentes mencionan que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. Se concluye que, la habilidad del director de promover y gestionar no es efectivo en la institución educativa.



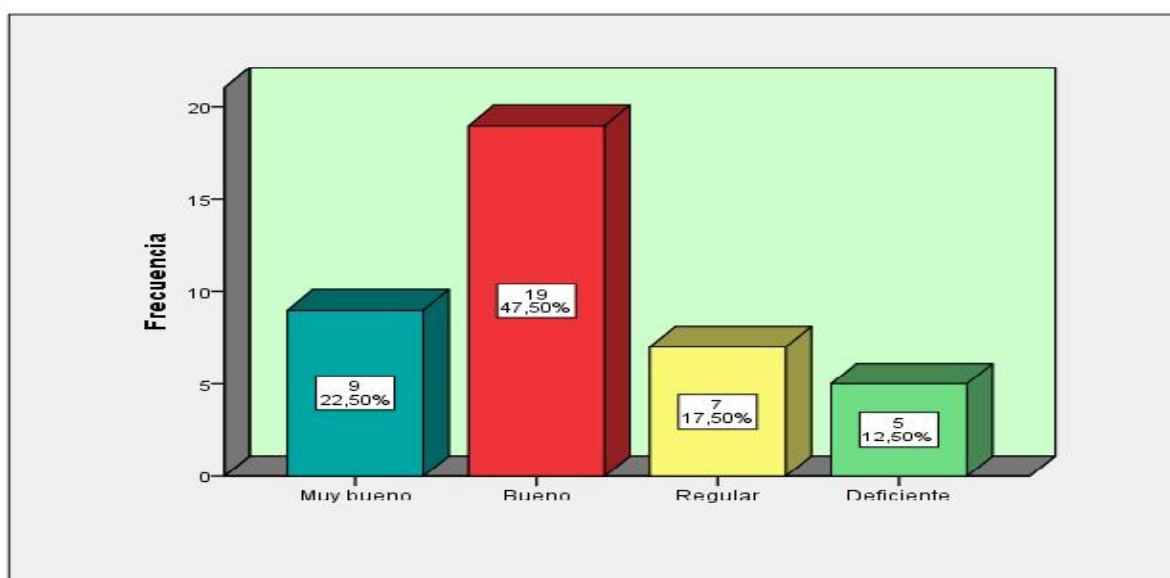
**Tabla 19**

*Como Incentiva al Director a Alcanzar Metas en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 9          | 22,5         | 22,5              | 22,5                 |
|        | Bueno        | 19         | 47,5         | 47,5              | 70,0                 |
|        | Regular      | 7          | 17,5         | 17,5              | 87,5                 |
|        | Deficiente   | 5          | 12,5         | 12,5              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 11**

*Cómo Incentiva al Director a Alcanzar Metas en la Institución Educativa*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 19 y la figura 11, se observa que, el 22.50 % de docentes declaran que es *muy bueno*, la incentivación del director en las metas; mientras el 47.50 % de docentes indican es *bueno*, el 17.50 % de docentes afirman es regular y el 12.50 % de docentes indica que es deficiente, en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. De ello, se deduce que, la incentivación del director en las metas es deficiente en la institución educativa.



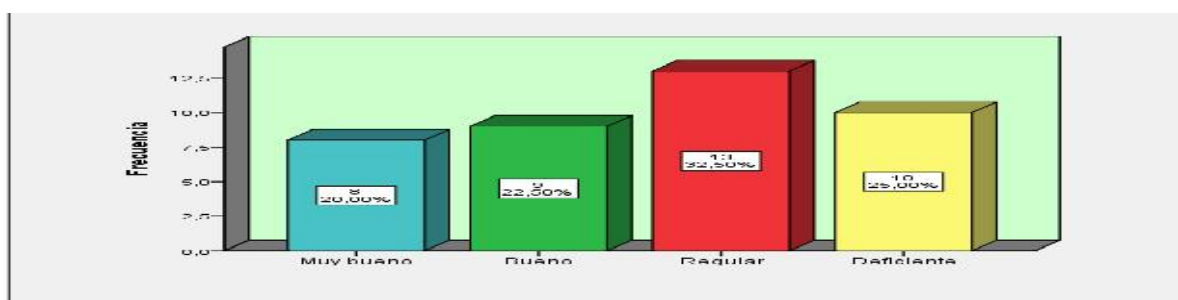
**Tabla 20**

*Como es el Nivel de Orientación, Planificación, Ejecución y Evaluación en los Proyectos (Gestión -Pedagógica) la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 8          | 20,0         | 20,0                 | 20,0                    |
|        | Bueno        | 9          | 22,5         | 22,5                 | 42,5                    |
|        | Regular      | 13         | 32,5         | 32,5                 | 75,0                    |
|        | Deficiente   | 10         | 25,0         | 25,0                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 12**

*Cómo es el Nivel de Orientación, Planificación, Ejecución y Evaluación en los Proyectos (Gestión-Pedagógica) la Institución Educativa*

**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 20 y la figura 12, se observa que, el 20.00 % de docentes manifiestan que es *muy bueno* el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos (gestión-pedagógica), mientras, el 22.50 % de docentes indican que es *bueno*, el 32.50 % de docentes es *regular* y el 25.00 % de docentes afirman que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. Se concluye que, mayoritariamente es *regular* el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos en esta institución educativa.





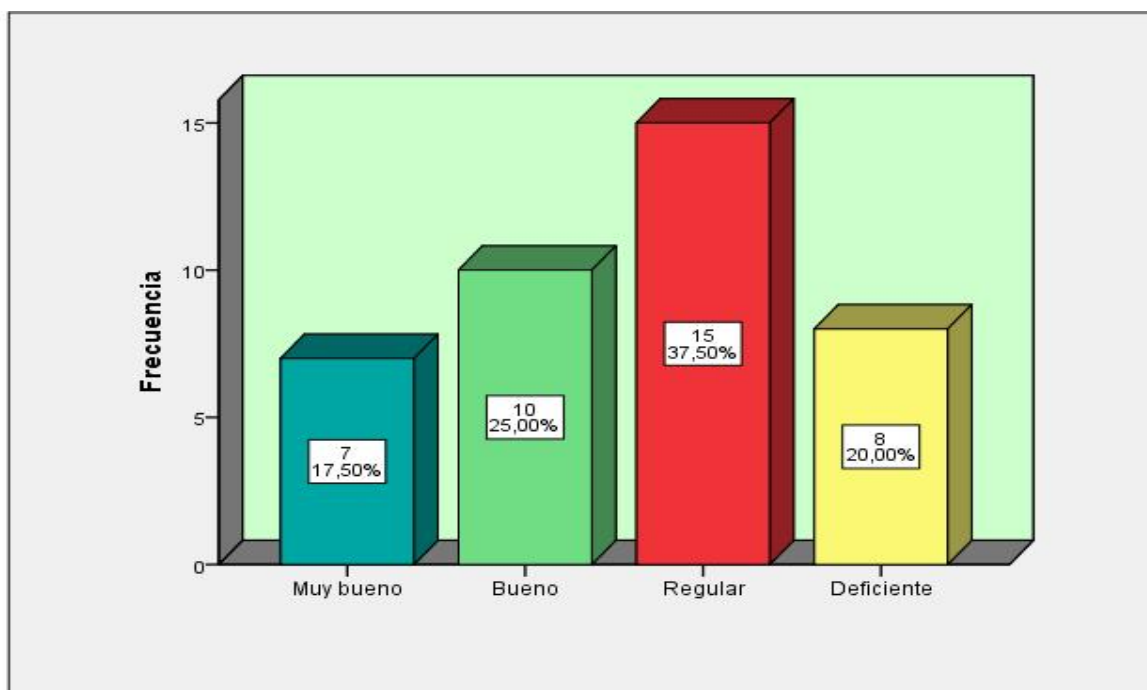
**Tabla 21**

*El Director Realiza el Monitoreo Pedagógico en la Institución Educativa a los Docentes*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 7          | 17,5         | 17,5                 | 17,5                    |
|        | Bueno        | 10         | 25,0         | 25,0                 | 42,5                    |
|        | Regular      | 15         | 37,5         | 37,5                 | 80,0                    |
|        | Deficiente   | 8          | 20,0         | 20,0                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 13**

*El Director Realiza el Monitoreo Pedagógico en la Institución Educativa a los Docentes*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 21 y la figura 13, se observa que, el 17.50 % de docentes manifiestan que es *muy bueno* en el monitoreo pedagógico, mientras, el 25.00 % de docentes es *bueno*, el 37.50 % de docentes es *regular* y 20.00 % de docentes indican es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau.

Se concluye, que el monitoreo pedagógico es *regular* mayoritariamente en esta institución educativa.



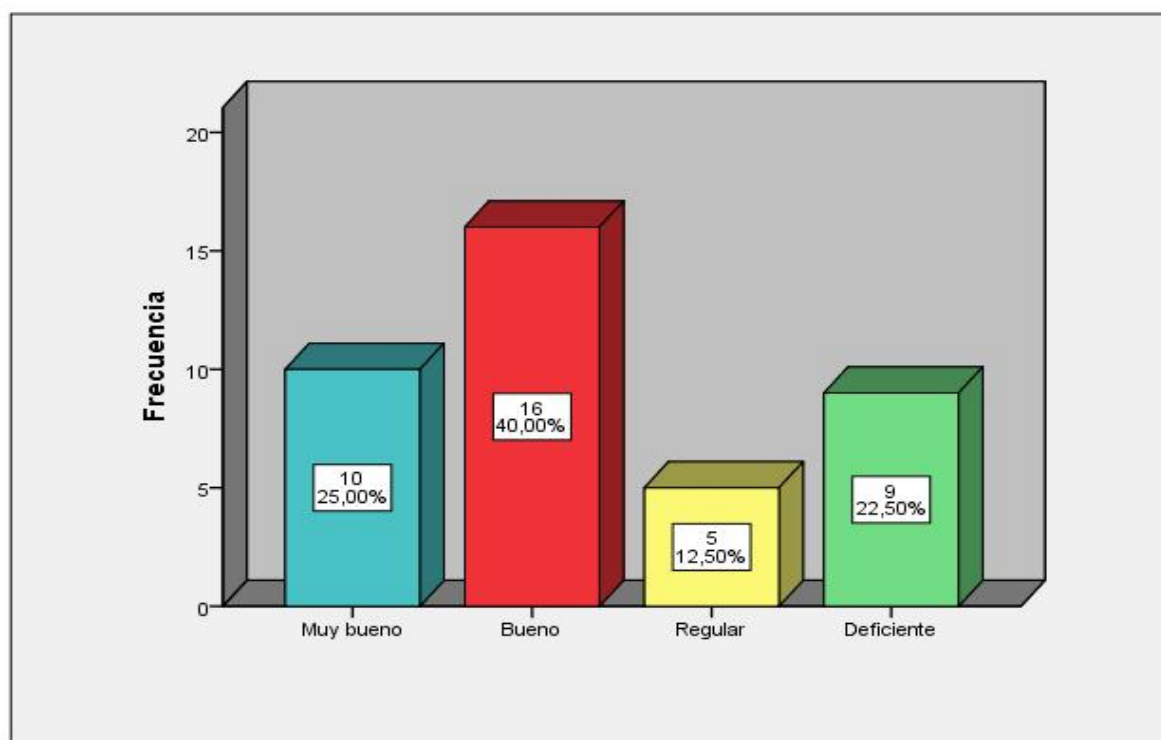
**Tabla 22**

*Como es el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes en la Institución Educativa*

|        |              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje<br/>Válido</b> | <b>Porcentaje<br/>Acumulado</b> |
|--------|--------------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 10                | 25,0              | 25,0                         | 25,0                            |
|        | Bueno        | 16                | 40,0              | 40,0                         | 65,0                            |
|        | Regular      | 5                 | 12,5              | 12,5                         | 77,5                            |
|        | Deficiente   | 9                 | 22,5              | 22,5                         | 100,0                           |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>         | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>                 |                                 |

**Figura 14**

*Cómo es el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes en la Institución Educativa*

**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 22 y la figura 14, se observa que, el 25.00 % de docentes manifiestan que es *muy bueno* en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, mientras el 40.00 % de docentes menciona que es *bueno*, el 12.50 % de docentes es *regular* y el 22.50 % de docentes indican es *deficiente*. Se concluye que, mayoritariamente, el aprendizaje en esta institución educativa, es bueno.



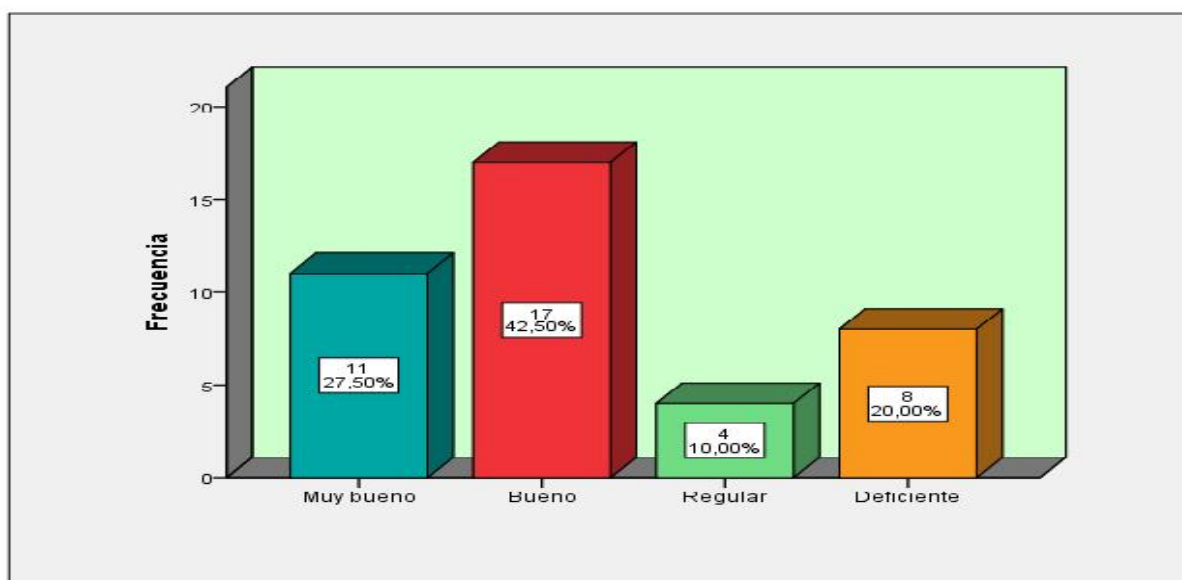
**Tabla 23**

*Relaciones Interpersonales Entre el director y el Docente en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 11         | 27,5         | 27,5              | 27,5                 |
|        | Bueno        | 17         | 42,5         | 42,5              | 70,0                 |
|        | Regular      | 4          | 10,0         | 10,0              | 80,0                 |
|        | Deficiente   | 8          | 20,0         | 20,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 15**

*Relaciones Interpersonales Entre el Director y el Docente en la Institución Educativa*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 23 y la figura 15, se observa que, el 27.50 % de docentes señalan que es *muy bueno* las relaciones interpersonales, mientras, el 42.50 % de docentes es *bueno*, el 10.00 % de docentes afirman es regular, mientras el 20.00 % de docentes indican que es *deficiente*, en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. Se concluye que, mayoritariamente las relaciones interpersonales entre director y docentes son *bueno* en esta institución.



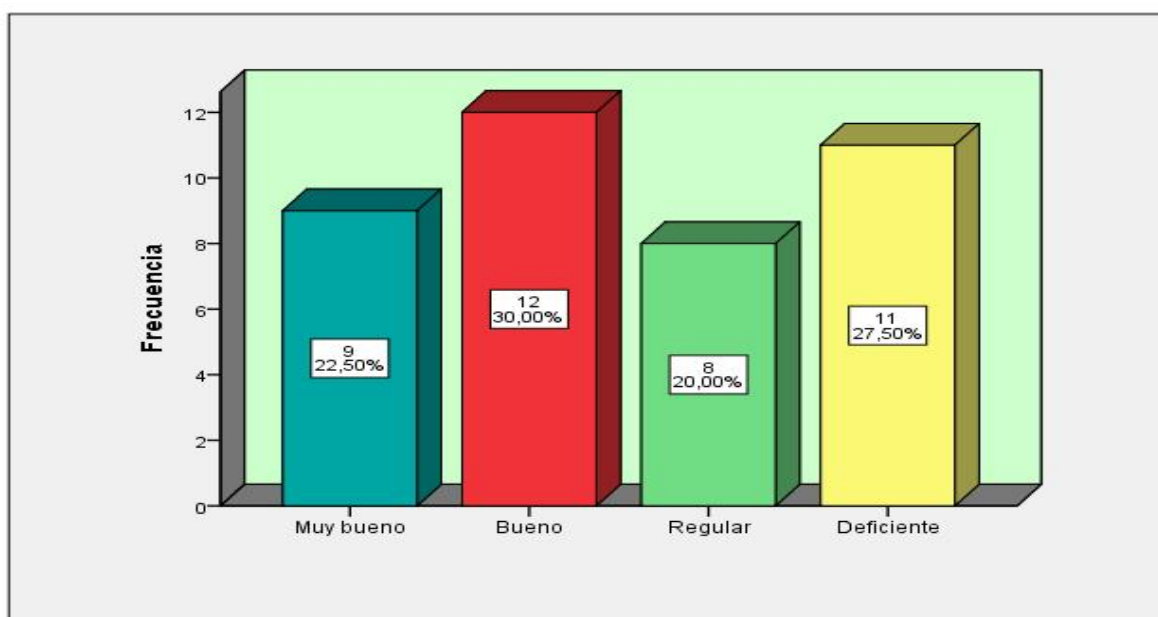
**Tabla 24**

*Convivencia Para un Buen Clima Institucional Entre el Director y Docentes en la Institución Educativa.*

|              |            | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------------|------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido       | Muy Bueno  | 9          | 22,5         | 22,5              | 22,5                 |
|              | Bueno      | 12         | 30,0         | 30,0              | 52,5                 |
|              | Regular    | 8          | 20,0         | 20,0              | 72,5                 |
|              | Deficiente | 11         | 27,5         | 27,5              | 100,0                |
| <b>Total</b> |            | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 16**

*Convivencia Para un Buen Clima institucional Entre el Director y Docentes en la Institución Educativa.*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 24 y la figura 16 se observa que, el 22.50 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* la convivencia para un buen clima institucional, mientras el 30.00 % de docentes indican que es *bueno*, el 20.00 % afirman que es *regular* y el 27.50 % menciona que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau. En conclusión, la convivencia para un buen clima institucional es *deficiente* en esta institución educativa.



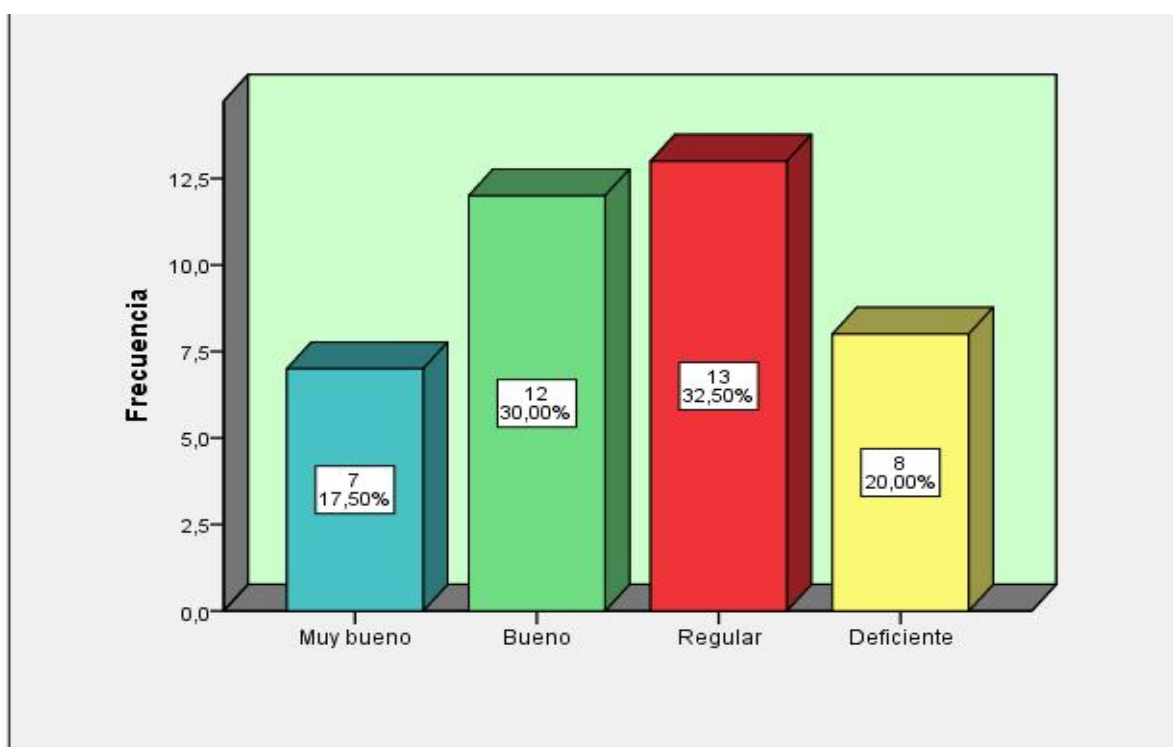
Tabla 25

*Cómo es la Gestión Pedagógico y Liderazgo Directivo en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 7          | 17,5         | 17,5              | 17,5                 |
|        | Bueno        | 12         | 30,0         | 30,0              | 47,5                 |
|        | Regular      | 13         | 32,5         | 32,5              | 80,0                 |
|        | Deficiente   | 8          | 20,0         | 20,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Figura 17

*Cómo es la Gestión Pedagógico y Liderazgo Directivo en la Institución Educativa*



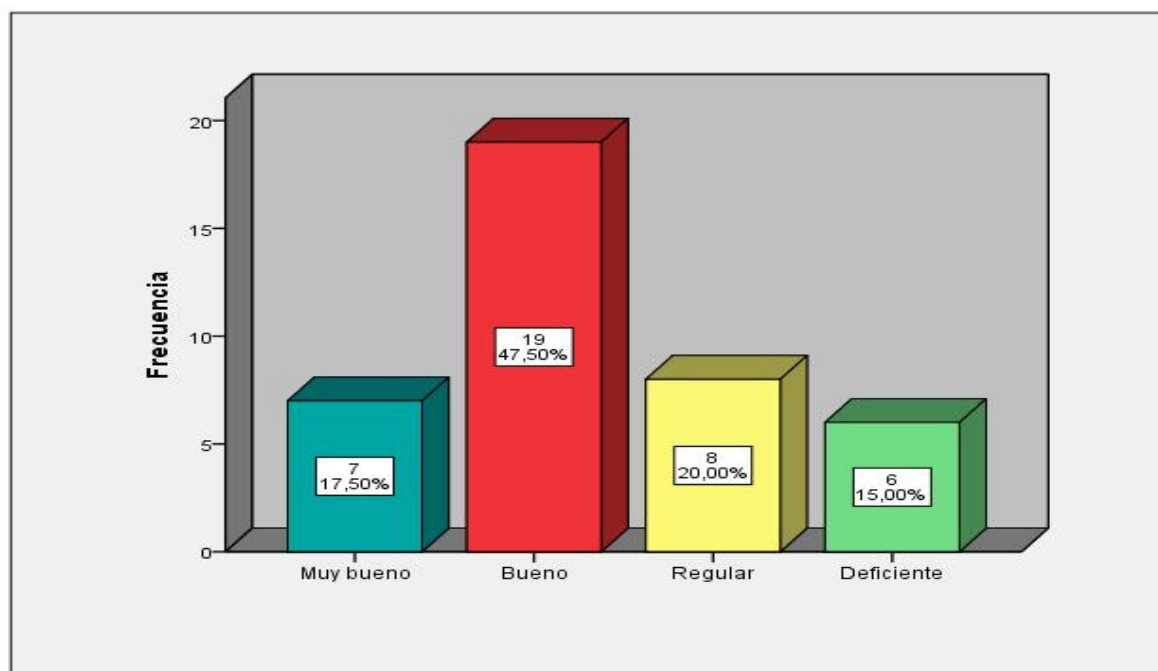
### Interpretación:

De acuerdo con la tabla 25 y la figura 17, se observa que, el 17.50 de docentes encuestados considera que, es *muy bueno* en la gestión pedagógico y liderazgo directivo, mientras el 30.00 % señala que es *bueno*, el 32.050 % es *regular* y mientras el 20.00 % indican que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau. Se concluye que, la gestión pedagógica y liderazgo directivo está entre regular y deficiente en esta institución educativa.



**Tabla 26***Cómo Son los Planes Estratégicos-Operativos que Elaboran en la Institución Educativa*

|              |            | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------------|------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido       | Muy Bueno  | 7          | 17,5         | 17,5                 | 17,5                    |
|              | Bueno      | 19         | 47,5         | 47,5                 | 65,0                    |
|              | Regular    | 8          | 20,0         | 20,0                 | 85,0                    |
|              | Deficiente | 6          | 15,0         | 15,0                 | 100,0                   |
| <b>Total</b> |            | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

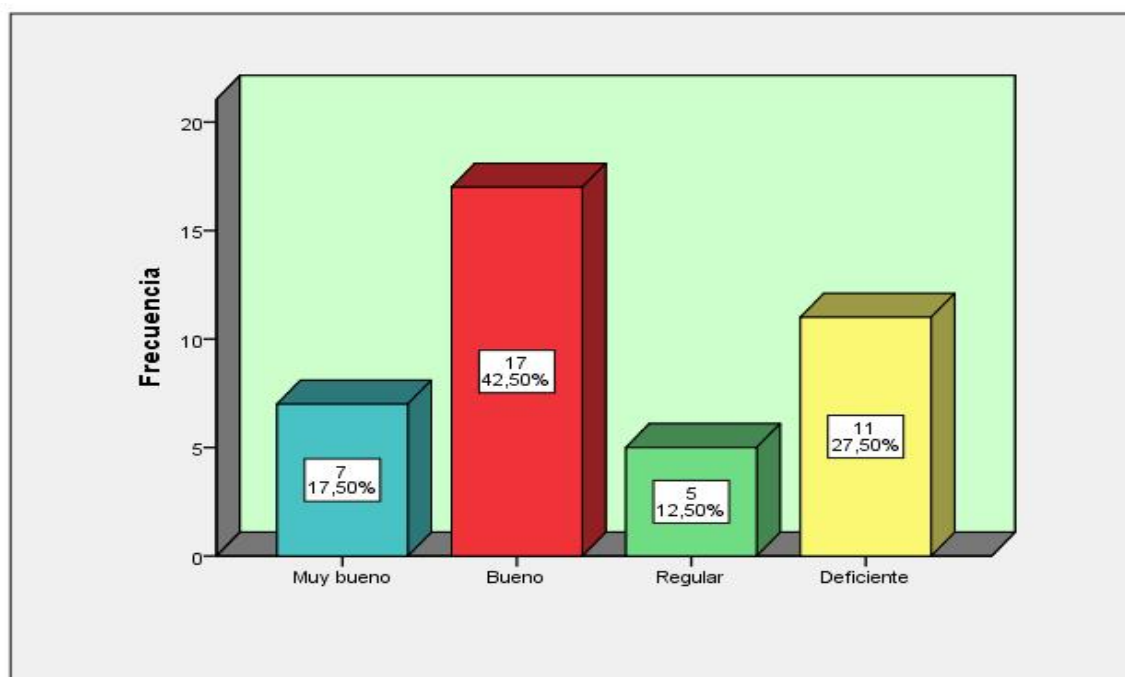
**Figura 18***Cómo Son los Planes Estratégicos-Operativos que Elaboran en la Institución Educativa***Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 26 y la figura 18, se observa que, el 17.50 % de docentes manifiestan que es *muy bueno* los planes estratégicos-operativos que elaboran; mientras el 47.50 % consideran que es *bueno*, el 20.00 % indica que es *regular* y el 15.00 % de docentes indican que es *deficiente*, en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau. Se deduce que, los planes estratégicos-operativos que elaborados son *buenos* mayoritariamente en esta institución educativa.



**Tabla 27***El Diagnóstico Institucional que Realizan el Director y los Docentes*

|        |              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje<br/>Válido</b> | <b>Porcentaje<br/>Acumulado</b> |
|--------|--------------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 7                 | 17,5              | 17,5                         | 17,5                            |
|        | Bueno        | 17                | 42,5              | 42,5                         | 60,0                            |
|        | Regular      | 5                 | 12,5              | 12,5                         | 72,5                            |
|        | Deficiente   | 11                | 27,5              | 27,5                         | 100,0                           |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>         | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b>                 |                                 |

**Figura 19***El Diagnostico Institucional que realizan el director y los docentes***Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 27, y la figura 19, se observa que, el 17.50 % de docentes manifiestan que es *muy bueno* en el diagnóstico institucional; mientras, el 42.50 % de docentes menciona que es *bueno*, el 12.50 % de docentes expresa que es *regular* y el 27.50 % de docentes indican que es *deficiente* en la institución educativa Miguel Grau de Abancay, nivel primario. De ello, podemos concluir que, el diagnóstico institucional en general es *bueno* en esta institución educativa.



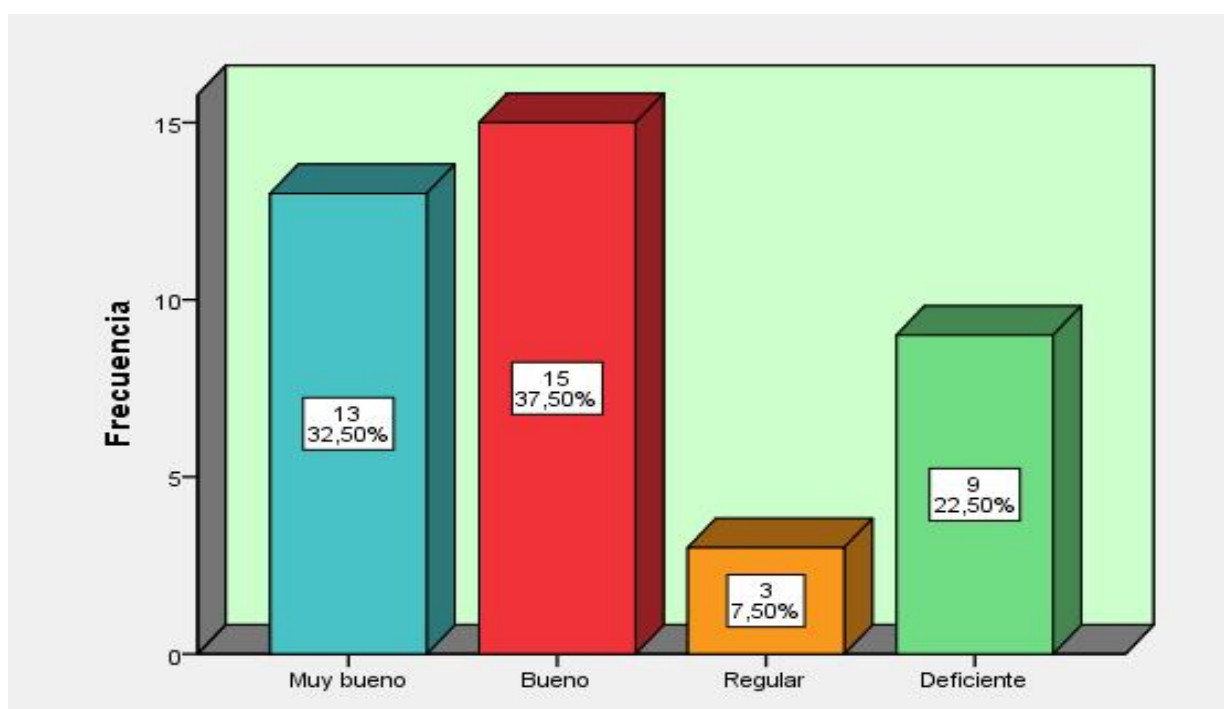
**Tabla 28**

*Supervisión del Director a los Docentes en la Institucion Educativa*

|              |            | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------------|------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido       | Muy Bueno  | 13         | 32,5         | 32,5              | 32,5                 |
|              | Bueno      | 15         | 37,5         | 37,5              | 70,0                 |
|              | Regular    | 3          | 7,5          | 7,5               | 77,5                 |
|              | Deficiente | 9          | 22,5         | 22,5              | 100,0                |
| <b>Total</b> |            | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 20**

*Supervisión del Director a los Docentes en la Institución Educativa*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 28 y la figura 20, se observa que el 32.50 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* la supervisión del director a los docentes, mientras el 37.50 % de ellos, estima que es *bueno*, el 7.50 % de los docentes dice es *regular*, mientras el 22.50 % de los encuestados indican que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. De ello, se deduce que, la supervisión del director a los docentes en general es *bueno* en esta institución.





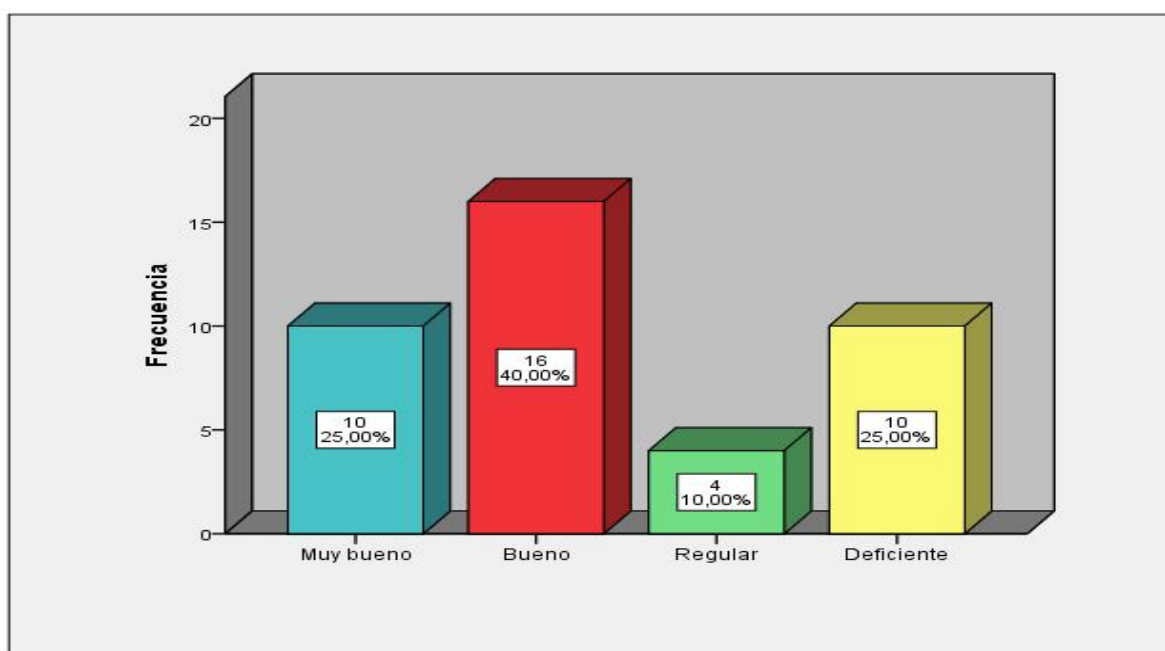
Tabla 29

*Cómo son las Actividades Para Obtener los Objetivos de la Institución Educativa*

|              |            | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------------|------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido       | Muy Bueno  | 10         | 25,0         | 25,0                 | 25,0                    |
|              | Bueno      | 16         | 40,0         | 40,0                 | 65,0                    |
|              | Regular    | 4          | 10,0         | 10,0                 | 75,0                    |
|              | Deficiente | 10         | 25,0         | 25,0                 | 100,0                   |
| <b>Total</b> |            | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

Figura 21

*Cómo son las Actividades Para Obtener los Objetivos de la Institución Educativa*



### Interpretación:

De acuerdo con la tabla 29 y la figura 21, se observa que, el 25.00 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* las actividades para obtener los objetivos, mientras que el 40.00 % de ellos manifiesta que es *bueno*, el 10.00% de ellos menciona que es *regular*, y el 25.00 % de los encuestados expresa que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. De ello, se concluye que, las actividades previstas para obtener los objetivos deseados son *buenas* en esta institución.



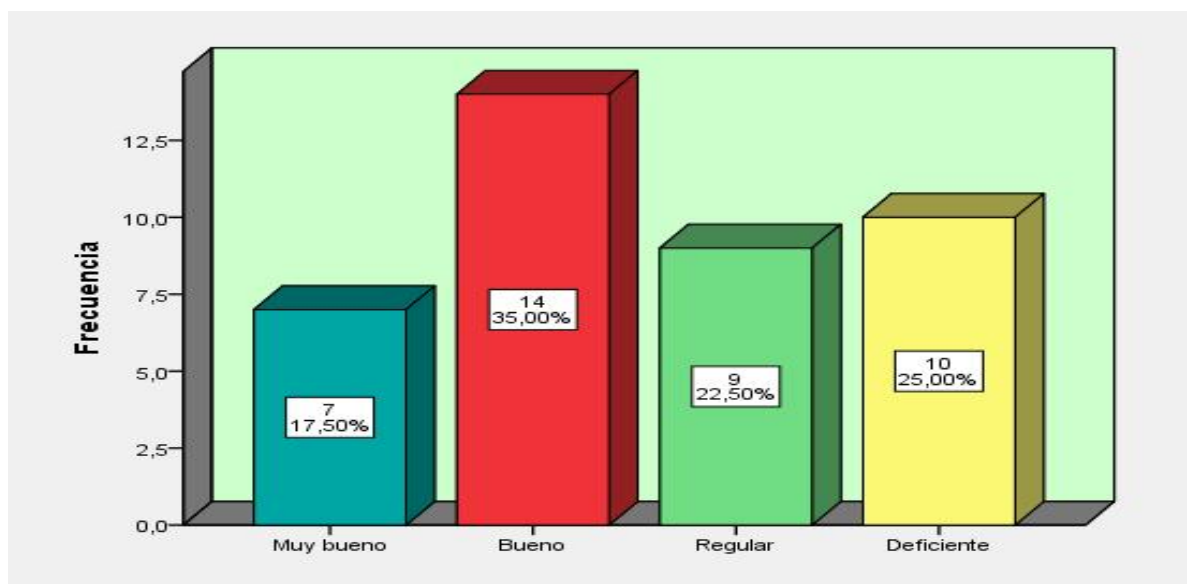
**Tabla 30**

*Cuál es el Nivel de Conformación de Comités de Aulas Realiza el Director y Docentes en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 7          | 17,5         | 17,5              | 17,5                 |
|        | Bueno        | 14         | 35,0         | 35,0              | 52,5                 |
|        | Regular      | 9          | 22,5         | 22,5              | 75,0                 |
|        | Deficiente   | 10         | 25,0         | 25,0              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 22**

*Cuál es el Nivel de Conformación de Comités de Aulas Realiza el Director y Docentes en la Institución Educativa*



**Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 30 y la figura 22, se observa que, el 17.50 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* en el nivel de conformación de comités de aulas, mientras el 35.00% de ellos menciona que es *bueno*, el 22.50 % de los docentes menciona que es *regular* y el 25.00 % de docentes indican que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. De ello, se infiere que, la conformación de comités de aulas en general es *bueno* en esta institución.



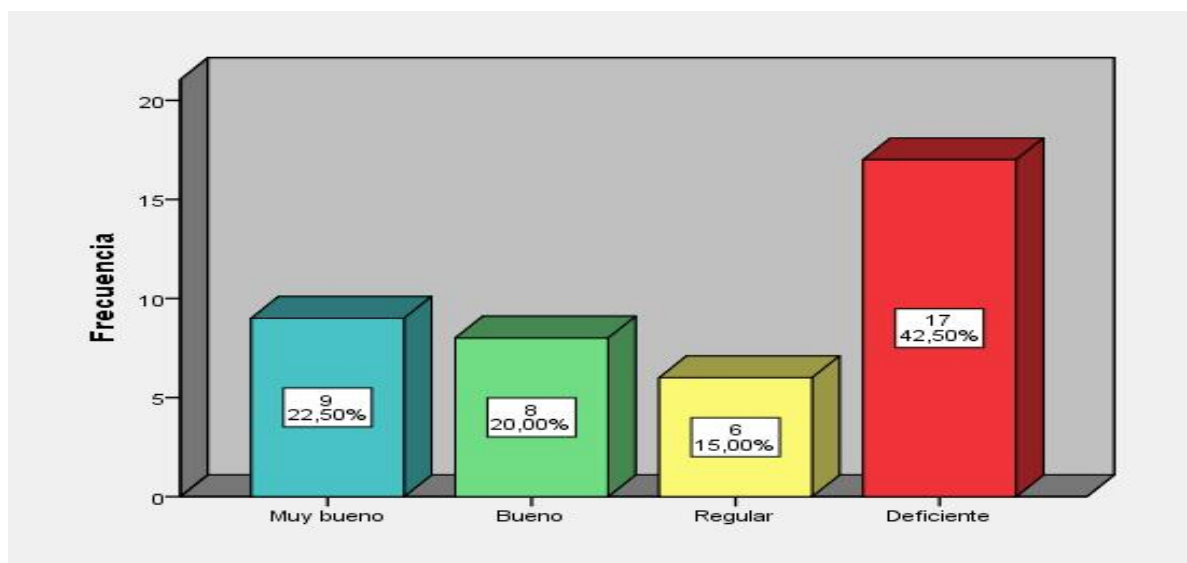
**Tabla 31**

*La Asociación de Padres de Familia (APAFA) Asigna los Recursos Necesarios a la Institución Educativa*

|              |            | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------------|------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido       | Muy Bueno  | 9          | 22,5         | 22,5                 | 22,5                    |
|              | Bueno      | 8          | 20,0         | 20,0                 | 42,5                    |
|              | Regular    | 6          | 15,0         | 15,0                 | 57,5                    |
|              | Deficiente | 17         | 42,5         | 42,5                 | 100,0                   |
| <b>Total</b> |            | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 23**

*La Asociación de Padres de Familia (APAFA) Asigna los Recursos Necesarios a la Institución Educativa*



### Interpretación:

De acuerdo con la tabla 31 y la figura 23, se observa que, el 22.50 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* la asigna de recursos por parte de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), el 20.00 % de los encuestados precisa que es *bueno*, el 15 % de ellos dice que es *regular* y 42.50 % de docentes indican que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. De ello, se infiere que, la asigna de los recursos es deficiente, esto implica que no existe suficientes recursos para diferentes fines.



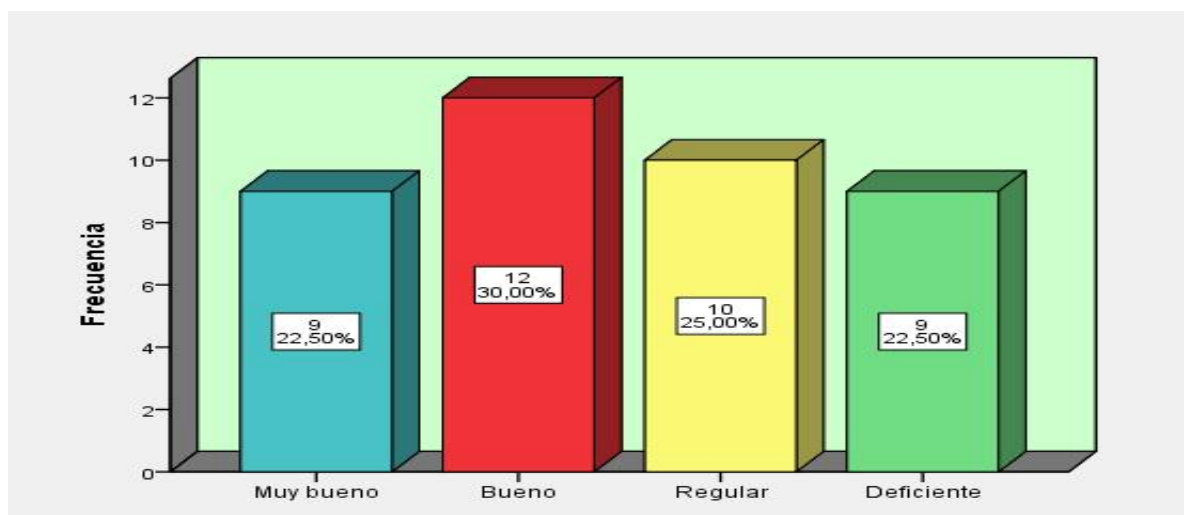
**Tabla 32**

*Qué Nivel de Capacidad de Liderar y Conducir Tiene el Director en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje Válido | Porcentaje Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 9          | 22,5         | 22,5              | 22,5                 |
|        | Bueno        | 12         | 30,0         | 30,0              | 52,5                 |
|        | Regular      | 10         | 25,0         | 25,0              | 77,5                 |
|        | Deficiente   | 9          | 22,5         | 22,5              | 100,0                |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

**Figura 24**

*Qué Nivel de Capacidad de Liderar y Conducir Tiene el Director en la Institución Educativa*

**Interpretación:**

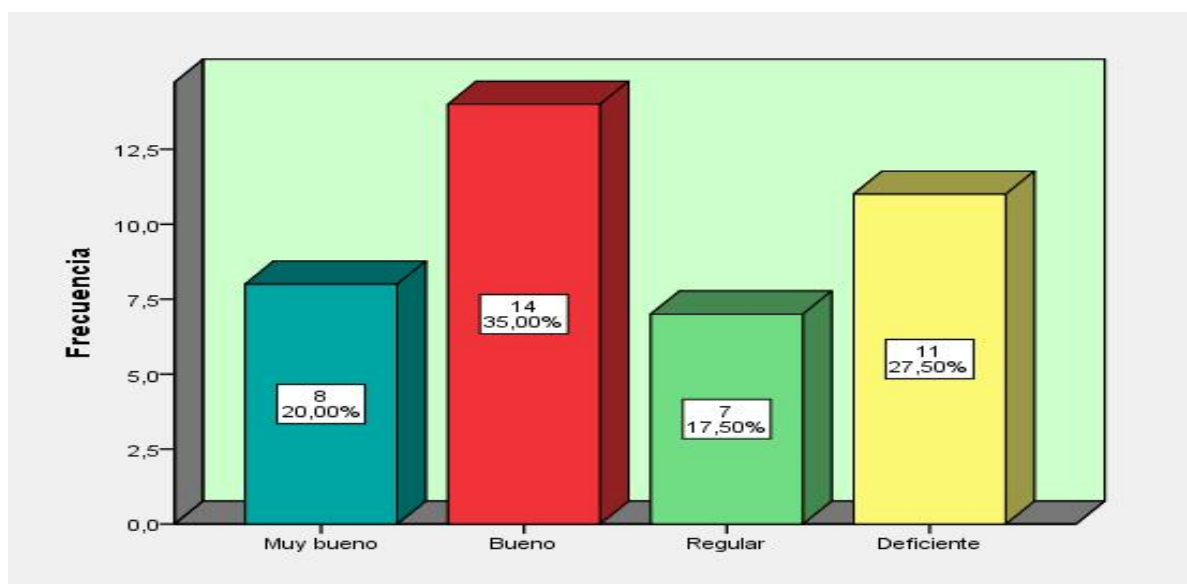
De acuerdo con la tabla 32 y la figura 24, se observa que, el 22.50 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* la capacidad de liderar y conducir del director, mientras, el 30.00 % de ellos dice es *bueno*, el 25 % de docentes es regular, mientras el 22.50 % de los encuestados indican que es deficiente, en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay.

De ello, se concluye que, la capacidad de liderar y conducir del director en términos generales es *bueno* en la institución educativa.



**Tabla 33***La Capacidad del Director Para Tomar Decisiones en la Institución Educativa*

|        |              | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|--------------|------------|--------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Muy Bueno    | 8          | 20,0         | 20,0                 | 20,0                    |
|        | Bueno        | 14         | 35,0         | 35,0                 | 55,0                    |
|        | Regular      | 7          | 17,5         | 17,5                 | 72,5                    |
|        | Deficiente   | 11         | 27,5         | 27,5                 | 100,0                   |
|        | <b>Total</b> | <b>40</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>         |                         |

**Figura 25***La Capacidad del Director Para Tomar Decisiones en la Institución Educativa***Interpretación:**

De acuerdo con la tabla 33 y la figura 25, se observa que, el 20.00 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* la capacidad del director para tomar decisiones, mientras, el 35.00 % de ellos mencionan que es *bueno*, el 17.50 % de ellos señala que es *regular* y el 27.50 % de docentes indican que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay.

De ello, se resume que, el 35.00 % de los encuestados mencionan que en términos generales, la capacidad del director para tomar decisiones es *bueno*.



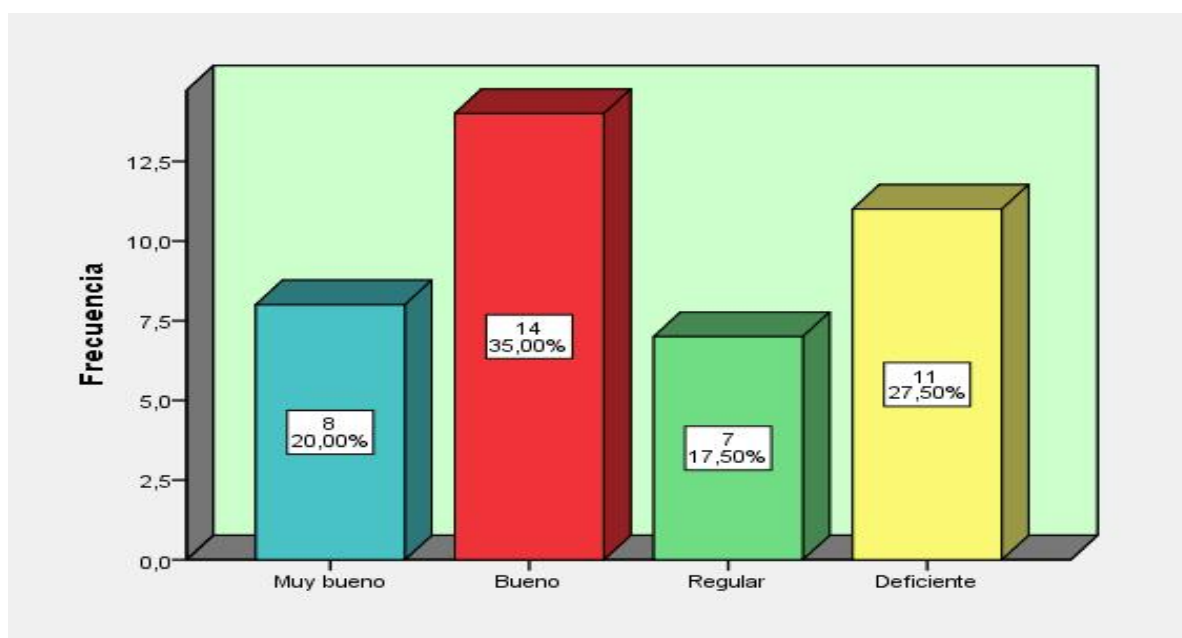
**Tabla 34**

*Cómo es la Expresión Verbal del Director a los Docentes en la Institución Educativa.*

|        |            | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>Válido | Porcentaje<br>Acumulado |
|--------|------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válido | Muy Bueno  | 8          | 20,0       | 20,0                 | 20,0                    |
|        | Bueno      | 14         | 35,0       | 35,0                 | 55,0                    |
|        | Regular    | 7          | 17,5       | 17,5                 | 72,5                    |
|        | Deficiente | 11         | 27,5       | 27,5                 | 100,0                   |
|        | Total      | 40         | 100,0      | 100,0                |                         |

**Figura 26**

*Cómo es la Expresión Verbal del Director a los Docentes en la Institución Educativa.*



### Interpretación:

De acuerdo con la tabla 34 y la figura 26, se observa que, el 20.00 % de docentes encuestados manifiestan que es *muy bueno* la expresión verbal del director dirigido a los docentes, mientras, el 35.00 % de ello señala que es *bueno*, el 17% de los docentes expresan que es *regular* y 27.50 % de los encuestados indican que es *deficiente* en la institución educativa de nivel primario de Miguel Grau de Abancay. De ello, se infiere que, el 35.00 % de los encuestados señalan que, la expresión verbal del director hacia los docentes es *bueno*.



## 5.2 Contrastación de hipótesis (si corresponde)

### Hipótesis operacional

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre el **liderazgo directivo y gestión pedagógica** en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

### Nivel de significación

El nivel de significación teórica = 0.05 (5 %) error permitido

Que corresponde a un nivel de confiabilidad de 95 %.

### Regla de decisión

El nivel de significación “sig” es mayor que , acepta H<sub>0</sub>

El nivel de significación “si” no es menor que , no rechazar H<sub>0</sub>

**Tabla 35**

*Correlación Entre el Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica*

|                 |                     |                             | Liderazgo Directivo | Gestión Pedagógica |
|-----------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------|
| Rho de Spearman | Liderazgo Directivo | Coefficiente de Correlación | 1,000               | ,971**             |
|                 |                     | Sig. (Bilateral)            | .                   | ,000               |
|                 |                     | N                           | 40                  | 40                 |
|                 | Gestión Pedagógica  | Coefficiente de Correlación | ,971**              | 1,000              |
|                 |                     | Sig. (Bilateral)            | ,000                | .                  |
|                 |                     | N                           | 40                  | 40                 |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Decisión estadística

El “p” valor calculado es de sig bilateral =0.000, que es menor al 0.05 (5%) error permitido, por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95% que existe relación con el **liderazgo directivo y**



**gestión pedagógica en la institución educativa.** El coeficiente rho de Spearman indica hay una relación porcentual de 97.1% (0.971), lo que muestra una **correlación positiva muy fuerte.**

### Hipótesis específica 1 de la investigación

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre el liderazgo directivo y planificación en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la planificación en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

### Nivel de significación

El nivel de significación = 0.05; siendo el nivel de confiabilidad del 95%.

### Regla de decisión

El nivel de significación “sig.” es mayor que , acepta H<sub>0</sub>

El nivel de significación “sig.” no es menor que , no rechazar H<sub>0</sub>

### Prueba estadística

**Tabla 36**

*Correlación entre la Variable Liderazgo Directivo con la Dimensión Planificación en la Institución Educativa*

|                 |                                           |                            | Liderazgo Directivo | Planificación en la Institución Educativa |
|-----------------|-------------------------------------------|----------------------------|---------------------|-------------------------------------------|
| Rho de Spearman | Liderazgo Directivo                       | Coeficiente de Correlación | 1,000               | ,850**                                    |
|                 |                                           | Sig. (Bilateral)           | .                   | ,000                                      |
|                 |                                           | N                          | 40                  | 40                                        |
|                 | Planificación en la Institución Educativa | Coeficiente de Correlación | ,850**              | 1,000                                     |
|                 |                                           | Sig. (Bilateral)           | ,000                | .                                         |
|                 |                                           | N                          | 40                  | 40                                        |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).





### **Decisión estadística**

El “p” valor calculado es  $P = 0.000 < 0.05$  (5%) error permitido, por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95 % que existe relación significativa entre el liderazgo directivo y la planificación en la institución. El coeficiente rho de Spearman muestra una relación porcentual de 85% (0.850 ), lo que indica una correlación positiva considerable.

### **Hipótesis específica 2 de la investigación**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre liderazgo directivo y organización en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre liderazgo directivo y organización en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

### **Nivel de significación**

El nivel de significación  $= 0.05$ ; siendo el nivel de confiabilidad del 95%.

### **Regla de decisión**

El nivel de significación “sig.” es mayor que , acepta H<sub>0</sub>.

El nivel de significación “sig.” no es menor que , no rechazar H<sub>0</sub>.

### **Prueba estadística**

Se utilizó coeficiente de *rho de Spearman* con el programa SSPS versión 23.



**Tabla 37**

*Correlación Entre la Variable Liderazgo Directivo y la Dimensión Organización en la Institución Educativa*

|                 |                                          |                            | <b>Liderazgo Directivo</b> | <b>Organización en la Institución Educativa</b> |
|-----------------|------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------|
| Rho de Spearman | Liderazgo Directivo                      | Coeficiente de Correlación | 1,000                      | ,938**                                          |
|                 |                                          | Sig. (Bilateral)           | .                          | ,000                                            |
|                 |                                          | N                          | 40                         | 40                                              |
|                 | Organización en la Institución Educativa | Coeficiente de Correlación | ,938**                     | 1,000                                           |
|                 |                                          | Sig. (Bilateral)           | ,000                       | .                                               |
|                 |                                          | N                          | 40                         | 40                                              |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Decisión estadística**

El “p” valor calculado es  $P = 0.000 < 0.05$  ( 5 % ) error permitido, por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95 % que existe relación significativa con el liderazgo directivo y organización en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay 2019. Además, el coeficiente rho de Spearman nos indica que hay una relación porcentual de 93.8% (0.938) lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre las variables en contraste.

### **Hipótesis específica 3 de la investigación**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre liderazgo directivo y dirección en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre liderazgo directivo y dirección en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019.

### **Nivel de significación**

El nivel de significación = 0.05; siendo el nivel de confiabilidad del 95 %.



### Regla de decisión

El nivel de significación “sig.” es mayor que , acepta  $H_0$ .

El nivel de significación “sig.” no es menor que , no rechazar  $H_0$ .

### Prueba estadística

Se utilizó coeficiente de rho de Spearman con el programa SSPS versión 23.

**Tabla 38**

*Correlación Entre Liderazgo Directivo y la Dimensión Dirección en la Institución Educativa.*

|                 |                  | <b>Dirección en la</b> |                    |
|-----------------|------------------|------------------------|--------------------|
|                 |                  | <b>Liderazgo</b>       | <b>Institución</b> |
|                 |                  | <b>Directivo</b>       | <b>Educativa</b>   |
| Rho de Spearman | Liderazgo        | 1,000                  | ,850**             |
|                 | Directivo        |                        |                    |
|                 | Coeficiente de   |                        |                    |
|                 | Correlación      |                        |                    |
|                 | Sig. (Bilateral) | .                      | ,000               |
|                 | N                | 40                     | 40                 |
| Dirección en la | Dirección en     | ,850**                 | 1,000              |
|                 | la               |                        |                    |
|                 | Coeficiente de   |                        |                    |
|                 | Correlación      |                        |                    |
|                 | Sig. (Bilateral) | ,000                   | .                  |
|                 | N                | 40                     | 40                 |

\*\* . La Correlación es Significativa en el Nivel 0,01 (Bilateral).

### Decisión estadística

El p valor calculado es  $P = 0.000 < 0.05$  ( 5 % ) error permitido, por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95% existe relación significativa entre el liderazgo directivo y dirección en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019. Además, el coeficiente rho de Spearman nos indica hay una relación porcentual de 85 % (0.850) lo que indica una correlación positiva considerable entre las variables en contraste.

### 5.3 Discusión

En relación con los estudios referidos en los antecedentes.” Establecemos coincidencias con las conclusiones reportadas por: Quispe, (2020) de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, sustento su tesis” “El liderazgo directivo y la gestión pedagógica, en docentes de la IEP N° 72164 Sara Chávez del distrito de Macusani,



provincia de Carabaya de la región de Puno-2020”. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo o de base, con diseño descriptivo-correlacional y método hipotético-deductivo. La muestra se definió a través del tipo de muestreo no probabilístico e intencionado, conformándose con 40 docentes de la institución. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumentos se tomó en cuenta los cuestionarios sobre liderazgo directivo y cuestionario sobre gestión pedagógica.” Los datos estadísticos fueron procesados a través del programa SPSS en su última versión. Las conclusiones son las siguientes:

Existe relación significativa entre el liderazgo directivo, a nivel total y por las dimensiones: Establecimiento de metas y expectativas, uso estratégico de recursos, planificación, coordinación y evaluación, promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo de los docentes y garantía de un ambiente seguro y de soporte, y la gestión pedagógica, en docentes de la I.E.P N° 72164 Sara Chávez del distrito de Macusani, provincia de Carabaya de la región de Puno-2020.

Consideramos los planteamientos de: Porras, ( 2020 ) En la Universidad Nacional de Huancavelica sustentó una tesis titulada liderazgo directivo y gestión pedagógica en instituciones educativas de educación secundaria de Pariahuanca, Huancayo, El objetivo fue, determinar la relación que existe entre el liderazgo directivo y la gestión pedagógica en las instituciones educativas de educación secundaria del distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo. Método científico, investigación básica, del nivel correlacional, la muestra lo conformó 9 directores y 68 profesores de aula, el instrumento para medir las variables fueron dos cuestionarios adaptados y validados. Los resultados indican que el coeficiente de correlación de Spearman para la variable liderazgo directivo es  $R = 0,883$ , y para la variable gestión pedagógica en el aula es también  $R = 0.883$ , eso indica que existe una correlación alta y directa, con un nivel de significancia  $p = 0,000$ , eso indica que el liderazgo directivo se relaciona significativamente con la gestión pedagógica en aula que



realizan los docentes en la institución educativa de educación secundaria de Pariahuanca en Huancayo.

También encontramos similitudes con los hallazgos reportados por: Rivas, (2020) En la Universidad César Vallejo, Lima-Perú, sustento su tesis “Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica en una Institución Educativa, Callao, 2020”. “Demuestra relación entre el liderazgo directivo y la gestión pedagógica. Empleo método hipotético-deductivo, diseño no experimental, nivel descriptivo, correlacional y transversal. La muestra fue conformada de 77 docentes; la técnica se aplicó la encuesta el instrumento utilizo el cuestionario. El liderazgo directivo y la gestión pedagógica existe correlación positiva alta (Rho: 0,722), y relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. Correlación positiva alta con el liderazgo pedagógico y la dimensión planificación (Rho: 0,777); Relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. Correlación positiva alta entre el liderazgo directivo y la dimensión ejecución (Rho: 0,736); Una relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05. Correlación positiva alta con la variable liderazgo directivo y la dimensión evaluación (Rho: 0,746), relación significativamente alta con valor P (0,000) <0,05, correlación muy alta.

También encontramos similitudes con los hallazgos reportados por: Gavilán (2020). En la Universidad César Vallejo, Perú, sustentó su tesis Gestión pedagógica y liderazgo directivo en las instituciones educativas de nivel secundarias de la Red 6, UGEL 06, Ate, 2020”, relación que existe entre gestión pedagógica y liderazgo directivo. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, de tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental, de corte transversal y método hipotético deductivo. Se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia considerando una muestra compuesta por 60 docentes de las instituciones educativas de nivel secundaria de la Red 6, UGEL 06, del distrito de Ate. Se cumplió con la validez de juicio de expertos y la confirmación de la confiabilidad, a través del Alfa de Cronbach (gestión pedagógica = 0,974 y liderazgo directivo = 0,909).



Se utilizó la técnica de encuesta y a través de dos instrumentos (cuestionarios) se recogieron los datos vía formularios de Google. Los resultados obtenidos fueron ( $P=0,000$ ,  $Rho=0,586$ ), se concluye que existe una correlación significativa positiva moderada entre los variables de estudio.

También encontramos similitudes con los hallazgos reportados Gómez, (2019) En la Universidad César Vallejo, Lima-Perú, sustentó su tesis “Liderazgo directivo y gestión pedagógica de docentes en una Institución Educativa de Huamachuco-2019”. Relación que existe de estas dos variables en estudio, método cuantitativo, básica, de nivel expresivo, esquema de tipo no experimental, correlacional y de corte transversal. La muestra estaba conformada de 52 profesores, utilizó el cuestionario.

### **Correlación entre liderazgo directivo y gestión pedagógica**

El “p” valor calculado es de sig bilateral =0.000, que es menor al 0.05 (5%) error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95% que existe relación significativa con el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019. Además, el coeficiente rho de Spearman nos indica hay una relación porcentual de 97.1% (0.971), lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre las variables en contraste.”

“Se concuerdo con los cálculos estadísticos realizados de: Porras, (2020) que existe relación significativa con el liderazgo directivo y gestión pedagógica. En este mi trabajo de investigación.

### **Correlación entre la variable liderazgo directivo con la dimensión planificación en la Institución Educativa**

El “p” valor calculado es de sig bilateral=0.000, que es menor al 0.05 (5%) error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95% que existe relación significativa con el liderazgo



directivo y planificación en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019. Además, el coeficiente rho de Spearman nos indica una hay una relación porcentual de 85% (0.850), lo que indica una correlación positiva considerable entre las variables en contraste.

Concuero con los cálculos estadísticos realizados de: Rivas, (2020) existe Correlación positiva alta con el liderazgo pedagógico y la dimensión planificación.”

### **Correlación entre la variable liderazgo directivo con la dimensión organización en la Institución Educativo**

El “p” valor calculado es de sig bilateral =0.000, que es menor al 0.05 (5%) error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95% que existe relación significativa con el liderazgo directivo y organización en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay 2019. Además, el coeficiente rho de Spearman nos indica hay una relación porcentual de 93.8% (0.938).

### **Correlación entre liderazgo directivo con la dimensión dirección en la Institución Educativa**

El p valor calculado es de sig bilateral = 0.000, que es menor al 0.05 (5%) error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, donde podemos afirmar con un nivel de confianza de 95% existe relación significativa con el liderazgo directivo y dirección en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay 2019. Además el coeficiente rho de Spearman nos indica hay una relación porcentual de 85% (0.850) lo que indica una correlación positiva considerable entre las variables en contraste.



## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

1. El liderazgo directivo se relaciona significativamente con la gestión pedagógica en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 ( $p < 0,05$ ) estableciéndose una **correlación positiva muy fuerte** según el Coeficiente de Correlación de Spearman es de ( $r = ,0.971$ ) ( Ver tabla N° 35).
2. El liderazgo directivo se relaciona significativamente con la planificación en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019. ( $p < 0,05$ ); estableciéndose una **correlación positiva considerable** según el Coeficiente de Correlación de Spearman es de ( $r = ,0.850$ ) (Ver tabla N°36).
3. El liderazgo directivo se relaciona significativamente con la organización en la institución en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 ( $p < 0,05$ ); estableciéndose una **correlación muy fuerte** según el Coeficiente de Correlación de Spearman es de ( $r = ,0.938$ ) (Ver tabla N°37).
4. El liderazgo directivo se relaciona significativamente con la dirección en la institución educativa en la institución educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 ( $p < 0,05$ ); estableciéndose una **correlación positiva considerable** según el Coeficiente de Correlación de Spearman es de ( $r = ,0.850$ ). (Ver tabla N°38).





## 6.2 Recomendaciones

**Primero.** Se recomienda al directivo y docentes mayores alcances sobre las funciones y roles normas vigentes que permitan la aplicación correcta entre el liderazgo directivo y la gestión pedagógica en la institución educativa de Miguel Grau de nivel primario N° 54005 de Abancay.

**Segundo.** Se sugiere realizar talleres de sensibilización respecto a la importancia de planificación en la institución educativa y la posibilidad de la participación activa y proactiva de los miembros de la comunidad educativa.

**Tercero.** A los docentes y director de la Institución educativa de Miguel Grau de nivel primario, promover la organización plena, para mejorar la gestión pedagógica en la institución.

**Cuarto.** Al director de la Institución educativa de Miguel Grau de nivel primario se recomienda fortalecer en la dirección en la institución educativa a través del trato adecuado a los docentes.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, P. (2018). *Planificación Estratégica y Gestión Institucional en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario de la Red Educativa de Ayacucho Acoria* [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31379/acevedo\\_tp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31379/acevedo_tp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Alarcón, F. (2018). *Desempeño directivo y su relación con la gestión pedagógica en los docentes en la Institución Educativa Manuel Vivanco Altamirano, Andahuaylas* [tesis de maestría, Universidad Nacional José María Arguedas]. Repositorio Institucional Universidad Nacional José María Arguedas. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35634/alarcon\\_if.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35634/alarcon_if.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Alas, M. (2002). *Importancia del Liderazgo Escolar para la consecución de la calidad en Instituciones de Educación media Superior* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Zacatecas. [http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Liderazgo/img/lecturas/Importancia\\_liderazgo\\_20escolar.pdf](http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Liderazgo/img/lecturas/Importancia_liderazgo_20escolar.pdf)

Angulo, B. (2016). *El liderazgo directivo y su incidencia en el clima institucional* [tesis de maestría, Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/963/1/ANGULO%20BOLANO%20JOHN%20JACKSON.pdf>

CEUPE, (2020). Obtenido de MARKTIG. *Revista Pensamiento estrategico*. <https://www.ceupe.com/blog/que-es-el-pensamiento-estrategico-en-una-organizacion.html>



- Chapoñan, N. (2018). *Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica de la I.E. 10168 San Pedro El Romero- Mórrope* [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34524>
- De Dios González, S. (2019). *Las mentes Maravillosas* Obtenido de Pensamientoestratégico.Revista Pensamiento estratégico. <https://lamenteesmaravillosa.com/pensamiento-estrategico-caracteristicas-y-ejercicios-para-fomentarlo/>
- Gómez, L. (2019). *Liderazgo directivo y gestión pedagógica de docentes en una Institución Educativa de Huamachuco* [ tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37809>
- Guerrero, L. (2014). *Gestión Pedagógica del Docente para un proceso Educativo de calidad en la Escuela de Educación Básica “Carlos Julio Arosemenatola” de la ciudad de Quevedo* [tesis de maestría, Universidad Regional Autónoma de los Andes de Ecuador].Repositorio Institucional Universidad Regional Autónoma de los Andes de Ecuador. <https://1library.co/document/z31eml7y-gestion-pedagogica-docente-educativo-escuela-educacion-basica-arosemena.html>
- Hernández, R. (2012). *Gestión del aprendizaje: referente innovador para la formación de académicos en la Universidad veracruz* [tesis de maestría, Universidad Veracruz Mexico].Repositorio Institucional Universidad Veracruz México. <https://www.uv.mx/formacionacademica/files/2019/07/x4-referente-innovador.pdf>
- Manes, A. (2019). *Estilos de Liderazgo Directivo y su Relación con la Gestión Pedagógica de los Docentes de la Institución Educativa N° 20424 San Miguel Ángel Arcangel–Acos–Huaral*.Huacho [ tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez



- Carrión]. Repositorio Institucional Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3207>
- Manrique, C. (2017). *La organización escolar en la institución educativa* [tesis de Licenciado en educación Primaria, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional Universidad Inca Garcilazo de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1723/TRAB.SUF.PROF.%20MANRIQUE%20TALLEDO%2C%20CARMELA%20CECILIA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Manuel, A. (2014). *Liderazgo del director y desempeño pedagógico docente* [tesis licenciatura en pedagogía, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/09/Raxuleu-Manuel.pdf>
- Martinez, M. (2014). *Slideshare: obtenido de relaciones con las personas. Revista de relaciones*, 7(12), 45-49. <https://www.slideshare.net/david199501/relaciones-con-las-personas>.
- Peñares, M. (2019). *Liderazgo directivo y gestión pedagógica en instituciones educativas públicas de nivel secundaria, cartavio* [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37207>
- Rivas, C. (2020). *Liderazgo directivo y gestión pedagógica en una institución educativa, Callao* [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57691>
- Rodríguez, A. (2005). *Ecured Obtenido de Dirección Educativa: Revista Dirección educativa*. [https://www.ecured.cu/Direcci%C3%B3n\\_Educativa](https://www.ecured.cu/Direcci%C3%B3n_Educativa)
- Ruiz, L. (2016). *Gestión de la calidad del desempeño en los docentes del Área de Lenguaje del Colegio La Salle de Riobamba, durante el primer quimestre del año lectivo* [tesis de



- maestria, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional Universidad Andina Simón Quito. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4826>
- Salas, M. (2002). *Importancia del liderazgo escolar para la consecución de la calidad en instituciones de educación media superior* [tesis de maestria, Universidad Autónoma de Zacatecas Mexico]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Zacatecas Mexico.
- [http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Liderazgo/img/lecturas/Importancia\\_liderazgo\\_%20escolar.pdf](http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Liderazgo/img/lecturas/Importancia_liderazgo_%20escolar.pdf)
- Tafur, M. (2010). *Gestión pedagógica y calidad del servicio educativo en la institución educativa 3056 gran breña del distrito de independencia* [tesis de maestria, Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzmán y Valle.
- <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/1047>
- Torres, G. (2020). *Liderazgo Directivo y Aprendizaje Estudiantil en la Institución Educativa Virgen del Carmen N°5017 de Bellavista- Callao* [tesis de maestria Universidad Privada Norbert Wiener]. Repositorio Institucional Universidad Privada Norbert Wiener.
- <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3983>
- Vila, H. (2018). *Liderazgo directivo y Gestión educativa en las Instituciones Educativas Públicas del nivel Primaria de la UGEL N° 04 – Comas* [tesis de maestria, Universidad Cesar Vallejo] . Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo.
- <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28420>
- Westreicher, G. (2020). Econopidia Obtenido de Gestion. *Revista de gestion*
- <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>



## ANEXOS



## Personal Docentes Institución Educativa Miguel Grau nivel primario

| Orden | Apellidos y Nombres                               | Docentes |
|-------|---------------------------------------------------|----------|
| 1     | <i>Docente Contreras Vega, Luis Micasio</i>       |          |
| 2     | <i>Docente Sequeiros Salcedo, Yolanda Marleni</i> |          |
| 3     | <i>Docente: Córdova Peralta, Maruja</i>           |          |
| 4     | <i>Docente: Cruz Molina, Gabina</i>               |          |
| 5     | <i>Docente: Ccahuana Paiva, Paulina</i>           |          |
| 6     | <i>Docente: Peralta Chicche, Washington</i>       |          |
| 7     | <i>Docente: López Quispe, Dan Adler</i>           |          |
| 8     | <i>Docente: Lancho, Zulma</i>                     |          |
| 9     | <i>Docente: Aldazabal Trujillo, Kathia</i>        |          |
| 10    | <i>Docente: Ponce Valer, Danny Daniel</i>         |          |
| 11    | <i>Docente: Góngora Meléndez, Edwin</i>           |          |
| 12    | <i>Docente: Pereyra Castillo, Víctor</i>          |          |
| 13    | <i>Docente: Warthon Cárdenas, Lidia</i>           |          |
| 14    | <i>Docente: Bravo Arando, Soledad</i>             |          |
| 15    | <i>Docente: Yllpa Pineda, Romel</i>               |          |
| 16    | <i>Docente: Chani Sequeiros, Jhanet Maribel</i>   |          |
| 17    | <i>Docente: Ortiz Serrano, Lidia</i>              |          |
| 18    | <i>Docente: Palomino Dongo, Carmen María</i>      |          |
| 19    | <i>Docente: Huamán Montoya, Teresa</i>            |          |
| 20    | <i>Docente: Niño de Guzmán Ayvar, Ramiro</i>      |          |
| 21    | <i>Docente: Gutiérrez Aedo, Rene Margarita</i>    |          |
| 22    | <i>Docente: Tapia Araujo, María del Carmen</i>    |          |
| 23    | <i>Docente: Ccerari Paniora, Jorge David</i>      |          |
| 24    | <i>Docente: Moreano Guillen, Madeleine</i>        |          |
| 25    | <i>Docente: Peña Andia, Jenny</i>                 |          |
| 26    | <i>Docente: Huamaní Mena, Lizeth</i>              |          |
| 27    | <i>Docente: Barazorda Vidal, Neisa H.</i>         |          |
| 28    | <i>Docente: Robles Palacios, José D.</i>          |          |
| 29    | <i>Docente: Yllpa Luna, Justino</i>               |          |
| 30    | <i>Docente: Gómez Taype, Percy</i>                |          |
| 31    | <i>Docente: Fuentes Ccahuana, Primitiva</i>       |          |
| 32    | <i>Docente: Flores Pinto, Delicia</i>             |          |
| 33    | <i>Docente: Contreras Andia, Ada C.</i>           |          |
| 34    | <i>Doc. Chávez Rodríguez, María Magdalena</i>     |          |
| 35    | <i>Docente: Arias Quispe, Jaime</i>               |          |
| 36    | <i>Docente: Atao Medina, Félix</i>                |          |
| 37    | <i>Docente: Pimentel Hinojosa, Wilman</i>         |          |
| 38    | <i>Docente: Ortiz Fanola, Hernán</i>              |          |
| 39    | <i>Docente: Martínez Alarcón, Emerson</i>         |          |
| 40    | <i>Docente: Roldan Cerón, Noemi</i>               |          |



## Matriz de consistencia





**TÍTULO: LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVO N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

| PROBLEMAS                                                                                                                                            | OBJETIVOS                                                                                                                                             | HIPOTEISIS                                                                                                                                         | VARIABLES                                       | DIMENSIONES                               | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | METODO Y TECNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemas General                                                                                                                                    | Objetivos General                                                                                                                                     | Hipótesis General                                                                                                                                  |                                                 |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y Gestión Pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019? | Determinar la relación que existe entre liderazgo directivo y gestión pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 | Existe relación significativa con el liderazgo directivo y gestión pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 | <b>VARIABLE 1</b><br><b>Liderazgo Directivo</b> | Pensamiento estratégico                   | 1.1.1. Cómo es su nivel de habilidad el director para promover y gestionar en la institución educativa<br>1.1.2. Cómo incentiva el director las metas en la institución Educativa<br>1.2.3. Cómo es el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos (gestión-pedagógica) en la institución educativa | Tipo de Investigación: No experimental<br>Corte Transversal<br>Nivel de Investigación:<br>Correlacional y transversal<br>Enfoque: Cuantitativo<br>Método: Hipotético Deductivo<br>Diseño de investigación:<br>Descriptivo-Correlacional<br>Estructura de diseño<br>Variable: Independiente<br>Liderazgo directivo<br>Variable Dependiente<br>Gestión Pedagógica<br><br>Población: 40 docentes nombrados y contratados<br><br>Muestra: 40 docentes<br>Muestra Censal |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    |                                                 | Gestión del aprendizaje                   | 1.2.1. El director realiza el monitoreo en la pedagógica en la institución educativa a los docentes<br>1.2.2. Cómo es el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    |                                                 | Relación con las personas                 | 1.3.1. Relaciones interpersonales en la institución educativa directora y docente<br>1.3.2. Convivencia para un buen clima institucional en la institución educativa entre director y docentes                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Problemas Específicos                                                                                                                                | Objetivos Específicos                                                                                                                                 | Hipótesis Específicos                                                                                                                              |                                                 |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1. ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y planificación en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019?   | Establecer la relación que existe entre liderazgo directivo y planificación en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019      | Existe relación significativa entre el liderazgo directivo y planificación en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019    | <b>VARIABLE 2</b><br><b>Gestión pedagógica</b>  | Planificación en la institución educativa | 2.1.1. Cómo son los planes estratégicos - operativos que elaboran en la institución educativa<br>2.1.2. El diagnóstico institucional de la institución educativa realizan el director y los docentes<br>2.1.3. La supervisión el director que cada tiempo realiza a los docentes en la institución educativa                         | Técnicas a utilizar<br>-Encuesta<br>-Instrumento:<br>Cuestionario tipo escala Likert<br>Muy bueno (1)<br>Bueno (2)<br>Regular (3)<br>Deficiente (4)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    |                                                 | Organización en la institución educativa  | 2.2.1. Como son las actividades educativas para obtener los objetivos de la institución educativa<br>2.2.2. Se realiza la conformación de comités de aulas en la institución educativa<br>2.2.3. Asociación de Padres de Familia (APAFA) asigna los recursos necesarios para la institución educativa                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    |                                                 | Dirección en la institución educativa     | 2.3.1. Qué nivel de capacidad de liderar y conducir en la institución educativa tiene el director<br>2.3.2. La capacidad para tomar decisiones en la institución educativa del director<br>2.3.3. Cómo es la expresión verbal del director a los docentes en la institución educativa                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                |  |  |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 2. ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y organización en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019? | Establecer la relación que existe entre liderazgo directivo y organización en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 | Existe relación significativa entre el Liderazgo Directivo y organización en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019 |  |  |  |  |
| 3. ¿Cuál es la relación que existe entre liderazgo directivo y dirección en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019?    | Establecer la relación que existe entre liderazgo directivo y dirección en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019    | Existe relación significativa Entre liderazgo directivo y dirección. en la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay, 2019      |  |  |  |  |

4

**Instrumentos de recolección de datos cuestionario para docentes.**



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA**
**SIGNIFICADO DE LOS NÚMEROS**


| Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|-----------|-------|---------|------------|
| 1         | 2     | 3       | 4          |

**CUESTIONARIO**

(Dirigido al personal)

Señores servidores profesores, la encuesta dirigida tiene por finalidad recabar información para la realización de la tesis LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCA, 2019 por lo es muy necesario facilitarnos una respuesta objetiva. Muchas gracias.

1. Información General
  - 1.1 En la I.E. de Miguel Grau nivel primario
    - 1.1.1 Cargo que ocupa:  
.....
    - 1.1.2 Género: a) (Masculino) b) (femenino)
    - 1.1.3 Años de Servicio de los Docentes
      - a) (1) 10 años a 20 años
      - b) (2) 20 años a 30 años
      - c) (3) 30 años a 40 años
      - d) (4) 40 años a 50 años
    - 1.1.4 Grado de Instrucción:
      - a) .....
      - b) .....
2. **LIDERAZGO DIRECTIVO**  
Relación entre el liderazgo directivo y Gestión Pedagógica en la institución educativa
  - a) (1) Muy bueno
  - b) (2) Bueno
  - c) (3) Regular
  - d) (4) Deficiente
  - 2.1 **Pensamiento estratégico**
    - 2.1.1 ¿Cómo es su nivel de habilidad el director para promover y gestionar en la institución educativa?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
    - 2.1.2 ¿Cómo incentiva el director las metas en la institución Educativa?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
    - 2.1.3 ¿Cómo es el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos (gestión-pedagógica) en la institución educativa?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
  - 2.2 **Gestión del aprendizaje**
    - 2.2.1 ¿El director realiza el monitoreo en la pedagógica en la institución educativa a los docentes?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
    - 2.2.2 ¿Cómo es el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa?
      - a) (1) Muy Bueno
      - a) (2) Bueno
      - a) (3) Regular
      - a) (4) Deficiente
  - 2.3 **Relación con las personas**
    - 2.3.1 ¿Relaciones interpersonales en la institución educativa directora y docente?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
    - 2.3.2 ¿Convivencia para un buen clima institucional en la institución educativa entre director y docentes?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
3. **GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
¿Cómo es la gestión pedagógico y liderazgo directivo en la institución educativa?
  - a) (1) Muy bueno
  - b) (2) Bueno
  - c) (3) Regular
  - d) (4) Deficiente
  - 3.1. **Planificación en la institución educativa**
    - 3.1.1. ¿Cómo son los planes estratégicos - operativos que elaboran en la institución educativa?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - c) (4) Deficiente
    - 3.1.2. ¿El diagnostico institucional de la institución educativa realizan el director y los docentes?
      - a) (1) Muy Bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
    - 3.1.3. ¿La supervisión el director que cada tiempo realiza a los docentes en la institución educativa?
      - a) (1) Muy bueno
      - b) (2) Bueno
      - c) (3) Regular
      - d) (4) Deficiente
  - 3.2. **Organización en la institución educativa**
    - 3.2.1 ¿Como son las actividades educativas para obtener los objetivos de la institución educativa?
      - a) (1) Muy Bueno
      - b) (2) Bueno



- c) (3) Regular  
d) (4) Deficiente
- 3.2.2. ¿Se realiza la conformación de comités de aulas en la institución educativa?  
a) (1) Muy bueno  
b) (2) Bueno  
c) (3) Regular  
d) (4) Deficiente
- 3.2.3. ¿Asociación de Padres de Familia (APAFA) asigna los recursos necesarios para la institución educativa?  
a) (1) Muy Bueno  
b) (2) Bueno  
c) (3) Regular  
d) (4) Deficiente

### 3.3. Dirección en la institución educativa

- 3.3.1 ¿Qué nivel de capacidad de liderar y conducir en la institución educativa tiene el director?  
a) (1) Muy bueno  
b) (2) Bueno  
c) (3) Regular  
d) (4) Deficiente
- ¿La capacidad para tomar decisiones en la institución educativa del director?  
a) (1) Muy bueno  
b) (2) Bueno  
c) (3) Regular  
d) (4) Deficiente
- ¿Cómo es la expresión verbal del director a los docentes en la institución educativa?  
a) (1) Muy bueno  
b) (2) Bueno  
c) (3) Regular  
d) (4) Deficiente

#### Validación del instrumento de levantamiento de información

Vistos el cuestionario, diseñada en relación con las variables, indicadores e índices, así como en cumplimiento de los arts. 25° y 35° ejecución dentro de los marcos de metodología de investigación científica del Reglamento de Grados y Títulos-UNAMBA, se VALIDA el presente instrumento en todos sus contenidos para el proceso de levantamiento de información.

Fecha de encuesta: .....

Zona de encuesta: .....

Realizado por: .....

Fecha de supervisión: .....

Supervisado por: .....

Existencia de suficiencia: .....

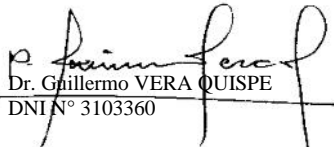
**Apellidos y Nombres del Juez Validador: Dr.: Guillermo VERA QUISPE**

**DNI. N°: 31033600**

**Especialista del Validador: Doctor en Gestión Pedagógico**

1,2, 3 y 4. Corresponde al concepto formulado, representa especificada y se entiende con claridad

**Abancay, 18 marzo de 2021**

  
Dr. Guillermo VERA QUISPE  
DNI N° 3103360



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA**
**SIGNIFICADO DE LOS  
NÚMEROS**


| Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|-----------|-------|---------|------------|
| 1         | 2     | 3       | 4          |

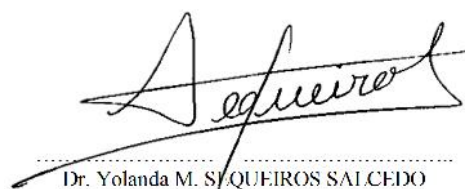
**CUESTIONARIO**

(Dirigido al personal)

Señores servidores profesores, la encuesta dirigida tiene por finalidad recabar información para la realización de la tesis LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019 por lo es muy necesario facilitarnos una respuesta objetiva. Muchas gracias.

- 4. Información General**
- 1.2 En la I.E. de Miguel Grau nivel primario
- 1.2.1 Cargo que ocupa:  
.....
- 1.2.2 Género: a) (Masculino) b) (femenino)
- 1.2.3 Años de Servicio de los Docentes
- a) (1) 10 años a 20 años
- b) (2) 20 años a 30 años
- c) (3) 30 años a 40 años
- d) (4) 40 años a 50 años
- 1.2.4 Grado de Instrucción:
- c) .....
- d) .....
- 5. LIDERAZGO DIRECTIVO**
- Relación entre el liderazgo directivo y Gestión Pedagógica en la institución educativa
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 2.4 Pensamiento estratégico**
- 2.4.1 ¿Cómo es su nivel de habilidad el director para promover y gestionar en la institución educativa?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 2.4.2 ¿Cómo incentiva el director las metas en la institución Educativa?
- e) (1) Muy bueno
- f) (2) Bueno
- g) (3) Regular
- h) (4) Deficiente
- 2.4.3 ¿Cómo es el nivel de orientación, planificación, ejecución y evaluación en los proyectos (gestión-pedagógica) en la institución educativa?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 2.5 Gestión del aprendizaje**
- 2.5.1 ¿Cómo es el director en el acompañamiento y monitorea en la práctica pedagógica en la institución educativa?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 2.5.2 d) (4) Deficiente
- 2.5.2 ¿Cómo es el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa?
- a) (1) Muy Bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 2.6 Relación con las personas**
- 2.6.1 ¿Relaciones interpersonales en la institución educativa directora y docente?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 2.6.2 ¿Convivencia para un buen clima institucional en la institución educativa entre director y docentes?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 3. GESTIÓN PEDAGÓGICA**
- ¿Cómo es la gestión pedagógico y liderazgo directivo en la institución educativa?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 3.4. **Planificación en la institución educativa**
- 3.1.1. ¿Cómo son los planes estratégicos - operativos que elaboran en la institución educativa?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- c) (4) Deficiente
- 3.1.2. ¿El diagnostico institucional de la institución educativa realizan el director y los docentes?
- a) (1) Muy Bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 3.1.3. ¿La supervisión el director que cada tiempo realiza a los docentes en la institución educativa?
- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente
- 3.2. Organización en la institución educativa**



  
Dr. Yolanda M. S. QUEIROS SALCEDO

DNI N° 31037675

3.2.1 ¿Como son las actividades educativas para obtener los objetivos de la institución educativa?

- a) (1) Muy Bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente

3.2.2. ¿Se realiza la conformación de comités de aulas en la institución educativa?

- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente

3.2.3. ¿Asociación de Padres de Familia (APAFA) asigna los recursos necesarios para la institución educativa?

- a) (1) Muy Bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente

**3.3. Dirección en la institución educativa**

3.3.1 ¿Qué nivel de capacidad de liderar y conducir en la institución educativa tiene el director?

- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente

¿La capacidad para tomar decisiones en la institución educativa del director?

- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente

¿Cómo es la expresión verbal del director a los docentes en la institución educativa?

- a) (1) Muy bueno
- b) (2) Bueno
- c) (3) Regular
- d) (4) Deficiente

*Validación del instrumento de levantamiento de información*

*Vistos el cuestionario, diseñada en relación con las variables, indicadores e índices, así como en cumplimiento de los arts. 25° y 35° ejecución dentro de los marcos de metodología de investigación científica del Reglamento de Grados y Títulos-UNAMBA, se VALIDA el presente instrumento en todos sus contenidos para el proceso de levantamiento de información.*

*Fecha de encuesta:.....*

*Zona de encuesta:.....*

*Realizado por:.....*

*Fecha de supervisión:.....*

**Existencia de suficiencia: .....**

**Apellidos y Nombres del Juez Validador: Dra.: Yolanda M. SEQUEIROS SALCEDO**

**DNI. N°: 31037675**

**Especialista del Validador: Doctora en administración Educativa**

**1,2 y 3. Corresponde al concepto formulado, representa especificada y se entiende con claridad**

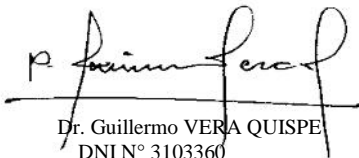
Abancay,25 de marzo de 2021



| VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS CON LA OPINIÓN DE EXPERTO                                                                                             |                                                                                                      |                              |                |             |                  |                   |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|-------------|------------------|-------------------|-------|
| Dr.: Guillermo VERA QUISPE                                                                                                                       |                                                                                                      | Doctor en Gestión Pedagógico |                |             |                  |                   |       |
| Apellidos y nombres del informe                                                                                                                  |                                                                                                      | Institución /cargo           |                |             |                  |                   |       |
| Título de investigación:<br><b>LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019</b> |                                                                                                      |                              |                |             |                  |                   |       |
| Aspecto de Validación:<br>Coloque el porcentaje, según el intervalo.                                                                             |                                                                                                      |                              |                |             |                  |                   |       |
| Indicadores                                                                                                                                      | Criterios                                                                                            | Deficiente<br>0%             | Regular<br>25% | Buena<br>0% | Muy Buena<br>75% | Excelente<br>100% | Total |
| Claridad                                                                                                                                         | Está formado con lenguaje                                                                            |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Atingencia                                                                                                                                       | El instrumento corresponde a la naturaleza del indicador                                             |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Objetividad                                                                                                                                      | Esta expresado en conductas o actividades observables                                                |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Actualidad                                                                                                                                       | Esta acorde al avance de la ciencia y tecnología actual.                                             |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Organización                                                                                                                                     | Existe una estructura lógica y coherente                                                             |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Suficiencia                                                                                                                                      | Tiene en cuenta los aspectos cuantitativos y/o cualitativos (indicadores, sub escalas y dimensiones) |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Intencionalidad                                                                                                                                  | Establece adecuadamente la relación entre los tópicos o variables                                    |                              |                |             | X                |                   | 75%   |
| Consistencia                                                                                                                                     | Evita la contradicción                                                                               |                              |                |             |                  |                   |       |





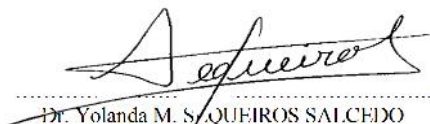
|                          |                                                                                 |                                                                                                                                     |  |  |          |  |     |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|----------|--|-----|
|                          | interna de los supuestos y consecuencias                                        |                                                                                                                                     |  |  | X        |  | 75% |
| Coherencia               | Hay correspondencia estricta entre los índices, indicadores y las dimensiones   |                                                                                                                                     |  |  | X        |  | 75% |
| Metodología              | La estrategia de aplicación contempla los procedimientos necesarios y adecuados |                                                                                                                                     |  |  | X        |  | 75% |
| PROMEDIO                 |                                                                                 |                                                                                                                                     |  |  |          |  | 75% |
| OPINION DE APLICABILIDAD |                                                                                 | Procede su aplicación                                                                                                               |  |  |          |  | X   |
|                          |                                                                                 | Requieren el levantamiento de las observaciones                                                                                     |  |  |          |  |     |
|                          |                                                                                 | Replantear, no debe aplicarse                                                                                                       |  |  |          |  |     |
| 18-03-2021               | 31033600                                                                        | <br>Dr. Guillermo VERA QUISPE<br>DNI N° 3103360 |  |  |          |  |     |
| Fecha                    | DNI                                                                             | Firma de experto                                                                                                                    |  |  | Teléfono |  |     |



### Validación del Instrumento

| VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS CON LA OPINIÓN DE EXPERTO                                                                                             |                                                                                                      |                                                       |                |             |                  |                   |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------|-------------|------------------|-------------------|-------|
| <b>Dra.: Yolanda M. SEQUEIROS SALCEDO</b>                                                                                                        |                                                                                                      | Doctora en administración Educativa, I.E. Miguel Grau |                |             |                  |                   |       |
| Apellidos y nombres del informe                                                                                                                  |                                                                                                      | Institución /cargo                                    |                |             |                  |                   |       |
| Título de investigación:<br><b>LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019</b> |                                                                                                      |                                                       |                |             |                  |                   |       |
| Aspecto de Validación:<br>Coloque el porcentaje, según el intervalo.                                                                             |                                                                                                      |                                                       |                |             |                  |                   |       |
| Indicadores                                                                                                                                      | Criterios                                                                                            | Deficiente<br>0%                                      | Regular<br>25% | Buena<br>0% | Muy Buena<br>75% | Excelente<br>100% | Total |
| Claridad                                                                                                                                         | Está formado con lenguaje                                                                            |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |
| Atingencia                                                                                                                                       | El instrumento corresponde a la naturaleza del indicador                                             |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |
| Objetividad                                                                                                                                      | Esta expresado en conductas o actividades observables                                                |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |
| Actualidad                                                                                                                                       | Esta acorde al avance de la ciencia y tecnología actual.                                             |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |
| Organización                                                                                                                                     | Existe una estructura lógica y coherente                                                             |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |
| Suficiencia                                                                                                                                      | Tiene en cuenta los aspectos cuantitativos y/o cualitativos (indicadores, sub escalas y dimensiones) |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |
| Intencionalidad                                                                                                                                  | Establece adecuadamente la relación entre los tópicos o variables                                    |                                                       |                |             | X                |                   | 75%   |

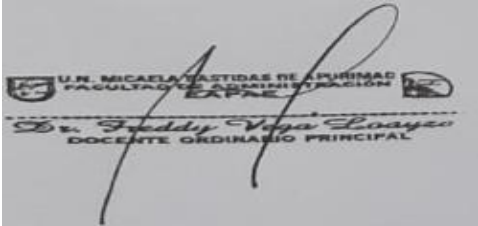


|                          |                                                                                 |                                                                                                                                               |  |  |                                                 |           |     |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|-------------------------------------------------|-----------|-----|
| Consistencia             | Evita la contradicción interna de los supuestos y consecuencias                 |                                                                                                                                               |  |  | X                                               |           | 75% |
| Coherencia               | Hay correspondencia estricta entre los índices, indicadores y las dimensiones   |                                                                                                                                               |  |  | X                                               |           | 75% |
| Metodología              | La estrategia de aplicación contempla los procedimientos necesarios y adecuados |                                                                                                                                               |  |  | X                                               |           | 75% |
| PROMEDIO                 |                                                                                 |                                                                                                                                               |  |  |                                                 |           | 75% |
| OPINION DE APLICABILIDAD |                                                                                 |                                                                                                                                               |  |  | Procede su aplicación                           |           | X   |
|                          |                                                                                 |                                                                                                                                               |  |  | Requieren el levantamiento de las observaciones |           |     |
|                          |                                                                                 |                                                                                                                                               |  |  | Replantear, no debe aplicarse                   |           |     |
| 25-03-2021               | 31037675                                                                        | <br>Dr. Yolanda M. S. QUEFIROS SALCEDO<br>DNI N° 31037675 |  |  |                                                 | 941469064 |     |
| Fecha                    | DNI                                                                             | Firma de experto                                                                                                                              |  |  |                                                 | Teléfono  |     |



| VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS CON LA OPINIÓN DE EXPERTO                                                                                             |                                                                                                      |                                                                                      |                |             |                  |                   |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|------------------|-------------------|-------|
| Dra.: Freddy Vega Loayza                                                                                                                         |                                                                                                      | Doctor en Economía y Docente de la Universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac |                |             |                  |                   |       |
| Apellidos y nombres del informe                                                                                                                  |                                                                                                      | Institución /cargo                                                                   |                |             |                  |                   |       |
| Título de investigación:<br><b>LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019</b> |                                                                                                      |                                                                                      |                |             |                  |                   |       |
| Aspecto de Validación:<br>Coloque el porcentaje, según el intervalo.                                                                             |                                                                                                      |                                                                                      |                |             |                  |                   |       |
| Indicadores                                                                                                                                      | Criterios                                                                                            | Deficiente<br>0%                                                                     | Regular<br>25% | Buena<br>0% | Muy Buena<br>75% | Excelente<br>100% | Total |
| Claridad                                                                                                                                         | Está formado con lenguaje                                                                            |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Atingencia                                                                                                                                       | El instrumento corresponde a la naturaleza del indicador                                             |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Objetividad                                                                                                                                      | Esta expresado en conductas o actividades observables                                                |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Actualidad                                                                                                                                       | Esta acorde al avance de la ciencia y tecnología actual.                                             |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Organización                                                                                                                                     | Existe una estructura lógica y coherente                                                             |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Suficiencia                                                                                                                                      | Tiene en cuenta los aspectos cuantitativos y/o cualitativos (indicadores, sub escalas y dimensiones) |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Intencionalidad                                                                                                                                  | Establece adecuadamente la relación entre los tópicos o variables                                    |                                                                                      |                |             | X                |                   | 75%   |
| Consistencia                                                                                                                                     | Evita la contradicción                                                                               |                                                                                      |                |             |                  |                   |       |




|                          |                                                                                 |                                                                                                                                                     |  |  |   |          |     |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---|----------|-----|
|                          | interna de los supuestos y consecuencias                                        |                                                                                                                                                     |  |  | X |          | 75% |
| Coherencia               | Hay correspondencia estricta entre los índices, indicadores y las dimensiones   |                                                                                                                                                     |  |  | X |          | 75% |
| Metodología              | La estrategia de aplicación contempla los procedimientos necesarios y adecuados |                                                                                                                                                     |  |  | X |          | 75% |
| PROMEDIO                 |                                                                                 |                                                                                                                                                     |  |  |   |          | 75% |
| OPINION DE APLICABILIDAD |                                                                                 | Procede su aplicación                                                                                                                               |  |  |   |          | X   |
|                          |                                                                                 | Requieren el levantamiento de las observaciones                                                                                                     |  |  |   |          |     |
|                          |                                                                                 | Replantear, no debe aplicarse                                                                                                                       |  |  |   |          |     |
| 28-03-2021               | 21446272                                                                        |  <p>.....</p> <p>Dr. Freddy Vega Loayza<br/>DNI N° 21446272</p> |  |  |   |          |     |
| Fecha                    | DNI                                                                             | Firma de experto                                                                                                                                    |  |  |   | Teléfono |     |



| VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS CON LA OPINIÓN DE EXPERTO                                                                                             |                                                                                                      |                                    |                |             |                  |                   |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------|-------------|------------------|-------------------|-------|
| Dr.: Luis M. Contreras Vega                                                                                                                      |                                                                                                      | Doctor en administración Educativa |                |             |                  |                   |       |
| Apellidos y nombres del informe                                                                                                                  |                                                                                                      | Institución /cargo                 |                |             |                  |                   |       |
| Título de investigación:<br><b>LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54005 DE MIGUEL GRAU DE ABANCAY, 2019</b> |                                                                                                      |                                    |                |             |                  |                   |       |
| Aspecto de Validación:<br>Coloque el porcentaje, según el intervalo.                                                                             |                                                                                                      |                                    |                |             |                  |                   |       |
| Indicadores                                                                                                                                      | Criterios                                                                                            | Deficiente<br>0%                   | Regular<br>25% | Buena<br>0% | Muy Buena<br>75% | Excelente<br>100% | Total |
| Claridad                                                                                                                                         | Está formado con lenguaje                                                                            |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Atingencia                                                                                                                                       | El instrumento corresponde a la naturaleza del indicador                                             |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Objetividad                                                                                                                                      | Esta expresado en conductas o actividades observables                                                |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Actualidad                                                                                                                                       | Esta acorde al avance de la ciencia y tecnología actual.                                             |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Organización                                                                                                                                     | Existe una estructura lógica y coherente                                                             |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Suficiencia                                                                                                                                      | Tiene en cuenta los aspectos cuantitativos y/o cualitativos (indicadores, sub escalas y dimensiones) |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Intencionalidad                                                                                                                                  | Establece adecuadamente la relación entre los tópicos o variables                                    |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |
| Consistencia                                                                                                                                     | Evita la contradicción interna de los                                                                |                                    |                |             |                  | X                 | 100%  |



|                          |                                                                                 |                                                                                                                                                      |  |  |  |          |      |      |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|----------|------|------|
|                          | supuestos y consecuencias                                                       |                                                                                                                                                      |  |  |  |          |      |      |
| Coherencia               | Hay correspondencia estricta entre los índices, indicadores y las dimensiones   |                                                                                                                                                      |  |  |  | X        | 100% |      |
| Metodología              | La estrategia de aplicación contempla los procedimientos necesarios y adecuados |                                                                                                                                                      |  |  |  | X        | 100% |      |
| PROMEDIO                 |                                                                                 |                                                                                                                                                      |  |  |  |          |      | 100% |
| OPINION DE APLICABILIDAD |                                                                                 | Procede su aplicación                                                                                                                                |  |  |  |          | X    |      |
|                          |                                                                                 | Requieren el levantamiento de las observaciones                                                                                                      |  |  |  |          |      |      |
|                          |                                                                                 | Replantear, no debe aplicarse                                                                                                                        |  |  |  |          |      |      |
| 26-03-2021               | 31000302                                                                        |  <p>.....<br/>Dr. Luis M. Contreras Vega<br/>DNI N° 31000302</p> |  |  |  |          |      |      |
| Fecha                    | DNI                                                                             | Firma de experto                                                                                                                                     |  |  |  | Teléfono |      |      |



**Permiso del director de la Institución educativa para realizar la investigación**







GLORIOSO Y CENTENARIO  
COLEGIO NACIONAL  
"MIGUEL GRAU"  
Abancay - Apurímac



Patrimonio Cultural y Emblemático de Apurímac

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Abancay, 09 de agosto del 2021

OFICIO N° 029 -/DRE-A/UGEL-A/D-IEE 54005"MG"-2021

Señor : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE POSGRADO DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
CIUDAD.-

Asunto : Autoriza instalación y ejecución del proyecto del tesis "Liderazgo  
Directivo y Gestión Pedagógica en la Institución Educativa N° 54005  
Miguel Grau - Abancay.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacerle extensivo un cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Emblemática N° 54005 "Miguel Grau" de Abancay, a su vez comunicar que el egresado de la Escuela de Post Grado Maestría en Educación con mención en Administración Educativa de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a solicitado autorización para la instalación y ejecución del proyecto de tesis: "Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica en la Institución Educativa N° 54005 Miguel Grau" de Abancay - 2019 y apoyo en todo los datos de la institución, petición que fue **ACEPTADA** para que realice su investigación científica en esta institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle a Ud., mis consideraciones distinguidas y deferencia personal e institucional.

Atentamente,



PROF. EDIS M. CONTRERAS VEGA  
DIRECTOR  
C.M. 1031000302

Av. Seoane s/n Telef. 323243  
E-mailmigueldgrau\_prim@hotmail.com



### Base de datos de la variable Liderazgo directivo



| Docentes | Cargo | Genero | Edad | Grado | Directivo | Habilidades | Director | Orienta | Acompaña | Personas | Proceso | Asigna |
|----------|-------|--------|------|-------|-----------|-------------|----------|---------|----------|----------|---------|--------|
| 1        | 1     | 1      | 1    | 1     | 1         | 1           | 1        | 1       | 1        | 4        | 4       | 4      |
| 2        | 1     | 2      | 2    | 2     | 2         | 2           | 2        | 2       | 3        | 2        | 2       | 2      |
| 3        | 1     | 1      | 1    | 1     | 1         | 3           | 1        | 4       | 2        | 2        | 1       | 4      |
| 4        | 1     | 2      | 3    | 3     | 3         | 3           | 3        | 3       | 2        | 3        | 2       | 4      |
| 5        | 1     | 2      | 2    | 3     | 4         | 3           | 4        | 2       | 3        | 2        | 2       | 2      |
| 6        | 1     | 1      | 3    | 3     | 1         | 3           | 3        | 3       | 2        | 3        | 3       | 3      |
| 7        | 1     | 1      | 1    | 2     | 4         | 3           | 2        | 4       | 4        | 1        | 1       | 1      |
| 8        | 1     | 2      | 2    | 2     | 4         | 4           | 4        | 2       | 2        | 2        | 2       | 2      |
| 9        | 1     | 1      | 1    | 2     | 1         | 3           | 2        | 4       | 4        | 4        | 4       | 4      |
| 10       | 1     | 2      | 2    | 2     | 4         | 3           | 2        | 3       | 2        | 4        | 2       | 3      |
| 11       | 1     | 1      | 1    | 1     | 1         | 1           | 2        | 1       | 1        | 1        | 1       | 1      |
| 12       | 1     | 2      | 2    | 1     | 4         | 4           | 1        | 4       | 3        | 2        | 2       | 2      |
| 13       | 1     | 1      | 1    | 1     | 4         | 3           | 2        | 1       | 3        | 4        | 1       | 4      |
| 14       | 1     | 1      | 1    | 1     | 4         | 1           | 1        | 1       | 1        | 1        | 4       | 4      |
| 15       | 1     | 2      | 2    | 2     | 1         | 2           | 2        | 2       | 2        | 2        | 2       | 2      |
| 16       | 1     | 1      | 2    | 2     | 4         | 4           | 2        | 4       | 3        | 4        | 2       | 2      |
| 17       | 1     | 1      | 1    | 2     | 4         | 3           | 4        | 3       | 4        | 1        | 4       | 1      |
| 18       | 1     | 2      | 2    | 2     | 1         | 4           | 2        | 2       | 3        | 2        | 2       | 2      |
| 19       | 1     | 2      | 3    | 3     | 4         | 3           | 3        | 3       | 2        | 3        | 3       | 3      |
| 20       | 1     | 2      | 2    | 3     | 2         | 2           | 2        | 4       | 3        | 2        | 2       | 4      |
| 21       | 1     | 1      | 3    | 3     | 3         | 3           | 3        | 3       | 4        | 3        | 3       | 3      |
| 22       | 1     | 2      | 1    | 3     | 4         | 2           | 3        | 3       | 3        | 2        | 4       | 4      |
| 23       | 1     | 1      | 1    | 1     | 1         | 4           | 1        | 1       | 1        | 4        | 1       | 3      |
| 24       | 1     | 1      | 1    | 1     | 4         | 3           | 2        | 1       | 4        | 1        | 4       | 1      |
| 25       | 1     | 1      | 1    | 1     | 4         | 4           | 2        | 4       | 3        | 4        | 4       | 4      |
| 26       | 1     | 1      | 1    | 1     | 4         | 1           | 1        | 1       | 1        | 2        | 1       | 1      |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 27 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 28 | 1 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 1 | 4 |
| 30 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 31 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 32 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| 33 | 1 | 1 | 1 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 |
| 34 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 4 | 1 | 1 |
| 35 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 3 | 4 | 2 | 2 | 2 |
| 36 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 |
| 37 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 38 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 |
| 39 | 1 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 |
| 40 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 |

## Base de datos de la variable gestión pedagógica



| <b>Docente</b> | <b>Gestión</b> | <b>Planes</b> | <b>Realiza</b> | <b>Conforma</b> | <b>Determina</b> | <b>Institución</b> | <b>Educativa</b> | <b>Capacidad</b> | <b>Decisiones</b> | <b>Disposición</b> |
|----------------|----------------|---------------|----------------|-----------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| 1              | 1              | 4             | 4              | 4               | 4                | 4                  | 4                | 4                | 4                 | 4                  |
| 2              | 2              | 2             | 2              | 2               | 2                | 2                  | 2                | 2                | 2                 | 2                  |
| 3              | 1              | 2             | 1              | 4               | 1                | 4                  | 1                | 1                | 4                 | 1                  |
| 4              | 3              | 3             | 3              | 3               | 3                | 3                  | 3                | 3                | 3                 | 3                  |
| 5              | 2              | 2             | 2              | 2               | 2                | 3                  | 4                | 4                | 3                 | 3                  |
| 6              | 3              | 3             | 4              | 4               | 3                | 3                  | 3                | 3                | 4                 | 4                  |
| 7              | 4              | 2             | 4              | 1               | 4                | 2                  | 4                | 2                | 2                 | 2                  |
| 8              | 2              | 2             | 2              | 2               | 2                | 2                  | 4                | 3                | 2                 | 2                  |
| 9              | 4              | 1             | 4              | 1               | 1                | 2                  | 2                | 2                | 4                 | 2                  |
| 10             | 4              | 2             | 2              | 4               | 2                | 2                  | 2                | 2                | 2                 | 2                  |
| 11             | 2              | 2             | 1              | 1               | 1                | 4                  | 1                | 1                | 1                 | 1                  |
| 12             | 4              | 2             | 2              | 2               | 2                | 1                  | 4                | 1                | 4                 | 4                  |
| 13             | 3              | 4             | 4              | 4               | 4                | 4                  | 1                | 3                | 4                 | 1                  |
| 14             | 2              | 2             | 4              | 1               | 1                | 1                  | 1                | 1                | 1                 | 1                  |
| 15             | 4              | 3             | 2              | 2               | 2                | 2                  | 4                | 2                | 2                 | 2                  |
| 16             | 3              | 2             | 2              | 2               | 2                | 2                  | 4                | 2                | 4                 | 4                  |
| 17             | 3              | 4             | 1              | 1               | 4                | 2                  | 2                | 4                | 2                 | 2                  |
| 18             | 2              | 2             | 2              | 2               | 2                | 2                  | 4                | 2                | 2                 | 2                  |
| 19             | 3              | 3             | 3              | 4               | 3                | 3                  | 3                | 3                | 3                 | 4                  |
| 20             | 4              | 2             | 4              | 2               | 4                | 4                  | 4                | 4                | 4                 | 3                  |
| 21             | 3              | 3             | 3              | 3               | 3                | 3                  | 3                | 3                | 3                 | 3                  |
| 22             | 3              | 4             | 4              | 4               | 4                | 3                  | 3                | 3                | 3                 | 4                  |
| 23             | 4              | 2             | 4              | 1               | 1                | 1                  | 1                | 1                | 1                 | 1                  |
| 24             | 1              | 4             | 2              | 4               | 4                | 4                  | 4                | 4                | 4                 | 4                  |
| 25             | 4              | 1             | 2              | 1               | 1                | 1                  | 1                | 1                | 1                 | 1                  |
| 26             | 1              | 2             | 4              | 1               | 4                | 1                  | 1                | 1                | 1                 | 4                  |



| <b>Docentes</b> | <b>Liderazgo directivo</b> | <b>Gestión Pedagógico</b> | <b>Planificación</b> | <b>Organización</b> | <b>Dirección</b> |
|-----------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|------------------|
| 1               | 8                          | 10                        | 1                    | 4                   | 4                |
| 2               | 16                         | 20                        | 2                    | 2                   | 2                |
| 3               | 8                          | 10                        | 1                    | 4                   | 4                |
| 4               | 21                         | 30                        | 4                    | 1                   | 1                |
| 5               | 16                         | 25                        | 1                    | 4                   | 4                |
| 6               | 21                         | 30                        | 4                    | 1                   | 4                |
| 7               | 12                         | 15                        | 4                    | 2                   | 2                |
| 8               | 15                         | 20                        | 4                    | 4                   | 3                |
| 9               | 12                         | 15                        | 1                    | 4                   | 4                |
| 10              | 15                         | 20                        | 2                    | 2                   | 2                |
| 11              | 8                          | 10                        | 1                    | 1                   | 1                |
| 12              | 11                         | 15                        | 4                    | 4                   | 3                |
| 13              | 8                          | 10                        | 4                    | 4                   | 1                |
| 14              | 8                          | 10                        | 4                    | 4                   | 4                |
| 15              | 15                         | 20                        | 2                    | 3                   | 2                |
| 16              | 15                         | 20                        | 3                    | 1                   | 4                |
| 17              | 12                         | 15                        | 4                    | 2                   | 2                |
| 18              | 15                         | 20                        | 1                    | 1                   | 4                |
| 19              | 22                         | 30                        | 2                    | 2                   | 1                |
| 20              | 17                         | 25                        | 4                    | 4                   | 4                |
| 21              | 24                         | 30                        | 2                    | 4                   | 4                |
| 22              | 15                         | 20                        | 1                    | 2                   | 1                |
| 23              | 8                          | 10                        | 4                    | 4                   | 3                |
| 24              | 8                          | 10                        | 4                    | 1                   | 1                |
| 25              | 8                          | 10                        | 1                    | 4                   | 1                |
| 26              | 8                          | 10                        | 3                    | 3                   | 3                |
| 27              | 16                         | 20                        | 3                    | 2                   | 4                |
| 28              | 16                         | 20                        | 2                    | 4                   | 2                |
| 29              | 12                         | 15                        | 3                    | 2                   | 4                |
| 30              | 16                         | 20                        | 2                    | 2                   | 4                |
| 31              | 14                         | 20                        | 3                    | 1                   | 2                |
| 32              | 18                         | 25                        | 4                    | 2                   | 4                |
| 33              | 15                         | 20                        | 3                    | 1                   | 1                |
| 34              | 8                          | 10                        | 1                    | 4                   | 4                |
| 35              | 12                         | 15                        | 1                    | 2                   | 3                |
| 36              | 8                          | 10                        | 3                    | 1                   | 1                |
| 37              | 16                         | 20                        | 4                    | 4                   | 4                |
| 38              | 12                         | 15                        | 4                    | 4                   | 4                |
| 39              | 16                         | 20                        | 4                    | 1                   | 1                |
| 40              | 16                         | 20                        | 2                    | 2                   | 3                |





**Plano de ubicación en satelital en google earth pro de la institución educativa**



**Plano satelital de la Institución Educativa N° 54005 de Miguel Grau de Abancay**



## Fotografías



Fotografía ingreso principal a la Institución Educativa



Fotografía interior de la Institución Educativa



**Fotografía dirección de la Institución Educativa**



**Fotografía Biblioteca de la Institución Educativa**



**Fotografía del comedor Estudiantil**



**Fotografía Aulas generales**



**Fotografía patio de honor de la institución educativa**



**Fotografía del patio de honor**



**Fotografía losa deportiva techado para los estudiantes de la institución**



**Fotografía vía de acceso**





**Fotografía área verde de la institución educativa**



**Fotografía infraestructura estadio de la institución educativa**



